

EL PUEBLO ES LA HISTORIA

# MEMORIAS

JULIO - AGOSTO / 2008 / NÚMERO 4

Ministerio del Poder Popular para la Cultura | Centro Nacional de Historia

DE VENEZUELA

ENCARTADO:

- 5 DE JULIO DE JUAN LOVERA
- MAPA POLÍTICO DE VENEZUELA 1810



ENSAYO

## La sociedad venezolana de 1811

### Mestizaje, exclusión y calidades

INDEPENDENCIA

El 5 de julio de 1811

La Independencia absoluta de Venezuela

NUESTRAMÉRICA

La última batalla del Mariscal Sucre

La invasión peruana al Ecuador y la victoria de Tarqui

SIGLO XIX

El "asesinato" del Congreso en 1848

Un ataque de pánico entre la oligarquía conservadora

HISTORIAS INSURGENTES

Alborotos del mulatismo:

El detestable abuso de las mulatas corianas

Rumbo al Bicentenario de las Independencias de América Latina y el Caribe

DISTRIBUCIÓN GRATUITA  
120.000 EJEMPLARES

C. Sissak 1810



**CHAQUETA DE JOAQUÍN CRESPO** usada por él en el momento de caer asesinado en La Mata Carmelera (estado Cojedes) el 16 de abril de 1898. Colección: Museo Histórico Militar de la Guardia Nacional "Tcnel. (GN) Oscar Tamayo Suárez". Fotografía: Francisco Elías Prada.



- EDITORIAL

PAG. 02

- EFEMÉRIDES

PAG. 03

- NUESTRAMÉRICA

## La última batalla del Mariscal Sucre

La invasión peruana al Ecuador y la victoria de Tarqui

PAG. 06

- HISTORIA DEL MUNDO

## 14 de julio de 1789

El pueblo francés toma La Bastilla

PAG. 14

- GRANDES REVOLUCIONES

## La Revolución Haitiana

Cuando los esclavos quisieron construir una Patria

PAG. 16

- ENSAYO

## La sociedad venezolana de 1811

Mestizaje, exclusión y calidades

PAG. 22

- HISTORIAS INSURGENTES

## Alborotos del mulatismo

El detestable abuso de las mulatas corianas

PAG. 28

- INDEPENDENCIA

## El 5 de julio de 1811

La Independencia absoluta de Venezuela

PAG. 32

- EMBLEMAS DE LA NACIÓN

## La Bandera de Venezuela

La Nación en arco iris

PAG. 40

- HISTORIA DE LA CULTURA

## De Juan Lovera a Tito Salas

Evolución de la pintura histórica venezolana

PAG. 42

- SIGLO XIX

## El "asesinato" del Congreso en 1848

Un ataque de pánico entre la oligarquía conservadora

PAG. 48

- MUNDO INDÍGENA

## Orígenes y pervivencia del Casabe en Venezuela

PAG. 54

- INSTITUCIONES DE LA MEMORIA

## Breve historia de una escuela de Historia

PAG. 58

- LUGAR DE MEMORIA

## El Samán de Güere: Un árbol histórico

PAG. 60

- NOTICIAS

PAG. 61

- LA HISTORIA

EN LIBROS Y REVISTAS

PAG. 63



PAG. 48

## “TRISTES EFECTOS DE LAS ANTIGUAS CADENAS...”

La dirigencia política venezolana, congregada con representación de casi todas las provincias, tras muchas vacilaciones, pero acicateada por radicales como Vicente Salías, Antonio Muñoz Tébar, Simón Bolívar y el experimentado revolucionario Francisco de Miranda, aprobó el 5 de julio de 1811 la declaratoria de la independencia absoluta de Venezuela. Así se inauguraba el sendero hacia la construcción de la República: una organización política en la que el poder no fuera ejercido por una sola voluntad monárquica sino por las voluntades concertadas de todos los ciudadanos.

El pueblo venezolano acompañó desde sus inicios aquellos actos libertarios de los líderes independentistas, aflorados el 19 de abril y el 5 de julio. Pero mucho faltaba para que se hiciera verdaderamente República en aquella sociedad de amos y esclavos, de mantuanos y pardos, de godarría y mulatismo, de cristianos e indios, que los venezolanos heredaban después de 300 años de coloniaje. Se habrían necesitado otros 200 años para que se comenzara a

superar lentamente una estructura ideológica que marca y estigmatiza cada uno de nuestros cuerpos, según su grado de negrura o de pobreza, con el prejuicio de la desvalorización y el menosprecio.

La República naciente se construía sobre los restos casi intactos de una sociedad colonial en la que la separación tajante entre unas “calidades” superiores y otras inferiores era el primer parámetro de una serie de exclusiones con las que terminó por cristalizar se un despotismo criollo, que conservaba y reproducía los mismos prejuicios y valoraciones en que se cimentaba el antiguo régimen. Al final de la Independencia, pese a todos los sacrificados esfuerzos de tantos luchadores, apenas la monarquía había sido suplantada por la oligarquía. Los esclavos continuaban siendo esclavos, los excluidos seguirían siendo excluidos.

Esa huella inscrita por la ideología racial en nuestra carne durante 300 años, era la base social sobre la que dificultosamente se empezaría a construir una República. Quizás intentar hacer República hace 200 años era como querer hacer hoy un Socialismo: un proyecto que levantaba el entusiasmo de las mayorías, pero que tenía, a la par, todas las fuerzas de la reacción en su contra.

Criticando a los que tenían en sus manos decidir la autodeterminación y la soberanía de los venezolanos, y que tanto dudaban en tomar la decisión, el joven Simón Bolívar, en su discurso del 3 de abril de 1811, acusaría: “*Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas*”.

La construcción de una sociedad inclu-

siva, donde el mestizaje sea un potencial de diversidad y de riqueza interna, puede llevar como sombras esos “*efectos de las antiguas cadenas*” que aún tienen el poder de contaminar nuestros conceptos y nuestros sentimientos. Liberarse de esos tristes efectos es otro paso necesario en la construcción de la verdadera República, cuyo principio es la inclusión absoluta de todo ser humano en los beneficios rendidos por la construcción social. República sería entonces necesariamente Socialismo.

*MEMORIAS de Venezuela* 4 quisiera asomarnos a estas reflexiones en ocasión de la máxima fecha política de nuestra independencia: el 5 de julio de 1811, cuyo relato desarrolla en su sección *INDEPENDENCIA*, completándolo con una mirada a la configuración social que el proyecto independentista recibía como herencia de la Colonia, a través de las secciones *ENSAYO* e *HISTORIAS INSURGENTES*, en donde se ejemplifica la exclusión “racial” que marcó la vida colonial venezolana y que quizás aún tiene peso sobre la nuestra.

El *Centro Nacional de Historia* se complace en cumplir esta cuarta etapa de *MEMORIAS de Venezuela*, que cubre los primeros ocho meses de 2008. Y se felicita al mismo tiempo por la masiva concurrencia al *Concurso de investigación y difusión de Historia de Venezuela* convocado hasta el pasado 20 de junio, que arrojará en breve el auspicio de nuevos proyectos de investigación, bolsas de trabajo para asistentes de investigación, así como la publicación de investigaciones inéditas. Se nos muestra así, entusiastamente, que la Historia de Venezuela está más viva que nunca. ●

**EN PORTADA** Camille Pissarro: *Plaza Mayor de Caracas. 1862*. Colección Residencia Presidencial La Casona. Imagen Cortesía Galería de Arte Nacional (CINAP)

**AGRADECIMIENTOS** Galería de Arte Nacional (CINAP) / Biblioteca Nacional (Archivo Audiovisual, Libros y Folletos, Colección Antigua, Hemeroteca) / Asamblea Nacional (Dirección de Patrimonio) / Museo Histórico Militar de la Guardia Nacional / Fundación Museo de Ciencias / Museo Bolivariano / Academia Nacional de la Historia / Fundación Palacio de las Academias / Museo de Caracas (Concejo Municipal) / Universidad Central de Venezuela (Biblioteca Central,



### MEMORIAS de Venezuela Nº 4 Julio / Agosto 2008

**CENTRO NACIONAL DE HISTORIA / PRESIDENTE** Aristides Medina Rubio **CONSEJO EDITORIAL** Aristides Medina Rubio / Carmen Bohórquez / Pedro Calzadilla

/ Luis Felipe Pellicer / Enrique Nóbrega / Lionel Muñoz Paz / J.A. Calzadilla Arreaza **COORDINACIÓN EDITORIAL Y REDACCIÓN** J.A. Calzadilla Arreaza

**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN** Lionel Muñoz Paz **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA** Lucy Morán **ASISTENTE EDITORIAL** Rosanna Álvarez

**ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN** Diana Pérez **EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN** Carlos Alfredo Marín / Simón Sánchez / Alejandro López / Eileen Bolívar / Luis Felipe Pellicer / Nayauri Jiménez / Leonardo Nazoa / Andreina Bravo / Antonio Barrios / Mirreya Dávila / Rocío Castellanos **EQUIPO DE ICONOGRAFÍA** Rosanna Álvarez / Osmán Hernández

**FOTOGRAFÍAS** Francisco Elías Prada **EDICIÓN FOTOGRÁFICA** Ángela Rodríguez, Ojos Ilegales **ARTE Y DISEÑO** IDEOGRAF C.A.

**CORRECCIÓN** Violeta Mendoza **IMPRESIÓN** Fundación Imprenta de la Cultura

**ISSN** 1856-8432 **DEPÓSITO LEGAL** Nº PP200702DC2753 **CENTRO NACIONAL DE HISTORIA** Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 17 / Tlf.: (0212) 482-16-69

**CORREO ELECTRÓNICO** cnh@cenhisto.gob.ve / memoriasdevenezuela@cenhisto.gob.ve **PÁGINA WEB** www.cenhisto.gob.ve

SIMÓN BOLÍVAR. MINIATURA. AUTOR ANÓNIMO. FECHA, ENTRE 1799-1802. ÓLEO SOBRE MARFIL.  
COLECCIÓN BOLIVARIANA DE LA FUNDACIÓN JOHN BOULTON PATROCINADA POR PDVSA-CENTRO DE ARTE LA ESTANCIA.



24 de julio de 1783

## NACE UN LIBERTADOR

El 24 de julio de 1783 la familia Bolívar y Palacios, de antiguo linaje y grandes riquezas, contemplaría sin saberlo el nacimiento en su seno del hombre que dirigiría, con el correr de los años, el complejo proceso que daría al traste con una tradición política y social de 300 años de existencia.

En una de las largas calles de Caracas, muy cerca de la Plaza Mayor, bajando por la esquina de Traposos, frente a la Plaza de San

Jacinto, los curiosos se aglomerarían para conocer al cuarto y último hijo del casi sexagenario Juan Vicente Bolívar Ponte. Doña María de la Concepción Palacios y Blanco y el Coronel Bolívar Ponte traían al mundo un niño a quien pondrían por nombre Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios y Blanco.

El niño Simón fue bautizado el 30 de julio de 1783 en la Catedral de Caracas, y creció rodeado de esclavos, riquezas considerables, y los

mejores esfuerzos en favor de una provechosa educación. De su aya, la negra esclava Hipólita, aprendería sus primeras palabras y recordaría, ya adulto, el amor de madre y padre.

El niño Simón Bolívar, con una infancia accidentada y de conducta rebelde, llegaría a convertirse en el hombre que con su fortaleza de carácter, su lucidez abismal y su identificación con el destino de los pueblos de Nuestramérica, supo conducir genialmente el proceso de liberación para su autodeterminación. ●

## JULIO

**“La soberanía reside en el pueblo, y el ejercicio de ella en los ciudadanos con derecho a sufragio por medio de sus apoderados legalmente constituidos”. Proclama de los Derechos del Pueblo, 1 de julio de 1811.**

En su ardua labor de dirigir los destinos de la nación, el Congreso Supremo de Venezuela, en su sesión del **1 de julio de 1811**, proclamó públicamente los Derechos del Pueblo, los cuales declaran en su artículo inicial el reconocimiento del sufragio.

**“...Trescientos años de calma, ¿no bastan? Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad sudamericana, vacilar es perdersen”. Simón Bolívar ante la Sociedad Patriótica.**

La aspiración a una independencia absoluta en Venezuela impulsó al joven revolucionario Simón Bolívar a expresar, el **3 de julio de 1811**, un elocuente y emotivo discurso sobre la urgente empresa de conquistar la libertad.



**La emigración a Oriente y la caída de la Primera República.**

Dirigidos por el Libertador Simón Bolívar, más de 20.000 habitantes de Caracas emprendieron, el **6 de julio de 1814**, la evacuación inmediata de la ciudad, a causa del terror inspirado por la inminente llegada del sanguinario realista José Tomás Boves.



**Caída de la tiranía somocista.**

Después de un largo proceso de lucha armada, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) derrocó y puso fin, el **19 de julio de 1979**, a la dictadura que imperaba en Nicaragua en manos de la familia Somoza. Con un amplio respaldo popular, se inició en Nicaragua un gobierno de tipo socialista que buscaba beneficiar a los sectores mayoritarios de la población.



**“¿Por qué en este mundo hasta los cerros, para ser algo, deben estar en la derecha?”. Pancho Villa.**

Mientras viajaba por Chihuahua, México, el líder revolucionario Doroteo Arango, alias Pancho Villa, fue asesinado el **20 de julio de 1923**, emboscado en el puente de Guanajuato. Su asesino fue un mercenario encomendado por el entonces presidente de México Adolfo de la Huerta.

**La resistencia indígena y el asentamiento español en el Valle de Caracas.**

Tras una tenaz resistencia que duró años por parte de los indios Caracas y del cacique Guacaipuro, el conquistador español Diego de Losada funda, el **25 de julio de 1567**, la ciudad de Santiago de León de Caracas.



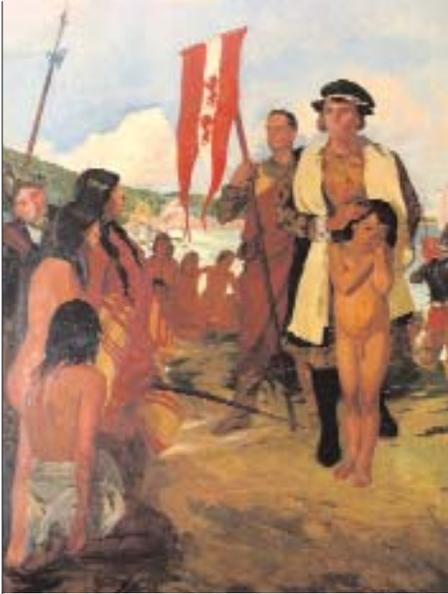
**“A las 8 y 1 minuto, según el antiguo reloj de la Santa Iglesia Metropolitana, fue Caracas víctima de un terrible terremoto”.**

En los días en que se celebraba el Cuatricentenario de la fundación de la ciudad de Caracas, el **29 de julio de 1967** un movimiento sísmico, de corta duración pero de gran contundencia, dejó como resultado la desolación y la muerte en la ciudad capital.

**Un triunfo neoespartano: La batalla de Matasiete.**

Cerca de la ciudad margariteña de La Asunción, en las faldas del cerro Matasiete, 300 hombres de las fuerzas republicanas, comandados por Francisco Esteban Gómez, se enfrentaron el **30 de julio de 1817** a 3000 hombres de las fuerzas realistas al mando de Pablo Morillo. Luego de varias horas de combate, los isleños obtuvieron un triunfo que ayudó a conservar el control patriota de la isla.





**“Y luego vino mucha gente, y me dijeron cómo llamaban a esta tierra Paria, y que allí, más al poniente, era más poblado”. Carta a los Reyes.**

En su tercera travesía transatlántica, el almirante Cristóbal Colón llega, el **3 de agosto de 1498**, a las costas de la futura Venezuela. En este viaje, Colón recorrería las costas de Trinidad, el Delta del Orinoco, el Golfo de Paria, las islas de Margarita y Cubagua, lugares en que la belleza del paisaje lo hizo pensar que había llegado al paraíso terrenal.

**“El hecho es que todo depende de nuestra voluntad solamente”.**

**Francisco de Miranda, Cuartel General de Coro, 1806.**

El tricolor nacional es izado por primera vez en territorio venezolano el **3 de agosto de 1806**, gracia a los esfuerzos realizados por el precursor de nuestra independencia: Generalísimo Francisco de Miranda. Su celebración nacional como *Día de la Bandera*, en sustitución del 12 de marzo, fue oficializada en agosto de 2006.

**“Que se considere al héroe caraqueño en medio de un concurso de más de treinta mil almas recibiendo los honores sinceros de todo un pueblo a quien acaba de liberar”. Gaceta de Caracas, agosto de 1813.**

A los 30 años de edad, al mando de tropas neogranadinas y venezolanas, Simón Bolívar toma triunfalmente Caracas el **6 de agosto de 1813**, completando la llamada *Campaña Admirable* emprendida por él desde Cúcuta. Según la *Gaceta de Caracas*, Bolívar fue aclamado por el pueblo con las voces de “Viva nuestro Libertador; viva la Nueva Granada, viva el Libertador de Venezuela”. La ciudad le conferiría el título que más honró a Bolívar en su vida: El Libertador.

**“El ejército del general Canterac ha recibido en Junín un golpe mortal, habiendo perdido, por consecuencia de este suceso, un tercio de sus fuerzas y toda su moral.” Simón Bolívar. Cuartel General del Ejército Unido, 13 de agosto de 1824.**

En la pampa peruana de Junín, el Libertador Simón Bolívar, Presidente de Colombia, y comandante del Ejército Unido, derrotaría a punta de lanza a las fuerzas realistas de José de Canterac el **6 de agosto de 1824**, abonando así una importante victoria a las condiciones militares y morales que llevarían a la derrota final del imperio español en Ayacucho.

**“La jornada de Boyacá, la más completa victoria que acabo de obtener, ha decidido de la suerte de estos habitantes”. Simón Bolívar (14 agosto 1819).**

Con 36 años de edad, Simón Bolívar culmina la Campaña Libertadora de la Nueva Granada el **7 de agosto de 1819**, cuando derrotó a las fuerzas realistas comandadas por el general Barreiro en el puente de Boyacá, sobre el río Teatinos. De esta manera, finalizaba el poderío de un virreinato y se sellaba la independencia de la Nueva Granada.

**“...hasta que no haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del poder español”. Juramento del Monte Sacro.**

A los 22 años de edad, Simón Bolívar, en compañía de su amigo y maestro Simón Rodríguez, jura solemnemente el **15 de agosto de 1805**, en la colina romana conocida como el Monte Sacro, liberar a la América de la dominación española. El testimonio y las palabras de Bolívar los proporcionará el mismo Simón Rodríguez al escritor Manuel Uribe Ángel en 1850.



**El Poder Electoral consultó, el pueblo votó y tomó una decisión.**

Con el 58% de los votos emitidos, el Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, fue ratificado en su cargo el **15 de agosto de 2004**, mediante el primer Referéndum Revocatorio Presidencial que se realizaba en el país.

**“Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común.” Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano (1789)**

En el inicio de la Revolución Francesa, los representantes del pueblo, reunidos en la Asamblea Nacional Constituyente, procedieron, el **26 de agosto de 1789**, a proclamar los principios generales que fundarían el nuevo orden, emitidos en la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, que tanta influencia tendría en el espíritu libertario de la América española.

# LA ÚLTIMA BATAJILLA DEL MARISCAL SUCRE

La invasión peruana al Ecuador y la victoria de Tarqui

## La gran crisis de la Gran Colombia

Para 1828 la República de Colombia, constituida en 1821 y presidida por el Libertador Simón Bolívar, comprendía los territorios de Venezuela, Nueva Granada, Quito y Guayaquil. Ya antes de la batalla de Carabobo, Bolívar tenía en mente la necesidad de la incorporación del "Sur", es decir, la Presidencia de Quito —que había estado adscrita al virreinato de Nueva Granada antes de la Independencia— a su proyectada gran república.

La llamada *Campaña del Sur*, que se concretó con la brillante actuación del general de brigada Antonio José de Sucre el 24 de mayo de 1822, en el Pichincha, a la vista de la ciudad de Quito, completó la liberación de los territorios que integrarían la Colombia bolivariana. Para mediados de 1822, los departamentos de Guayaquil, de Amuay y de Quito formaban parte de la Unión Colombiana: un país de más de dos millones de kilómetros cuadrados, que colindaba al Sur con el Imperio del Brasil y con la República del Perú, libertada en 1824 gracias a la actuación del ejército colombiano —cuyas fuerzas habían emanado principalmente del Departamento de Venezuela— y del presidente de Colombia, el Libertador Simón Bolívar.

Sin embargo, para 1828 el gran proyecto colombiano vivía en lo concreto una gran crisis que desembocaría en la desintegración de la unión territorial en 1830. La proclamación de las Repúblicas de Venezuela y de Nueva Granada, bajo la dirección de Páez y de Santander respectivamente, enterraría el proyecto geopolítico de Bolívar. Lo que fuera el "Sur" de Colombia, los departamentos de Quito,

de Guayaquil y de Amuay, se constituirían ese mismo año en la República del Ecuador, bajo la presidencia del general venezolano Juan José Flores.

## El fatídico año de 1828

A mediados de 1828 parecía que nada ni nadie podría evitar aquel desmoronamiento. Sumándose a la grave crisis económica y a las dificultades administrativas y de comunicación entre los departamentos miembros de la Unión —entre otras causas avasallantes de orden social y político—, ya se habían puesto al desnudo las intenciones separatistas de los copartidarios del venezolano José Antonio Páez y las maniobras intrigantes del neogranadino Francisco de Paula Santander, ambos a la cabeza de las fuerzas que rápidamente fueron erosionando el proyecto unitario.

El ordenamiento jurídico mismo de la República iba a ser puesto en cuestión. La Constitución aprobada en Cúcuta en 1821 parecía no satisfacer a los distintos departamentos de la Unión, sobre todo a la luz del grave incidente surgido entre Páez, Comandante General de

**La llamada *Campaña del Sur*, que se concretó con la brillante actuación del general de brigada Antonio José de Sucre el 24 de mayo de 1822, en las faldas del volcán Pichincha, completó la liberación de los territorios que integrarían la Colombia bolivariana, que colindaba al Sur con el Imperio del Brasil y con la República del Perú.**



# CRÓNICA DE UNA INVASIÓN 1828-1829

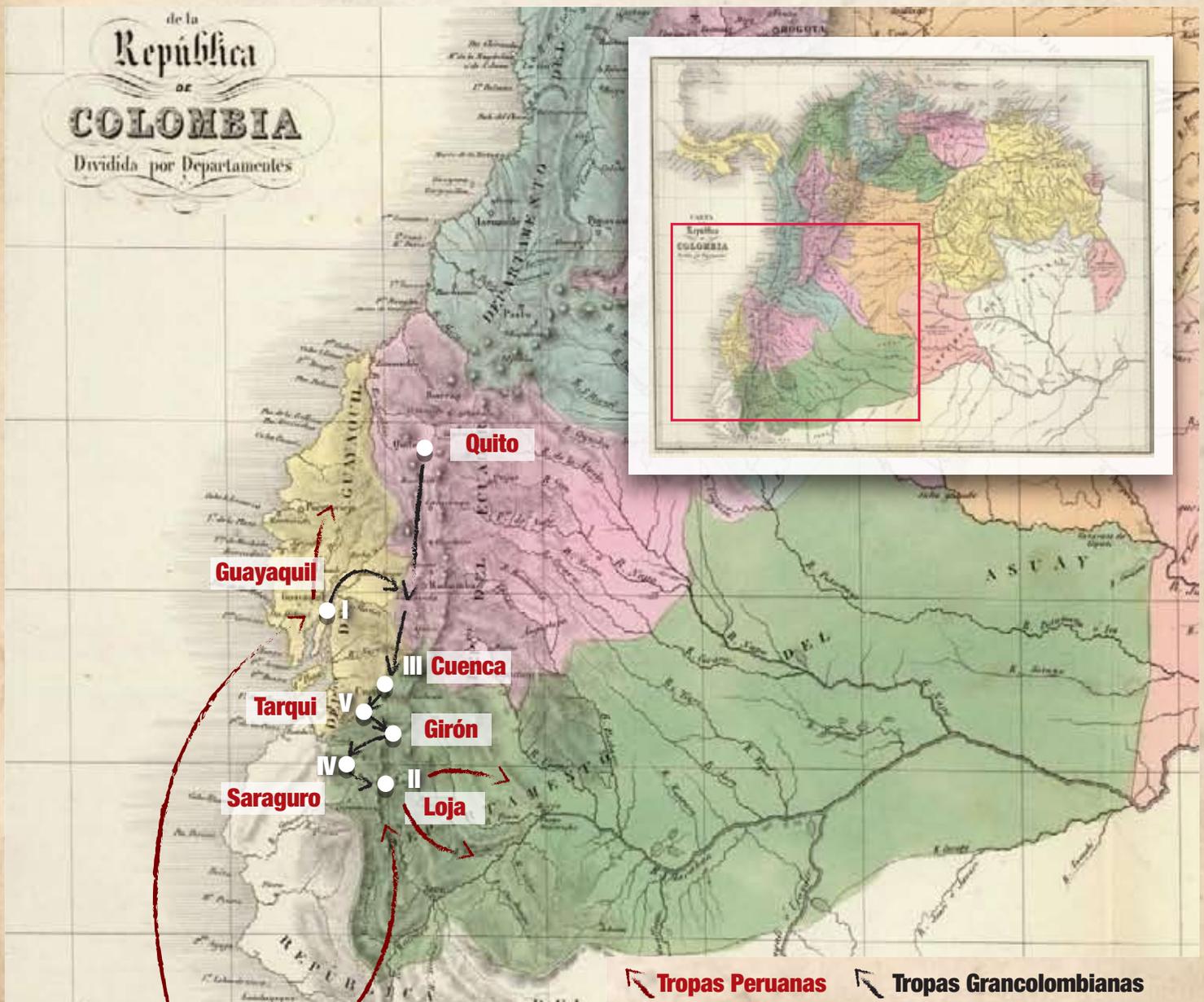
**I.** El 24 de noviembre de 1828 las fuerzas peruanas, al mando del Almirante Jorge Martín Guise, penetran y toman por asalto el puerto y la ciudad de Guayaquil. Las tropas grancolombianas al mando del General Juan Illingworth, se repliegan al Norte conservando posiciones.

**II.** El 29 de noviembre de 1828 el Mariscal La Mar invade la población de Loja, obteniendo paulatinamente un control considerable de territorio ecuatoriano con más de 5000 mil hombres.

**III.** A principios de enero de 1829 el Mariscal Sucre, ya reincorporado e investido por el Libertador como jefe supremo del Ejército del Sur, reagrupa las fuerzas grancolombianas en la población de Cuenca.

**IV.** El 29 de enero de 1829 las tropas grancolombianas dan caza a las peruanas en Saraguro, recuperando provisiones y territorio, y forzando la retirada de los invasores hacia Girón.

**V.** El 27 de febrero de 1829, luego de breves escaramuzas, ambos ejércitos se sitúan en el Portete de Tarqui. Gracias a una estrategia aguerida, el Mariscal Sucre y el General Flores destroran al ejército de La Mar y Gamarra, obligándolo a su retirada final.



## Ante la amenaza de que la propuesta santanderista –un federalismo extremo que buscaba debilitar al máximo el poder del Presidente– se impusiera, los bolivaristas abandonaron la Convención, rompiendo todo quórum. La República de Colombia quedaba así suspendida en un peligroso vacío político.

Venezuela, y el Gobierno central de Bogotá, dominado por Santander. Incluso la solución dada por Bolívar al conflicto en 1827, dictando un indulto general en Venezuela que buscaba evitar a toda costa la guerra civil, fue recibida con malestar por el santanderismo. El Libertador era acusado de tirano y de autócrata en los círculos antibolivaristas de Nueva Granada, dirigidos y auspiciados desde la vicepresidencia por el mismo Santander.

Aunque la Constitución de 1821 prohibía su modificación hasta 1831, el Presidente Bolívar propuso una Convención Nacional Extraordinaria que discutiera una reforma constitucional. El Congreso de mayoría santanderista aceptó el juego del Libertador y convocó la Convención en la ciudad de Ocaña, en abril de 1828. Los bandos políticos estaban nítidamente definidos: los santanderistas neogranadinos y los bolivaristas venezolanos. Pero Santander contaba además con ganar el favor de muchos venezolanos partidarios del separatismo. Al cabo de varias sesiones, los proyectos de reforma presentados por cada fracción resultaron irreconciliables. Ante la amenaza de que la propuesta santanderista —un federalismo extremo que buscaba debilitar al máximo el poder del Presidente— se impusiera, los bolivaristas abandonaron la Convención, rompiendo todo quórum. La República de Colombia quedaba así suspendida en un peligroso vacío político.

### Una necesaria dictadura

De improviso, en medio de la anarquía emergente, se produciría en Bogotá un levantamiento militar y popular que proclamó a Bolívar como jefe supremo de la República, en desconocimiento de toda resolución emanada de la Convención de Ocaña. El mismo pronunciamiento se propagó por todas las provincias de Colombia, incluso en Venezuela, donde se confiaba en el Libertador, mas no en el Gobierno manejado por Santander. Ante tal clamor popular, y deseoso de evitar el caos político, Bolívar aceptó la Dictadura, proponiendo convocar a un nuevo congreso al cabo de un año.

Pero ni toda la buena voluntad de Bolívar ni todo el poder —que el Libertador vacilaba en ejercer, limitado por sus propios escrúpulos— serían suficientes para evitar el proceso de desmembramiento de Colombia la grande: signos insoslayables fueron el intento de magnicidio emprendido por los santanderistas en septiembre de 1828 y el avance del secesionismo en Venezuela, donde la oligarquía que rodeaba a Páez no dejaba de agenciar la “Cosiata”. Para agravar el cuadro crítico, se produciría la invasión de Colombia, violando los límites del actual Ecuador, por parte del Perú, que venía a manchar con una guerra fratricida la historia de las nacientes repúblicas.



**FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (Cúcuta 1792 - Bogotá 1840)**  
Encabezó en la Nueva Granada, a la par que Páez en Venezuela, el movimiento que erosionó el proyecto de la Colombia bolivariana.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. MARTÍN TOWAR Y TOWAR, 1874. COLECCIÓN PALACIO FEDERAL LEGISLATIVO, ASAMBLEA NACIONAL. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. FOTÓGRAFO: ALFREDO PADRÓN.

### MENSAJE DE DESPEDIDA AL CONGRESO DE BOLIVIA

*Al ser llamado por la Asamblea General para encargarme de Bolivia, se me declaró que la independencia y la organización del estado se apoyaban sobre mis trabajos; para alcanzar aquellos bienes en medio de los partidos que se agitaron quince años y de la desolación del país, no he hecho gemir a ningún boliviano; ninguna viuda, ningún huérfano solloza por mi causa; he levantado del suplicio porción de infelices condenados por la ley, y he señalado mi gobierno por la clemencia, la tolerancia y la bondad. Se me culpará acaso de que esta condescendencia es el origen de mis mismas heridas; pero estoy contento con ellas, si mis sucesores con igual lenidad acostumbran al pueblo boliviano a conducirse por las leyes, sin que sea necesario que el estrépito de las bayonetas esté perennemente amenazando la vida del hombre y asechando la libertad. En el retiro de mi vida veré mis cicatrices, y nunca me arrepentiré de llevarlas, cuando me recuerden que para formar a Bolivia preferí el imperio de las leyes a ser el tirano o el verdugo que llevara siempre una espada pendiente sobre la cabeza de los ciudadanos.*

**CHUQUISACA, 2 DE AGOSTO DE 1828.**

**ANTONIO JOSÉ DE SUCRE**

**Los resultados de su gobierno serían evidentes: hizo avances en la organización de la hacienda pública y en la administración general; promovió la liberación de los esclavos y el reparto de tierras a las comunidades indígenas y, sobre todo, haría hincapié en la creación de centros educativos y culturales.**

A esta cadena ineluctable no escaparía quien había sido el liberador del Ecuador, del Perú y de Bolivia, quien había desbaratado el último bastión realista en el continente suramericano: el Gran Mariscal de Ayacucho. Luego de aquel desbarajuste anárquico desatado en Ocaña, hizo falta que el Mariscal Sucre desenfundara por última vez su espada —cerrando así su brillante carrera militar— en la Batalla de Tarqui, el 27 de febrero de 1829, en una campaña decisiva que pondría freno a las pretensiones del presidente peruano, Mariscal José de La Mar, quien intentaba anexionarse parte del territorio ecuatorial de la Gran Colombia.

### El primer presidente de Bolivia

Inmediatamente después de Ayacucho, Sucre recibiría dos nombramientos capitales: el de General en Jefe por parte del Congreso de Colombia, y el de Gran Mariscal de Ayacucho, emitido por el Congreso del Perú. En 1825, el Mariscal Sucre movilizaría las provincias del Alto Perú, al sur del Cuzco, y convocando a una Asamblea General de representantes, sentaría las bases para la creación de Bolivia —nombre que hacía honor al Libertador Bolívar—, el 6 de agosto de 1825. De esta nueva república Sucre será el presidente desde el 29 de diciembre de 1825 hasta el 18 de abril de 1828.

Sin embargo, antes de culminar su mandato, experimentaría en carne propia la oposición flagelante en la ciudad de Chuquisaca, con un motín y el intento de asesinato. *“Vuelvo a Colombia con el brazo derecho roto, por consecuencia de estos alborotos revolucionarios, y por instigaciones del Perú a quien he hecho tantos servicios, y de algunos bolivianos que tienen patria por mí”*, le confesará a Bolívar el 18 de septiembre de 1828. Como consecuencia de estos hechos Sucre renunciaría a la presidencia de Bolivia y regresaría a Colombia.

### “Cada día me arrepiento de haber aceptado esta molesta presidencia”

Uno de los tantos escollos por superar, luego de la victoria de Ayacucho, en el liberado territorio suramericano, era el de definir el destino político del Alto Perú, el cual había constituido antiguamente la Audiencia de Charcas, ligada a la jurisdicción del virreinato de Lima. El Mariscal Sucre participó aquí como figura clave para la resolución de esta prerrogativa y aceleró la conformación político-territorial de la actual Bolivia, aceptando el reto que le planteara expresamente Bolívar, redactor de la Constitución adoptada por la nueva república y quien declinó la presidencia que los bolivianos le confirieron a favor del Mariscal Sucre.

El joven mariscal, a quien desagradaba vincularse, en tanto que militar, con los asuntos públicos, condicionó su aceptación: *“Aceptaré la presidencia por sólo dos años y si logro dejaros bien constituidos, habré alcanzado mis honrosos deseos”*, advertiría a los bolivianos. Los resultados de su gobierno serían evidentes: hizo avances en la organización de la hacienda pública y en la administración general; promovió la liberación de los esclavos y el reparto de tierras a las comunidades indígenas; y, sobre todo, haría hincapié en la creación de centros educativos y culturales: en poco más de dos años de gobierno promulgó la creación de colegios de ciencias y artes, y de numerosas escuelas primarias en todos los cantones de la República.

### El motín de Chuquisaca

La sacudida comenzaría a hacerse realidad la mañana del 18 de abril de 1828, pasados solamente 28 de meses desde que el venezolano asumiera las riendas del país. Aquel día, la ciudad de Chuquisaca sería conmocionada por una sublevación militar en su contra, llevada a cabo

### CRONOLOGÍA VITAL: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE



- |   |  |
|---|--|
| <b>1795</b> Nace en Cumaná el 3 de febrero.   | 1820 Miembro de la comisión designada para redactar los Tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra, que firman Simón Bolívar y Pablo Morillo.      |
| <b>1809</b> Ingres a la Compañía de Húsares Nobles de Fernando VII.                   | 1821 Bolívar lo designa Comandante de los Ejércitos del Sur y el 19 de junio obtiene su primera gran victoria militar, en la región ecuatoriana de Yaguachi. |
| <b>1811</b> Recibe el despacho que lo convierte en teniente del ejército republicano. | 1822 Dirige exitosamente la Batalla de Pichincha, que garantiza la liberación de   |
| <b>1813</b> Se incorpora a la Campaña de Oriente.                                     |  |
| <b>1816</b> Jefe del Estado Mayor del Ejército de Oriente.                            |  |
| 1817 Viaja a Guayana y se pone a las órdenes del Libertador.                          |  |

por la Compañía de Granaderos a caballo —125 hombres de tropa— y bajo las órdenes del abogado Casimiro Olañeta, quien ejercía funciones como Presidente del Congreso boliviano.

Recibiendo tres impactos de bala que inutilizaron su brazo para siempre, y siendo capturado por los sediciosos, el Mariscal lograría sobrevivir gracias a la oportuna acción del general Francisco López y sus tropas bolivianas (Sucre, sin preocuparse por su seguridad, había evacuado la mayor parte de sus veteranas tropas colombianas de la nueva república), quien se abalanzó desde Potosí al rescate de Chuquisaca y a proteger la vida del presidente herido, restableciendo el orden el 22 de abril.

### “El abominable ejemplo de intervención”

Sofocada la criminal intentona de Chuquisaca, el Mariscal Sucre optó por transferir el poder al general José María Pérez de Urdinínea, con carácter de Presidente del Consejo de Ministros. *“Mi herida impide que ejerza el Gobierno y lo delegué el mismo día 18 en el Consejo de Ministros conforme a la Constitución. No desempeñaré otro acto de la Presidencia que instalar el Congreso y leerle mi Mensaje”*, le expresó al Libertador el 27 de abril. Sospechaba Sucre que el gobierno del Perú, que daba señales de codiciar la anexión del antiguo Alto Perú, había tenido parte en la conspiración. No fue extraño, pues, que el general peruano Agustín Gamarra, prefecto del Cuzco, y un contingente de tropas extranjeras incursionaran en el territorio boliviano sin autorización alguna, bajo el pretexto de *“salvaguardar la vida del Mariscal Sucre”*.

Sabiendo a Gamarra dentro de territorio boliviano, Sucre le escribe una larga, diplomática, pero muy firme carta: *“Desde el mismo 18 yo conté que usted y sus tropas podían servirme si las llamaba en un conflicto; pero como la mayor de las calamidades públicas es que tropas extranjeras se mezclen en las disensiones de una nación, me guardé bien de dar aquel paso, y con él un ejemplo fatal [...] Sin pedir auxilio a nadie he sido sacado de las manos de los asesinos por las tropas y los pueblos bolivianos. Todas las provincias se alarmaron contra los facciosos al conocer la novedad. Acaso usted habrá sabido el entusiasmo de Potosí, Chichas, Cinti, Porco, Chayanta, etc., donde se alistaron más de seis mil paisanos para venir contra los amotinados. He recibido una herida, pero también he recibido los testimonios del más cordial afecto de los pueblos.”*



RETRATO DE JUAN JOSÉ FLORES. COLECCIÓN MUSEO BOLIVARIANO

**JUAN JOSÉ FLORES (Puerto Cabello 1800-Guayaquil 1864)**  
**Comandante General de los departamentos del Sur, dirigió diligentemente las operaciones de resistencia contra la invasión peruana. En 1830 sería el primer Presidente de la República del Ecuador. Colección Museo Bolivariano**

Y para concluir, con una discreta pero categórica reprensión, el Mariscal de Ayacucho dice a Gamarra: *“En fin, mi estimado General, agradeciendo a usted la señal de gratitud a mis servicios en el Perú, viniendo a interponerse con su ejército entre los asesinos y mi persona, espero que para cumplimiento de este testimonio de aprecio, regrese usted al Perú. Preferiría mil muertes antes que por mí se introdujese en la América el ominoso derecho del más fuerte. Que ningún pueblo americano dé el abominable ejemplo de intervención y mucho menos de hacer irrupciones tártaras. [...] Medite usted cuán fatal es la lección que usted ha dado. Habría querido no recibir el favor que usted me ofrece; habría querido ser víctima de disensiones en Bolivia antes que haber visto hollar los derechos y la independencia de un pueblo americano.”*

la Presidencia de Quito.

1823 Llega a Lima, como representante del gobierno de Colombia, para negociar la participación del Ejército de Colombia la grande en la liberación del Perú.

Es nombrado Comandante del Ejército Unido del Perú y Jefe Supremo del mismo.

1824 El 6 de agosto acompaña a Bolívar en el triunfo de Junín. El 9 de diciembre, tras la Batalla de Ayacucho, que ponía fin

a la dominación española en el continente, el Congreso del Perú le otorga el título de Gran Mariscal de Ayacucho.

1825 Promueve y preside la Asamblea que sanciona la creación de la República de Bolivia en los territorios del antiguo Alto Perú. Es designado Presidente de la República de Bolivia.

1828 El 18 de abril se produce el motín de Chuquisaca, seguido de la invasión peruana a Bolivia, lo cual determina la

renuncia de Sucre a la presidencia.

El mariscal está a punto de ser muerto cuando recibe tres balazos en el brazo. Viaja a Quito a reunirse con Mariana Carcelén, marquesa de Solanda, con quien había contraído matrimonio por poder.

1829 Perú invade el territorio del actual Ecuador, entonces el Sur de Colombia la grande. Bolívar confiere a Sucre el mando supremo del Ejército del Sur. El

27 de febrero el mariscal Sucre dirige las fuerzas de la nación ecuatorial y derrota a las tropas peruanas en la Batalla de Tarqui. El 10 de julio nace su hija Teresa, que moriría trágicamente a temprana edad.

1830 Es electo presidente del Congreso Admirable, que se instala el mes de enero en Bogotá. El 4 de junio es asesinado en la selva de Berruecos, cuando se dirigía de Bogotá a Quito.

## CRÓNICA DE UNA INVASIÓN 1828-1829

### 1828

1 de marzo El ejército peruano comandado por el general Agustín Gamarra traspasa la frontera boliviana en los alrededores del río Desaguadero.

18 de abril Se produce en Chuquisaca el motín en que se trató de asesinar al Mariscal Sucre; logrando salir con vida, decide renunciar a la Presidencia y transferirle el mando al general José María Urdinínea.

2 de agosto Sucre lee su último mensaje al Congreso de Bolivia, partiendo el mismo día en la fragata *Parcospin* rumbo al puerto de El Callao, en el Perú.

10 de agosto Toca en la provincia del Callao para establecer la paz con el Mariscal La Mar, consiguiendo la negativa de este último.

17 de septiembre Hace escala en el puerto de Guayaquil y observa el desastroso estado del ejército colombiano; días después, parte hacia Quito a encontrarse con su esposa.

30 de septiembre Llega el Mariscal Sucre a la ciudad de Quito.

8 de octubre El Libertador nombra al Mariscal Sucre como Jefe Superior de Guerra de los tres departamentos del futuro Ecuador:

Quito, Guayaquil y Azuay.

22 de noviembre El puerto de Guayaquil cae presa de la escuadra naval peruana al mando del vicealmirante Guise, facilitando que penetren 8000 hombres de las tropas del Mariscal La Mar al territorio ecuatoriano.

### 1829

21 de enero Las fuerzas colombianas recuperan Guayaquil bajo el mando del general Juan José Flores.

28 de enero El Mariscal Sucre reagrupa sus tropas en la provincia de Cuenca, previamente recuperada del dominio peruano.

4 de febrero En la provincia de Saraguro, el ejército grancolombiano hace retroceder a los invasores peruanos, obligándolos a tomar posición en el Portete de Tarqui antes de la confrontación final.

27 de febrero Las tropas del Mariscal Sucre, al amanecer, derrotan al ejército del Mariscal La Mar, obligándolo a retirarse en desbandada, con inmensidad de bajas, por el desfiladero de Girón.

28 de febrero Se firma en la población de Girón el tratado de paz en que el Perú es obligado a retirar sus tropas del Ecuador y a respetar la independencia de Bolivia.

## El expansionismo peruano

No bien se ausentó de Lima el Libertador a fines de 1826 —requerido por la delicada situación política de Colombia— un Cabildo Extraordinario reunido a comienzos de 1827, liderizado por el general Andrés de Santa Cruz, revocaría el mandato presidencial que el Congreso peruano había conferido a Bolívar. En menos de tres meses, y con la anuencia de un Congreso Constituyente, en junio de 1827 se nombró, primero, Presidente provisional a Francisco Javier de Luna Pizarro, antibolivariano declarado, y, poco más tarde, Presidente del Perú al Gran Mariscal José de La Mar, quien había sido de los altos oficiales de Sucre en la Batalla de Ayacucho.

Con La Mar en la presidencia y al mando del ejército, se vería impulsada una tendencia expansionista presente en aquella dirigencia peruana, ya visible en la acción invasiva de Gamarra, pero que se hará explícita y manifiesta cuando, con la intención de anexarse el importante puerto de Guayaquil y el departamento de Azuay, La Mar amenazó e invadió el Sur de la Gran Colombia, el actual territorio del Ecuador, obligando al Bolívar en 1828, en calidad de Presidente de Colombia, a declarar la guerra al Perú, aun cuando lo hubiera libertado en 1824.

## El Perú invade el territorio grancolombiano del Ecuador

Pese a que renunciaba a los asuntos públicos retirándose de Bolivia y pese a llevarse consigo las pocas fuerzas del ejército colombiano que todavía quedaban en aquel territorio, el Mariscal Sucre seguiría sufriendo el desafío de las apetencias transgresoras del Perú. Entre agosto y octubre de 1828, las tropas guiadas por el presidente peruano, Mariscal José de La Mar, atacando por mar —bloqueando navalmente toda la costa colombiana, desde Guayaquil hasta Panamá— y realizando por tierra incursiones en territorio ecuatoriano, buscarían por la fuerza la anexión de los departamentos de Guayaquil y de Azuay. El general Juan José Flores, Comandante General de los departamentos del Sur, dirigió diligentemente las operaciones de resistencia. Tan comprometida era la situación económica de Colombia que el Libertador advirtió al general Flores que no podría enviarle ni un solo hombre. La lucha debería librarse sólo con las fuerzas militares ya existentes en el Ecuador.

Ante esta situación, el Libertador dictó el 8 de octubre de 1828 amplios poderes a Sucre para que comandara las fuerzas grancolombianas, en una acción final para detener la invasión. *"Le nombro Jefe absoluto del Sur. Todos mis poderes, buenos y malos, los delego en usted. Haga usted la guerra, haga usted la paz; salve o pierda el Sur. Usted es el árbitro de sus destinos, y en usted he confiado todas mis esperanzas"*. Y para evitar cualquier vacilación en el Alto Mando del Sur, el Libertador expresa con el mayor énfasis su decisión: *"No contesto por esta vía ni a Flores ni a O'Leary ni a nadie; por esto mismo, deseo que usted les lea esta carta, a fin de que sepan que yo le he dado a usted el ser de Simón Bolívar. Sí, mi querido Sucre, usted es uno conmigo."*

## 27 de febrero de 1829: La victoria de Tarqui

A finales de enero de 1829 se iniciaría la campaña en Cuenca: las fuerzas conducidas por el general cumanés fueron ganándole terreno a las tropas invasoras de La Mar, aunque la proporción numérica les era des-





**MARISCAL JOSÉ DE LA MAR (Cuenca, actual Ecuador 1778-San José de Costa Rica 1831) Presidente del Perú. Sus intentos de anexionarse el territorio ecuatoriano de la Gran Colombia, fueron frustrados por el Mariscal Sucre en 1829.**

favorable: 3500 grancolombianos contra 8500 peruanos. Rafael María Baralt, historiador venezolano, dice en su *Resumen de la Historia de Venezuela* que: “en 21 días de maniobras” el Mariscal de Ayacucho puso “fuera de combate a dos mil soldados enemigos, había destruido a La Mar dos piezas de artillería, muchas armas y la mitad de sus municiones de guerra”. Faltaría poco para que se diera la operación final en el Portete de Tarqui, donde se decidiría finalmente el destino de los territorios ecuatoriales.

Aunque había intentado evitar diplomáticamente el enfrentamiento durante los primeros días, el Mariscal Sucre resolvió iniciar el movimiento decisivo antes de que las tropas superiores en número de La Mar se abalanzaran sobre él. La Mar tenía la ventaja adicional de dominar una elevada posición geográfica. El Portete de Tarqui, unos kilómetros al Sur de Cuenca, es una altura a la que atraviesa una quebrada, flanqueada por paredes escarpadas a un lado y por un bosque al otro. Cruzando el Portete, se extiende más hacia el Sur un estrecho desfiladero que conduce al poblado de Girón.

Alimentando la hostilidad, La Mar le envió una carta a Sucre horas antes del combate: “Cuando usted era capitán, yo era coronel; cuando usted fue coronel, yo fui General; y cuando usted fue General, yo fui Gran Mariscal; y sin embargo, fue usted por consejos del Libertador, elegido para mandar el Ejército Unido, irrogándoseme con ello un agravio que no he podido olvidar”.

Frente a tanta arrogancia y resentimiento, Sucre contestó desafiando al mariscal peruano: “Cuando usted era coronel, yo era capitán; cuando usted era General, yo era coronel; cuando usted era Gran Mariscal, yo era General; y sin embargo, fui preferido a usted para dirigir la guerra, poniéndome a mis órdenes el Ejército Unido. Ahora, señor Gran Mariscal, manda usted 10.000 hombres, y yo 3.500, y anda usted por las alturas y no baja al llano a ofrecerme batalla, para probar quién de nosotros es más capaz para dirigir el ejército”. La Mar tenía 51 años, Sucre contaba apenas 34.

Vicente Pesquera, en su trabajo *Rasgos biográficos del Gran Mariscal de Ayacucho*, nos brinda una elocuente narración de la

Batalla de Tarqui, en la que el Mariscal Sucre y el General Flores abatieron a los invasores peruanos: “Cuando el general Flores cumplía esta orden, despedazando a las divisiones de Plaza, apareció en el Portete el general Gamarra, a quien Sucre mandó a batir con los batallones Pichincha, Azuay y Yaguachi, disponiendo al mismo tiempo que la caballería flanquease apoyando la infantería. Después de media hora de combate, ni peruanos ni colombianos se veían en el Portete, y desiertas las colinas, sembrado el suelo de cadáveres, lleno el aire de desgarradores lamentos y vestido de luto el campo y la pradera, todo, todo, estaba indicando a Sucre la triste suerte que habían tenido las huestes de La Mar, y que el Dios de la victoria a su frente ceñía una nueva guirnalda de gloria”.

### La paz de Girón

“Juzgué indecoroso para la República y para su Jefe, humillar al Perú después de una derrota, con mayores imposiciones que las pedidas cuando ellos tenían un ejército doble en número al nuestro, y quise mostrar que la justicia de Colombia era la misma antes que después de la victoria”, escribió Sucre. En Girón se firmaría la capitulación que, en resumidas cuentas, obligaba al Perú a la desocupación de Guayaquil y de todos los territorios invadidos. Por añadidura, se exigía a los peruanos el respeto a la independencia de Bolivia.

El general de brigada de origen venezolano Juan José Flores, quien llevaba años sirviendo en el Sur, fue ascendido por el propio Sucre a General de División en el campo de Tarqui, por su valeroso y admirable desempeño en la batalla. Flores sería el primer presidente y uno de los fundadores de la República del Ecuador, constituida en 1830. Por su parte, Agustín Gamarra, valiéndose de los restos del ejército peruano devastado en Tarqui, daría pronto un golpe de Estado a José de La Mar, quien, expulsado del Perú, terminaría muriendo en Costa Rica en 1831.

Colombia la grande moriría también en Berruecos, el 4 de junio de 1830, cuando Antonio José de Sucre cayó asesinado a balazos. El general que había ganado todas las batallas decisivas en su fulgurante vida, perecía por obra de las mismas fuerzas que disolverían finalmente la Unión Colombiana. ●

#### PARA SEGUIR LEYENDO...

- José Gil Fortoul. **Historia constitucional de Venezuela**. Caracas, Ministerio de Educación, 1954.
- José Antonio de Irisarri. **Historia crítica del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho**. Washington, Casa de las Américas, 1964.
- Augusto Mijares. **El Libertador**. Caracas, Presidencia de la República, 1987.
- Alfonso Rumazo González: **Antonio José de Sucre**. Biblioteca Familiar.
- Antonio José de Sucre. **De mi propia mano**. Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1981.
- Laureano Villanueva. **Vida de Antonio José de Sucre: Gran Mariscal de Ayacucho**. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República - Banco Industrial de Venezuela, 1995.

14 de julio de 1789

# EL PUEBLO FRANCÉS TOMA LA BASTILLA



El castillo-fuerte de La Bastilla se alzaba en el sector sureste de París, sobre la ribera derecha del río Sena. Iniciada su construcción en 1370 bajo el reinado de Charles V, durante cuatro siglos proyectó su sombra sobre la ciudad de París como símbolo del poder monárquico y feudal. La fortificación era un rectángulo alargado de unos 66 por 30 metros. Cada una de sus ocho torres alcanzaba una altura de 24 metros. Estaba rodeada de un foso de 25 metros de ancho y 8 metros de profundidad.

Primero fuerte militar, luego resguardo del tesoro real, la fortaleza terminó sirviendo como prisión de Estado: se encerraba en ella por orden directa del rey, por razones políticas o de pensamiento. Se consideraba La Bastilla una especie de prisión de lujo; los exclusivos reos podían amueblar y decorar sus mazmorras, e incluso hacerse atender por sus propios sirvientes. Voltaire fue encerrado por primera vez en ella cuando tenía 23 años, en 1717. Uno de sus últimos prisioneros fue el marqués de Sade, liberado poco tiempo antes del 14 de julio de 1789.

Los acontecimientos ocurridos en esta fecha a los pies de la antigua fortaleza, cuando una multitud enardecida logró vencer la centena-

ria defensa del poder monárquico, fueron el detonante de la Revolución Francesa, y se convirtieron en el símbolo del poder popular insurgente contra el régimen feudal y absolutista.

## El ocaso del absolutismo francés

Para el año de 1789 Francia agonizaba económicamente. El reinado de Luis XVI (1774-1792) afrontaba una grave crisis financiera que ya no tendría vuelta atrás. El derroche excesivo por parte de la nobleza y el alto clero, así como los gastos generados por el apoyo a la revolución independentista en Norteamérica, marcarían la crisis final de la tradición monárquica.

En ese marco de inestabilidad, la desigualdad y el malestar social no tardarían en aparecer como el máximo hilo conductor de un movimiento revolucionario. La Francia del *Antiguo Régimen* estaba estructurada políticamente por unos estamentos claramente definidos: un *Primer Estado*, constituido por la jerarquía eclesiástica, el *Segundo Estado*, formado por la nobleza, y un *Tercer Estado* conformado por el pueblo, es decir: la burguesía, los trabajadores pobres y los campesinos.

Los historiadores calculan que, a fines del siglo XVIII, entre los 23 millones de habitantes del reino de Francia, no habría más de 100.000 religiosos, y unos 400.000 nobles. El resto de la población conformaba el *Tercer Estado*.

Esta desproporción social haría erupción durante los primeros meses de 1789, iniciando una agitación de los diferentes sectores en la búsqueda de su satisfacción y en la defensa de sus intereses.

## París salió a la calle

El ambiente general en la ciudad de París era de gran conmoción. El Rey, por medio del nombramiento de ministros con tendencia liberal, buscaba una salida a la crisis del momento. Sin embargo, persuadido por un grupo de notables, destituyó el 12 de julio de 1789 a los ministros que representaban una esperanza para los grupos del *Tercer Estado*. Entre ellos, al ministro de finanzas, Jacques Necker, quien gozaba de gran simpatía popular.

Días antes, Luis XVI había convocado los *Estados Generales*, antigua asamblea nacional prevista por la monarquía para discutir asuntos tributarios, a la que acudieron representantes de los tres Estados. Al no ser reconocida por el Primero y el Segundo Estado su mayoría numérica en las votaciones, el Tercer Estado, con la adhesión de algunos clérigos y nobles, se erigió en Asamblea Nacional, desafiando el poder monárquico.

La repercusión de estos eventos resultó en una agitación popular en las calles de París y demás comarcas de Francia. En la mañana del 12 de julio, las noticias de una arremetida real se extendieron por todo París, motivando así la concentración de las masas, que empuñaban palos y herramientas como únicas armas de defensa. Pronto cundiría la cólera, la gente se aglomeraba en torno a iracundos oradores espontáneos.

La ciudad se había convertido en un campo de batalla. Piedras, disparos y múltiples enfrentamientos entre civiles y el regimiento de caballería real, configuraban un caos total. Las masas amotinadas exigían la baja en los precios del trigo y buscaban por todos los medios armas para defenderse de la arremetida real. El día 13 de julio, el pueblo de París estaba alzado. Las armerías fueron saqueadas y lo que se esperaba de un momento a otro era un desenlace cargado de tragedia.

Entre 40 y 50 mil manifestantes se congregaron alrededor del Ayuntamiento de París con la intención de buscar más armas y municiones. En la mañana del 14 de julio, la concurrencia se dirigió al edificio *Hôtel des Invalides*, donde se apoderó de 32 mil fusiles. Sin embargo, al no disponer de municiones, la multitud enardecida decidió buscar en un último lugar: La Bastilla.

## Una revolución de las masas

A tempranas horas del 14 de julio de 1789, la multitud se trasladó al fortín de La Bastilla. En su camino se le unieron artesanos, campesinos y propietarios de pequeños locales. La Bastilla fue rodeada en una tensa calma, ya que los cañones de la fortaleza apuntaban a los manifestantes.

Una delegación llegó a las diez de la mañana para dialogar con el marqués De Launay, comandante de la guarnición real, con el objetivo de negociar la entrega de las municiones. Después de algunas horas de espera, y sin respuesta alguna, los irritados manifestantes comenzaron a clamar por la rendición de La Bastilla. De Launay se negó a abrir sus puertas.



**Luis XVI fue el monarca que gobernaba la Francia durante el estallido popular de 1789. Última cabeza del Antiguo Régimen, fue ejecutado tras el triunfo de la Revolución, en 1792.**

IMAGEN DE LUIS XVI. TOMADA DEL LIBRO THIERS, A. HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA. BARCELONA (ESPAÑA), ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO, EDITORIAL BARCELONA, 1879

La paciencia se había desbordado. Los manifestantes decidieron asediar el castillo por la fuerza. En pocos minutos, la multitud enardecida entraba al patio de la fortaleza medieval e iniciaba la acometida final. De inmediato comenzó el fuego cruzado. El combate se extendió por algunas horas sin solución aparente.

Nuevas delegaciones entrarían a La Bastilla en el intento de poner fin a la situación. Tres oficiales del Estado Mayor fueron abatidos. De Launay dio entonces la orden de dinamitar la fortaleza. Sin embargo, sus soldados se negaron a cumplir la orden y ofrecieron una capitulación. El pueblo encolerizado negaba la capitulación y a gritos solicitaba la cabeza del marqués. Finalmente, el comandante y sus ayudas fueron apresados y conducidos al ayuntamiento como muestra del triunfo popular, pero la multitud, rompiendo el cerco de seguridad, se apoderó de los prisioneros y les dio muerte. Sus cabezas fueron paseadas en perchas por todo París.

## Venezuela y la Revolución Francesa

La abolición del absolutismo francés, la eliminación del feudalismo, la servidumbre, los privilegios, la afirmación de la soberanía popular y la consagración de los derechos del hombre: libertad, igualdad, fraternidad, seguridad y propiedad, serían algunos de los componentes de la Revolución Francesa que darían inspiración a los movimientos independentistas en Venezuela y en toda la América española.

Movimientos como el de José Leonardo Chirino en 1795, la Conspiración de Gual y España en 1797, la expedición libertadora del Generalísimo Francisco de Miranda en 1806, así como el pensamiento político de Simón Bolívar y otros muchos actores de la Independencia venezolana, tendrían una influencia directa del proceso político y social francés emblemático por la toma popular de La Bastilla. ●

### PARA SEGUIR LEYENDO ...

- Norman Hampson. **Historia social de la Revolución Francesa**. Madrid, Alianza Editores, 1963.
- George Lefebvre. **1789: Revolución Francesa**. Barcelona (España), Editorial Laia, 1981.

# GRANDES REVOLUCIONES

PHILOME OBIN. TOUSSANT LOUVERTURE RECIBE LA CARTA DEL PRIMER CONSUL  
AÑO: 1945. COLECCIÓN MUSEO DE BELLAS ARTES



# LA REVOLUCIÓN HAITIANA

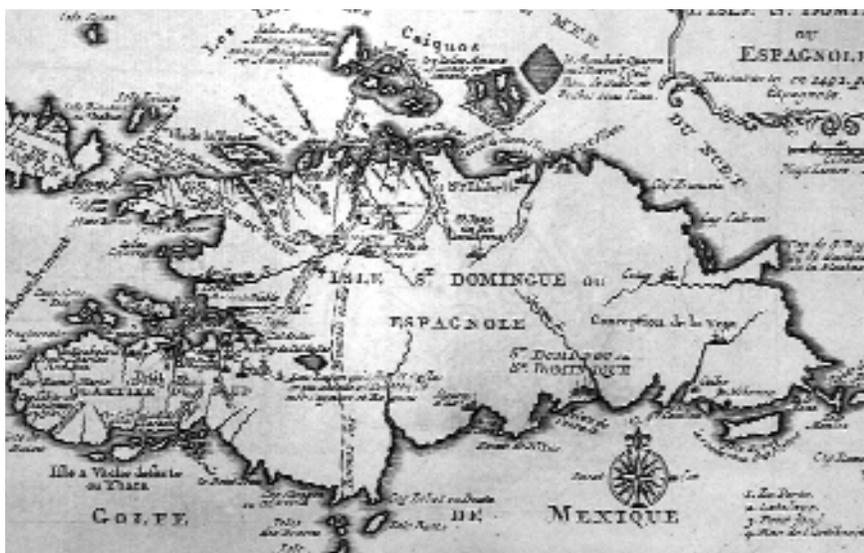
## Cuando los esclavos quisieron construir una Patria

### La isla: *Quisqueya*, *La Española*, *Saint-Domingue*

**Q**uisqueya, que en el vocablo nativo quería decir “Madre de todas las tierras”, era el nombre de la isla hoy ocupada por la República de Haití y la República Dominicana. Se presume que sus pobladores primigenios arribaron a la isla alrededor del año 3000 antes de nuestra era. Las similitudes culturales y la proximidad geográfica dejan pensar que provenían del Norte de Suramérica.

El arribo de Cristóbal Colón el 5 de diciembre de 1492, significó el inicio de un cruento proceso “civilizatorio” signado por la invasión y el genocidio. Colón y sus hombres, luego de varios enfrentamientos, lograron instalarse permanentemente en *Quisqueya*, renombrándola como *La Española*. La población nativa, sometida y esclavizada, intentó sublevarse y librarse del férreo dominio español, sin embargo pereció azotada por brutales represiones, matanzas, hambrunas y enfermedades ante las cuales no tuvieron defensa alguna. Para mediados del siglo XVI, la cultura taína fue aniquilada casi en su totalidad, salvo algunos sobrevivientes que fueron asimilados al resto de la población por medio de un intenso proceso de mestizaje.

Durante el siglo XVI *La Española* se erigió como un punto clave para el proyecto expansivo del Imperio español. Convertida en un importante núcleo de poblamiento, la isla obtuvo un relevante valor estratégico y político



**QUISQUEYA** Llamada por los ocupantes peninsulares *La Española* o *la Hispaniola*, la isla de *Quisqueya* se erigió en un punto clave para el proyecto expansivo del Imperio español.

celosamente resguardado por la administración española en el llamado Nuevo Mundo. Las primeras expediciones conquistadoras partían desde *La Española*, permitiendo el avance hacia los territorios insulares circundantes y las zonas continentales ubicadas en América del Sur, Central y del Norte. Con el paso del tiempo y la fundación de nuevas ciudades a lo largo del territorio americano, *La Española* perdió su inicial relevancia y se vio sumida en un estado de abandono.

Esto fue aprovechado por bucaneros franceses, quienes, a partir del siglo XVII, emprendieron una campaña de ocupación de la zona occidental de la isla, un territorio casi desierto

que había sido torpemente descuidado por los españoles. En 1697, a través del *Tratado de Ryswick*, se formalizó la cesión de la zona Oeste de *La Española* a Francia, la cual fue ratificada en 1795 con el *Tratado de Basilea*. A partir de entonces la parte francesa tomó el nombre de *Saint-Domingue*, y *La Española* pasó a llamarse *Santo Domingo Español* o *Santo Domingo Oriental*.

### Grandes y Pequeños Blancos

A finales del Siglo XVIII la isla de *Saint-Domingue* había alcanzado un notable desarrollo económico. Su eficaz aparato productivo estuvo sustentado en un complejo ordenamiento clasista cuyo soporte esencial fue la mano de obra esclava. Este ordenamiento fuertemente jerarquizado se estructuró en torno a una exclusiva élite colonial que, ubicada en la cúspide, estuvo integrada por los propietarios de las

Los esclavos africanos y los mulatos del antiguo *Saint-Domingue*, hoy Haití, estimulados por los acontecimientos de la Revolución Francesa, cuestionaron el poder colonial e insurgieron contra el sistema esclavista, dando inicio a una de las revoluciones más cruentas de la historia americana.

plantaciones, los grandes comerciantes y los altos funcionarios civiles y militares: un grupo denominado *Grandes Blancos*.

Seguidamente, y manteniendo un orden descendente, se situaba una calidad intermedia de individuos, denominada *Pequeños Blancos*, la cual estaba integrada por blancos artesanos y dedicados a otros oficios considerados degradantes, y por mulatos y esclavos libertos. Por último, en la base de la excluyente pirámide social, se encontraba la gran masa de esclavos que, para 1789, ascendía a una cifra aproximada de 700.000 hombres y mujeres, cuyo arduo trabajo en condiciones inhumanas fue el real sustento del sistema.

La Isla de *Saint-Domingue* estuvo desde un principio estrictamente sujeta política y económicamente a Francia. Las colonias sólo podían vender sus productos agrícolas a la metrópoli, y debían comprar únicamente de ésta los productos manufacturados. Ello generaría conflictos entre los colonos, que demandaban una libertad comercial, y los funcionarios metropolitanos, que sólo velaban por los intereses de Francia.

### El inicio: “Odio eterno a Francia... He aquí nuestro grito”.

La Revolución Francesa iniciada en 1789, pese a su declarado igualitarismo, no proclamó expresamente la libertad de los esclavos en sus colonias de ultramar. Sólo confirió la igualdad política y jurídica a los mulatos y a los negros libertos, convirtiéndolos en ciudadanos de la República Francesa. Sin embargo, tal

resolución no fue acatada por los grandes propietarios en *Saint-Domingue*, quienes por medio de una decisión tomada en la Asamblea Territorial, mantuvieron las medidas discriminatorias contra los mulatos.

Temerosa de las repercusiones de la Revolución Francesa, la élite colonial defendió fervientemente el derecho exclusivo de los Grandes Blancos a dirigir los asuntos de la isla, propugnó la abolición del monopolio comercial y, por último, se opuso férreamente a la reforma del *Código Negro* y a todo estatuto relacionado con los hombres de color. Los Grandes Blancos organizaron deliberaciones públicas y constantes asambleas de colonos, que establecieron las bases para la redacción de una Constitución y fortalecieron la decisión de proclamar la Independencia en caso de que fuese necesario.

Por su parte, los mulatos, y los hombres de color en general, reclamaron el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos. La causa mulata fue liderada por Vincent Ogé, un liberto educado en Francia, que intentó inútilmente ocupar un escaño en la revolucionaria Asamblea Nacional Francesa. Las presiones de los Grandes Blancos pudieron más que las demandas representadas por Ogé. Entonces los libertos reivindicaron la igualdad y, estimulados por la ideología de la Revolución Francesa, cuestionaron la razón de ser de las colonias y denunciaron la aberración del sistema esclavista. Esto fue considerado por las autoridades insulares como un atrevimiento intolerable, y de inmediato se produjo una

enérgica reacción de los Grandes Blancos, inhibiendo la participación política de los libertos, quienes al ver agotada toda vía pacífica, optaron por una postura radical.

Con 350 hombres bajo su mando, Vincent Ogé se rebeló exigiendo la reivindicación de los derechos de los libertos. En solo cuestión de días su pequeña tropa fue arrasada por los 1500 hombres comandados por el Coronel de Cambefort. Los mulatos rebeldes fueron apresados y sometidos al tormento. Pese a que tal práctica era considerada ilegal luego de la Revolución Francesa, el Consejo Superior del Cabo ordenó que sus brazos y piernas fueran destrozados con una barra de hierro hasta provocarles la muerte. Con ello se dio por finalizada la primera sublevación que antecedió a la Revolución Haitiana.

### El Juramento de Bosque Caimán

La rebelión de Ogé y su represión resultó en una sangrienta pugna entre blancos y mulatos. Mientras tanto, los esclavos, víctimas de la más cruel explotación, permanecieron expectantes, contemplando desde su cautiverio los enfrentamientos, cobrando paulatinamente conciencia de su situación.

La noche del 14 de agosto de 1791, se reunieron unos doscientos esclavos entre la espesura de *Bois-Caiman* (Bosque Caimán). Asistían delegados de las diversas plantaciones y talleres de la zona norte de *Saint-Domingue*. En el momento en que se realizaba una ceremonia Vudú, juraron solidaridad y unión definitiva a la sublevación que lideraba el



IMÁGENES: NEFTALI NOGUERA - CIELO Y SUEÑO DE HAITÍ

**JEAN-JACQUES DESSALINES**  
Proclamó la Independencia de Saint-Domingue, bautizando a la nueva nación con la voz indígena Haití.

**TOUSSAINT LOUVERTURE**  
Teniente Gobernador y General en Jefe de las fuerzas armadas de la independencia.

**HENRI CHRISTOPHE.**  
Dando continuidad a la tradición monárquica, se proclamó Henri I de Haití.

## Toussaint Louverture, un esclavo doméstico liberado a los 33 años de edad, se destacó como un brillante líder que, al mando de una tropa de 3000 individuos, propinó una serie de importantes derrotas al ejército francés.



**PLANTACIÓN HAITIANA** La producción azucarera sería la principal base económica de la isla, pero también ésta llegó a contar para el siglo XVIII con 3.000 factorías de índigo, 700 de algodón y 3.117 plantaciones de café.

sacerdote Dutty Boukman, organizador de un movimiento insurreccional que determinaría el inicio de la Revolución Haitiana.

Los esclavos recurrieron a diversas tácticas como el cimarronaje, la quema y ocupación de plantaciones, asesinatos de amos, ataque a tropas coloniales, en definitiva, una lucha sin cuartel contra todos los agentes de la esclavitud. Prontamente la guerra se extendió por toda la isla, los esfuerzos de los franceses por detener el avance de la rebelión no produjeron los resultados esperados. Los insurrectos recibían de *Santo Domingo*, del lado oriental de la isla, armas y municiones a cambio de los productos que los esclavos extraían de los saqueos a las haciendas.

Finalmente, Francia adoptó una medida conciliatoria y, en 1792 fue promulgada la libertad de los mulatos. Esta resolución quiso ser ampliada hasta extender los derechos civiles a los negros libertos, pero un golpe reaccionario de los Grandes Blancos, impidió esa iniciativa.

En 1793, Léger-Félicité Sonthonax —un delegado abolicionista del gobierno francés— arribó a *Saint-Domingue*, prometió la libertad a los esclavos y se alzó contra la minoría blanca. Ese año se iniciarían las guerras de las monarquías europeas contra la Francia revolucionaria. En medio de las hostilidades, tropas británicas desembarcaron en los puertos de *Saint-Domingue*, lo cual obligó a los principa-

les cabecillas de las revueltas a retirarse a la parte oriental de la isla, donde se pusieron al servicio de la monarquía española.

Ante el asedio de los esclavistas franceses y la inminente invasión británica, Georges Blassou, comandante de un contingente de esclavos, se alió con los españoles y, contando con el apoyo irrestricto de su lugarteniente François-Dominique Toussaint Louverture, logró expulsar a las tropas francesas, obteniendo así una importante victoria que aseguraría la libertad de los hombres de color en la isla.

### El Precursor: Un esclavo que expulsó a las monarquías

Toussaint Louverture, un esclavo doméstico liberado a los 33 años de edad, se destacó como un brillante líder que, al mando de una tropa de 3000 individuos, propinó una serie de importantes derrotas al ejército francés. Bajo el mando español, llegó a convertirse en General del Real Ejército del Rey Carlos IV de Borbón. Condujo tropas para enfrentar a los franceses y tuvo como meta firme la emancipación del pueblo de *Saint-Domingue* y su eventual independencia. Su agudo sentido político le permitió aprovechar el apoyo de la Corona española contra los esclavistas franceses, para luego deslastrarse por igual de la influencia hispana y de la amenaza inglesa, y así conquistar la autonomía de *Saint-Domingue* amparado por la

Francia republicana.

Una vez lograda la liberación de *Saint-Domingue* con apoyo de las fuerzas españolas, Toussaint negoció con el bando francés liberal y democrático, y se puso a las órdenes del ejército de Francia en 1794, firmando un tratado de paz que debilitó considerablemente la posición española en la isla.

Ya conseguida la paz en Saint-Domingue, el 4 de febrero de 1794, en París, un grupo de delegados haitianos ganó la votación, logrando que la Asamblea Constituyente aboliera la esclavitud en todos los territorios de la República Francesa.

Finalmente, en 1795, con la firma del *Tratado de Basilea*, España cedió *Saint-Domingue* a Francia, pero se mantuvo la separación administrativa entre las dos partes de la isla que hoy en día ocupan Haití y República Dominicana.

Toussaint fue nombrado Teniente Gobernador y General en Jefe de las fuerzas armadas de la independencia francesa en *Saint-Domingue*, y comenzó a ejercer un poder soberano sobre la isla. En 1798, Inglaterra, que seguía interesada en controlar económicamente *Saint-Domingue*, trató de persuadir a Louverture de los beneficios que le traería una alianza con ella: los ingleses estarían dispuestos a reconocerlo como rey absoluto de *Saint-Domingue*. Toussaint rechazó de plano el ofrecimiento, lo cual le costaría una peligrosa enemistad con la potencia europea.

Aunque optó por ejercer su gestión con el amparo de Francia y nunca proclamó la independencia de *Saint-Domingue*, Toussaint Louverture intentó ejecutar reformas para el beneficio de su pueblo. Sin embargo las medidas tuvieron un efecto meramente superficial que no disolvió las tensiones sociales existentes desde el cruel pasado esclavista.

En el año de 1800, el Primer Cónsul Napoleón Bonaparte ya acariciaba la idea de instaurar un imperio colonial en América. El territorio de *Saint-Domingue* se ofrecía como

## LA INDEPENDENCIA DE HAITÍ

1790: Un grupo de unos 350 mulatos, liderados por Vincent Ogé y Chavannes, manifiestan frente a la Asamblea de Puerto Príncipe exigiendo iguales derechos para mulatos y negros. La manifestación fue duramente reprimida con una serie de ejecuciones.

1791: Rebelión en el Norte de Saint-Domingue liderizada por Dutty Boukman, sacerdote Vodú. Decenas de miles de esclavos se sublevan. No solamente matan a todos los blancos (muy pocos fueron respetados) sino que destruyen las haciendas, que representaban el instrumento de la opresión. Boukman es asesinado y la rebelión sofocada, pero a este hecho se le considera como el punto de partida de la Revolución Haitiana.

1792: La Asamblea Nacional Francesa decide otorgar la ciudadanía a todos los *hombres libres de color*. Para su aplicación envía a la isla a los comisionados Léger-Félicité Sonthonax y Etienne Polverel, acompañados de una fuerza de 6000 hombres.

1792: La medida de otorgar ciudadanía a las gentes libres de color contó con la fuerte oposición de los blancos. Para derrotarlos, Sonthonax recurre a los mulatos, y con ayuda de éstos y las tropas leales, logra controlar tanto a blancos como a esclavos.

1793: Sonthonax decreta la

emancipación general de los esclavos en el Norte de Saint-Domingue, medida que rápidamente se extiende a toda la colonia.

1794: La Convención Nacional Francesa declara abolida la esclavitud de los negros en todas las colonias francesas.

1799: Comienzo de la *Guerra de los Cuchillos*: conflicto entre Rigaud, jefe de los mulatos y Toussaint Louverture, jefe de los negros.

1800: Se pone fin a la revuelta. Los líderes Rigaud y Pétion, junto con otros dirigentes de color, se exilian en Francia. A finales de octubre los negros del Norte se rebelan y llegan incluso a degollar a los blancos. En pocos días, Toussaint Louverture dispersa a los rebeldes.

1801: Toussaint Louverture invade la parte española de la isla (que en 1795 había sido cedida a Francia por el Tratado de Basilea) y la anexa, liberando a los esclavos.

1802: Una fuerte expedición militar de 24000 hombres, al mando del cuñado de Napoleón, el general de brigada Charles-Victor-Emmanuel Leclerc, hace arribo a la isla, logrando en un primer momento el acatamiento de una parte de los haitianos, bajo falsas promesas de no reinstaurar la esclavitud y de respetar los grados militares de los haitianos.

1802: A través de engaños Toussaint Louverture es arrestado y enviado a Francia, donde muere en 1803.

1803: Con la decisiva victoria patriota liderada por Jean-Jacques Dessalines en la Batalla de Vertières, se obliga a las tropas francesas a capitular en Le Cap. El general Rochambeau capitula en el Môle Saint-Nicolas, terminando de este modo la guerra de independencia.

1804: Dessalines proclama la Independencia en Gonaïves. De esta forma Haití se convierte en el primer Estado independiente de América Latina. Dessalines se hace coronar Emperador, asumiendo el nombre de Jacques I.

1806: Jean-Jacques Dessalines, Emperador de Haití, morirá traicionado y asesinado a manos de sus antiguos lugartenientes.

1807: Alexandre Pétion es electo Presidente de Haití. Al Norte de la isla, Henri Christophe, apoyado por facciones radicales, se proclama como Henri I, Rey de Haití, en paralelo con la Presidencia de Pétion. Henri I generará constantes conflictos y numerosos enfrentamientos con el Sur.

1815: Pétion y Bolívar estrechan lazos de amistad y entendimiento político. Gracias a la ayuda proporcionada por Pétion, el Libertador pudo proseguir su lucha por la Independencia en Venezuela.

núcleo para la expansión francesa. Por su parte, Toussaint proclamó en 1801 una constitución autonomista que le daba poderes plenos y perpetuos. Esto determinó a Bonaparte a enviar un ejército, al mando de su cuñado el general Leclerc, a controlar la isla en 1801. Abandonado por sus principales comandantes, Toussaint aceptó de Leclerc una capitulación en la que se le ofrecía la libertad y hasta la garantía de una pensión de retiro. Pero una vez en manos de los franceses, Toussaint Louverture fue apresado deshonrosamente y enviado a Europa, donde murió prisionero el 7 de abril de 1803.

### La Independencia: Guerra, Libertad y Haití

La caída del Prócer no causó la desmoralización de las fuerzas insurgentes en *Saint-Domingue*. El temor al restablecimiento de la esclavitud y la aspiración a sus reivindicaciones sociales aglutinaron a las grandes masas bajo el mando de Jean-Jacques Dessalines y precipitaron la declaración de la guerra a muerte a los blancos.

Dessalines organizó en octubre de 1802 un motín contra las fuerzas francesas, a las que enfrentó en una sangrienta lucha. El feroz general Rochambeau resistió a los rebeldes agrupando las tropas dispersas en la isla. Pero a fines de 1803 las fuerzas insurgentes, en su mayoría compuestas por esclavos, finalmente vencían a las tropas de ocupación en la *Batalla de Vertières*. Rochambeau admitió su derrota y abandonó la isla acompañado de varios oficiales y un grupo de sobrevivientes blancos.

El primero de enero de 1804, triunfantes, Dessalines, sus oficiales y una importante representación de las tropas, proclamaron la Independencia de *Saint-Domingue*, declarando la existencia de una nueva nación denominada con la voz indígena *Haití*.

En el transcurso de la guerra los combatientes negros se apropiaron y repartieron las haciendas de los Grandes Blancos. Lamentablemente el reparto no correspondió a un plan organizado y las plantaciones perdieron paulatinamente su capacidad productiva. El naciente país se sumió en una crisis económica que se vio agravada por una gran crisis política: Dessalines, vencido por la tentación monárquica, se hizo coronar Emperador, asumiendo el nombre de Jacques I.

COMBATE: M.M. OBIN.



Durante su breve reinado, Dessalines llegó a trazarse un ambicioso proyecto expansionista en el que figuraba la idea de invadir el Sur de los EEUU, emancipar a los esclavos y convertir al territorio liberado en un Estado Negro confederado con Haití. Asimismo, Jacques I mostró interés en la futura emancipación de la América española y apoyó directamente la propuesta de una expedición libertaria ideada y dirigida por el prócer venezolano Francisco de Miranda.

Frente a los desaciertos políticos de Dessalines, los que fueron sus colaboradores, el negro Henri Christophe y el mulato Alexandre Pétion, decidieron asumir el control del nuevo país. Devorado por su propia desmesura, Jean-Jacques Dessalines, emperador de Haití, moriría traicionado y asesinado en 1806, a manos de sus antiguos lugartenientes.

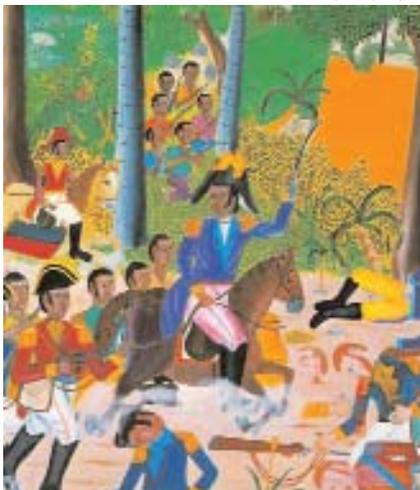
### La República: Una Nación, un Rey y un Presidente

A su muerte, el país de Dessalines quedó profundamente dividido. Pétion reivindicó los principios de la democracia liberal, los cuales no eran compartidos por Henri Christophe. Sin embargo, Christophe fue elegido como presidente, pero al ver que la influencia de Pétion limitaría sus funciones, decidió romper con el Senado, con lo que la isla de Haití entraría en una nueva crisis política al instituirse dos Estados paralelos en el mismo territorio. El Senado haitiano, que desconoció a Christophe como presidente, favoreció a Pétion, y en 1807 procedió a elegirlo como el primer Presidente de la República de Haití.

Por su parte, Henri Christophe, apoyado por facciones radicales, estableció su dominio en el Norte de la isla, proclamándose Presidente del Estado de Haití en 1807. Creyendo asegurar su poder, dio continuidad a la tradición monárquica inaugurada por Dessalines, creó una nobleza improvisada y se proclamó como Henri I de Haití.

El nuevo rey implantó un régimen autoritario que distaba mucho de los principios sostenidos durante la lucha revolucionaria. Ante el descalabro económico dejado por la guerra, estableció el trabajo obligatorio bajo una estricta disciplina colectiva que tuvo visos de esclavitud. Si bien los resultados fueron económicamente favorables, en términos sociales la iniciativa operó como una nueva forma de dominio, cuya rentabilidad fue malgastada en excentricidades.

LA BATALLA DE VERTIERRES. PHILOME OBIN.



**BATALLA DE VERTIERRES A fines de 1803, las fuerzas revolucionarias comandadas por Dessalines vencían rotundamente al general francés Rochambeau.**

Christophe concentró su gestión en desarrollar un sistema educativo de avanzada y en crear un aparato jurídico denominado el *Código Henri*, que definió el sistema legal vigente durante su reinado. Sin embargo estas medidas no fueron lo suficientemente significativas, ni socialmente justas. Cada vez más impopular, Henri I fue criticado fervientemente por su autocracia, generando constantes conflictos internos y numerosos enfrentamientos con el Sur de la isla. Las reformas del monarca fueron interpretadas como una re inserción de políticas feudales ya superadas. Finalmente, el rey Henri evadió la crisis y, ante una inminente insurrección, resolvió su propio fin quitándose la vida con un balazo el 8 de octubre de 1820.

Al Sur de Haití, el gobierno de Alexandre Pétion mantuvo el espíritu legado por Louverture. Su certero conocimiento de la aspiración de los antiguos esclavos a convertirse en propietarios, lo llevó a decretar el reparto definitivo de las tierras en parcelas individuales entre los campesinos como una medida reivindicativa; pero la compleja dinámica económica que imponía el creciente capitalismo mundial, tradujo esta iniciativa en el irremediable problema del minifundismo, un fenómeno que empañó el esfuerzo democrático impulsado por Pétion, y que permitió el fortalecimiento del capital en detrimento de los labradores, quienes no vieron su arduo trabajo traducirse en beneficios, ya que la economía nacional se restringió a la mera subsistencia.

Al igual que su predecesor Dessalines, Pétion mostró interés en el desarrollo de la revolución en Hispanoamérica. En 1815, estaba al corriente de la grave situación en Venezuela y del peligro que corría el proyecto emancipatorio de Simón Bolívar. Luego de una intensa correspondencia, Pétion y Bolívar estrechan los lazos de amistad vinculados por el anhelo de la Libertad en América. El gobernante haitiano se mostró solidario con la causa venezolana y otorgó asilo a Bolívar luego de una contundente derrota por obra de los realistas en Venezuela.

Pétion proporcionó la logística necesaria para que Bolívar reemprendiera su campaña libertadora, con la única exigencia de que el venezolano garantizara la libertad de todos los esclavos en los territorios que lograra liberar.

Al final de su gobierno, Pétion, quien en un principio fuera un fiel partidario de la democracia liberal, resolvería ante los constantes impedimentos que le impuso el Senado implantar una presidencia vitalicia amparada en una Constitución modelo, cuyo principio fundamental fue el reconocimiento de la Independencia de Haití. Finalmente, las constantes conspiraciones lo determinaron a disolver el Senado y a imponerse como Dictador en 1818. El insigne guerrero, revolucionario y amigo de Venezuela, moriría de fiebre amarilla ese mismo año.

La nación haitiana siguió su rumbo en su esfuerzo de protegerse de las invasiones extranjeras. La primera República Negra del mundo, amenazada por constantes ataques e intervenciones, se mantendría firme en su duramente conquistada posición de soberanía. ●

#### PARA SEGUIR LEYENDO ...

- Demeterio Boersner. **Relaciones Internacionales de América Latina.** México, Editorial Nueva Imagen, 1982.
- José Luciano Franco. **Historia de la Revolución de Haití.** La Habana, Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba, 1966.
- Gérard Pierre-Charles. *"Pensamiento de la Revolución Haitiana de la Independencia 1791-1804"* en: **Congreso sobre el Pensamiento Político Latinoamericano.** Caracas, 1983.



De è India, y Español; Mellir

# LA SOCIEDAD VENEZOLANA DE 1811

## Mestizaje, exclusión y calidades

Luis Felipe Pellicer

### Una dominación étnica y también de género

La sociedad venezolana que vivió el 5 de julio de 1811 —y también el 19 de abril de 1810— se fue conformando durante 300 años. Es una sociedad que podríamos calificar de mestiza debido al alto porcentaje de población producto de la mezcla étnica que se produjo a partir de la invasión de españoles y la posterior inmigración forzada de africanos sometidos a condiciones de esclavitud. No obstante, ese mestizaje que, para cierta historiografía complaciente con los poderes imperiales, expresa un relacionamiento sexual exento de prejuicios raciales, es, sobre todo, expresión de las relaciones de dominación y subordinación tanto de raza como de género. Es el resultado del dominio de blancos peninsulares y criollos sobre indias y africanas sometidas a servidumbre y esclavitud. De allí la existencia de altos índices de relaciones informales y de ilegitimidad en la población mestiza, aspectos éstos que constituyen evidencias del carácter opresivo de las relaciones interétnicas, tanto más cuando la ilegitimidad de nacimiento constituía una tacha social que subordinaba

más a los ya subordinados por su origen étnico, su condición social y su género.

### Gente de inferior esfera

A principios del siglo XIX el 50% de la población mestiza era denominada “parda” o “mulata”. Lo constituían todos los individuos que tenían entre sus ascendientes algún familiar de origen africano. En lenguaje común se les calificaba como *gente de inferior esfera*.

Según un documento de la época, emitido por el batallón de pardos que rechazaba la inclusión en sus filas de un individuo tenido como zambo, la gama de *gentes inferiores* estaba constituida por los siguientes grados:

*Tercerones*: producto de la mezcla de mulato y blanco

*Cuarterones*: provienen de tercerón y blanco

*Quinterón*: de blanco y cuarterón, que no se percibe su diferencia con los blancos, ni en el color ni en las facciones.

*Zambo*: originado de la mezcla de indios con mulatos o negros

Si un zambo se mezcla con tercerón o cuarterón son los hijos de éstos *Tente en el aire*, porque no avanzan ni retroceden a blanco.

Los hijos de cuarterones o quinterotes por la

La sociedad venezolana de 1811 fue una sociedad dividida en *calidades* y excluyente, cuyo fundamento ideológico lo constituyó el *honor*, el cual actuó sobre los dominados y los dominadores, haciéndolos aceptar su lugar en la relaciones de subordinación y dominio.

**Además de tener calidad de blancos y ser limpios de sangre, es decir: no tener sangre de moros, judíos o negros, para tener *honor* era necesario ser descendientes de los primeros conquistadores y pobladores...**

AUTOR: CAMILLE PISSARRO, BALE EN LA POSSON. 1854. IMAGEN CORTESÍA GALERÍA DE ARTE NACIONAL.



**La aplicación de la Real Cédula de Gracias al Sacar constituía una amenaza al orden social, convertiría "esta preciosa parte del universo en un conjunto asqueroso y hediondo de pecados, delitos y maldades de todo género".**

junta con mulatos o negros tienen el nombre de *Salto atrás*, porque no adelantan hacia blanco sino que retroceden a la casta de negros.<sup>1</sup>

Ahora bien, esta especie de taxonomía racista ubica a las personas en un lugar inferior o superior del sistema de jerarquías sociales de acuerdo a sus características fenotípicas o su *calidad*, según aparece asentado en las partidas de bautismo y matrimonio. Las clasificaciones no tiene en sí mismas una base real, pues los padrones de población no podían determinar con fiabilidad a qué calidad pertenecía la gente, pero además el mestizaje como objeto de clasificación tiende al infinito y a la imposibilidad cierta de encasillar a la gente en una categoría.

Constituye, a todas luces, una falsa percep-

ción de la realidad, una ideología que la oculta y simplifica con la intención de excluir socialmente a amplios sectores.

El mecanismo de exclusión es un complejo de valores que se sintetiza en *el honor*, cuyo valor fundamental es la *calidad*. La población era clasificada en calidades: de calidad blanco, de calidad mulato, negro o indio, etc. Pero, aunque la calidad de blanco era la valorada positivamente, no bastaba con ser blanco para tener honor y, por tanto, para estar en la cúspide de la pirámide social. Además de tener calidad de blancos y ser limpios de sangre, es decir: no tener sangre de moros, judíos o negros, para tener honor era necesario ser descendientes de los primeros conquistadores y pobladores, tener abolengo, ser noble y ser

hijos legítimos. Todos esos atributos, juntos, acreditaban a los hombres que los poseían para ejercer funciones y tener privilegios que sólo podía ejercer la gente con honor. Entre éstos estaban: ocupar cargos en el cabildo, ser oficiales de milicias de blancos, estudiar en la Universidad, ser sacerdotes, tener hacienda y esclavos, usar espada, oro, perlas, y que sus mujeres pudieran usar mantos y alfombras para asistir a las iglesias.

En la sociedad venezolana de aquellos años, esos atributos eran exclusividad de los blancos criollos o *mantuanos*, quienes reconocían como pares, únicamente, a los altos funcionarios y grandes comerciantes peninsulares.

### **Una solicitud del *mulataje***

Precisamente son los *mantuanos*, miembros del Ayuntamiento, autoridades universitarias y eclesiásticas, quienes un año antes de conformar la Junta Gubernativa del 19 de abril de



Los hijos de *cuarterones* o *quinterones* por la unión con mulatos o negros tienen el nombre de *Salto atrás*, porque no adelantan hacia blanco sino que retroceden a la casta de negros.

De Albina, y Español; Torna atrás.

1810, y antes de declarar la Independencia el 5 de julio de 1811, han protagonizado durante 21 años (1788-1809) un pleito judicial enfrentando a algunas familias mulatas que habían solicitado al Rey se les dispensara la calidad de mulatos para poder contraer matrimonio con blancos, estudiar en la Universidad y ser sacerdotes.

Ante aquella solicitud del *mulataje*, la reacción de la élite mantuana fue feroz, desde el Cabildo, la Iglesia y la Universidad se dirigen profusos y “sesudos” folios al Rey, argumentando la inconveniencia de otorgarle la gracia solicitada a los mulatos, e intentando evitar a toda costa su ascenso social.

Según el criterio de la élite mantuana, únicamente la gente de su calidad y honor debían estar en la milicia, ser sacerdotes, estudiar en la Universidad y ocupar los cargos del gobierno local. De allí que la dispensa de calidad a los pardos ocasionaría: “[...] *el general trastorno de los Estados Secular y Eclesiástico [...] descubre la subversión del orden social, el sistema de Anarquía y se asoma el origen de la ruina y pérdida de los Estados de América [...]*”

Para los mantuanos, negarle la gracia a los pardos es la única manera de conservar el orden y la cohesión social. La Provincia “[...] *no se halla [...] en estado de recibir una alteración tan grave en el orden público. [...]*”

La aplicación de la Real Cédula convertiría “[...] *esta preciosa parte del universo en un conjunto asqueroso y hediondo de pecados, delitos, y maldades de todo género: se disolverá la máquina: llegará la corrupción [...]*”

De concederse la calidad de blanco a los pardos, los mantuanos dejarán de ejercer los oficios honorables y los mulatos invadirán como hormigas los espacios y funciones públicas, hasta que no haya gente blanca que pueda defender la estabilidad de régimen colonial, frente a una gente cuya calidad la hace sospechosa de infidelidad y subversión:

[...] *Hormiguarán las clases de estudiantes Mulatos: pretenderán entrar en el Seminario: [rematarán] y poseerán los oficios consejiles: servirán en las oficinas públicas, y de Real Hacienda: tomarán conocimiento de todos los negocios públicos, y privados: seguirá el desaliento, y el retiro de las personas Blancas, y decentes: animará a aquéllos su mayor núme-*



AUTOR: CAMILLE PISSARRO. VENDEDORA DE FRUTAS, HACIA 1853. IMAGEN CORTESÍA GALERÍA DE ARTE NACIONAL

**Según una particular comprensión genética, los mulatos provienen únicamente de los africanos, "marcados con toda la ignominia de la barbarie y con toda la infamia de la esclavitud. Hombres estúpidos, groseros, inclinados al robo, sanguinarios, suicidas, cubiertos por lo común de la confusión de las costumbres más bárbaras".**

*ro: se abandonarán éstos a su pesar y desprecio: se acabarán las familias que conquistaron y poblaron con su sangre y con inmensas fatigas la Provincia: se olvidarán los nombres de aquellos vasallos que han conservado con su lealtad el dominio de los Reyes de España: hasta de la memoria se borrarán sus apellidos: y vendrán los tristes días en que España por medio de la fuerza se vea servida de Mulatos, Zambos, y Negros, cuya sospechosa fidelidad causará conmociones violentas, sin que haya quien por su propio interés y por su honra, por su limpieza y fama exponga su vida llamando a sus Hijos, Amigos, Parientes, y Paisanos para contener a la gente vil, y defender la causa común y propia [...]*<sup>2</sup>

### Un esquema ideológico de vieja data

El esquema ideológico que argumentan los mantuanos es de vieja data, se trata de la tripartición funcional de las sociedades feudales, donde las funciones sociales están divididas entre quienes tienen honor y los que no lo tienen. A los nobles corresponde la función mili-

tar, eclesiástica, y la administración de la burocracia imperial. A quienes no poseen honor les atañe el trabajo manual, artesanal o agrícola. Unos oran, otros defienden y otros laboran, es el orden antiguo que consagra la desigualdad y la opresión. Un orden que descansa en la supuesta inferioridad de las mayorías sin honor. De allí la necesidad para los mantuanos de demostrarle al Rey la inconveniencia de promover a una gente que ha sido creada por la naturaleza con un sinfín de defectos que la hacen indigna.

Los mantuanos complementan su imagen de la sociedad ordenada con una representación de los mulatos en la que el rasgo sobresaliente es su herencia africana. Según una particular comprensión genética, los mulatos provienen únicamente de los africanos, y éstos son hombres “[...] *marcados con toda la ignominia de la barbarie y con toda la infamia de la esclavitud. Hombres estúpidos, groseros, desnudos y sin más señal de racionalidad que una semejanza desfigurada y casi oscurecida con el ardor del clima. Hombres víctimas de la ferocidad de sus cohermanos que los privaron de libertad.*

## La sociedad excluyente y de calidades del 5 de julio de 1811 no es tan lejana y pretérita como podríamos suponer. Las ideologías suelen ser reacias al cambio, enquistarse en la mentalidad de los hombres y mujeres de una sociedad por largo tiempo.

*Hombres en quienes las pasiones más groseras tienen un imperio que casi los degrada de su ser. Hombres inclinados al robo, sanguinarios, suicidas, cubiertos por lo común de la confusión de las costumbres más bárbaras [...]”<sup>3</sup>*

La sociedad mestiza, como vemos, es una sociedad dividida en calidades y excluyente, cuyo fundamento ideológico lo constituye el honor, el cual actúa sobre los dominados y sobre los dominadores haciéndolos aceptar como natural su lugar en la relaciones de subordinación y dominio. Lo que es más, los subalternos también sienten superioridad sobre otros menos privilegiados, así como vimos entre los miembros del batallón de pardos la intención de excluir a un hombre por su calidad de zambo. O como estas familias mulatas quienes no solicitan la dispensa de calidad para todos sus congéneres de clase sino sólo para ellos, autocalificándose de beneméritos. O como un esclavo de servicio en la casa del amo que se creía en superioridad sobre el que trabajaba en la hacienda. La ideología ha penetrado todo el edificio social y está articulada para consagrar el orden jerárquico, desigual y excluyente.

### La soberanía mental

Pero los hombres que, un año antes de darse un gobierno autónomo y dos años antes de declarar la Independencia, están luchando por excluir a unos pardos del sacerdocio, los estudios universitarios, la carrera militar y los cargos de la burocracia local, son también excluidos, españoles de segunda en la Metrópoli, y se les excluye de ejercer los altos cargos de la burocracia imperial en América.

Ambos sectores sociales están atrapados en la maraña ideológica que justifica la desigualdad. Sin embargo, muestran indicios del surgimiento de una soberanía mental al reconocerse como capaces, aptos e iguales para ejercer oficios que les estaban vedados, o para ejercer directamente el gobierno, como es el caso de la élite mantuana, que se reco-

noce como clase dirigente y rompe el velo ideológico y el nexo político de la dependencia y la colonialidad.

Podríamos decir que cada sector de esa sociedad excluyente se encuentra en un proceso de descolonización mental, de lucha por la soberanía mental. Posiblemente es un comienzo tímido si lo comparamos con la insurgencia de José Leonardo Chirino 25 años antes, cuando los negros de la Serranía de Coro, reconociéndose capaces, se rebelan contra todo el sistema de dominación, desde la esclavitud hasta la monarquía.

La sociedad excluyente y de calidades del 5 de julio de 1811 no es tan lejana y pretérita como podríamos suponer. Las ideologías suelen ser reacias al cambio, enquistarse en la mentalidad de los hombres y mujeres de una sociedad por largo tiempo, suelen también cambiar de ropajes para permanecer intactas en su desnudez, son enemigas de cualquier proceso de cambios que promueva la justicia y la equidad social. Hoy debemos estar atentos y concientes de su existencia, reconocerla como el “enemigo íntimo” que es, para poder enfrentarla.

Si en la sociedad de principios del siglo XIX se calificaba despectivamente a alguien descendiente de africano como *gente de color quebrado* o *patas amarillas*; *su quarterón, quarterón, tente en el aire* y *salto atrás* fueron calificaciones y ofensas para referirse a todo tipo de afrodescendiente, hoy nos referimos a nosotros mismos como *tapas amarillas*, *sifrinos de orilla*, *monos*, *tierrúos*, *tuquis* o *chupis*, en una serie de clasificaciones que nos subordinan ante el patrón de las clases dominantes.

Detrás de estas manifestaciones verbales del endorracismo y el clasismo se esconde una añoranza por parecernos a los dominadores, de creer mejor lo que no se es, de desconocer lo que somos. De allí que la tarea, iniciada desde el mismo día en que aquí pisó tierra el invasor europeo, sea reconocernos en nuestra diversidad étnica y cultural, y seguir

resistiendo y luchando por lograr la equidad y la justicia social. Romper definitivamente el velo ideológico de la sociedad excluyente y alcanzar la soberanía mental plena.

El 5 de julio es un paso fundamental, tanto en la lucha por la Independencia y la soberanía, como en la construcción de una identidad propia, pero también la Rebelión de José Leonardo Chirino y la Conspiración de Gual y España lo fueron, y lo fueron antes desde perspectivas más incluyentes y populares.

Reconocer los movimientos populares en el proceso de Independencia es tarea fundamental para deslastrarnos de la trampa ideológica. Incluso reconocer movimientos populares adversos a la República, como el acaudillado por José Tomás Boves en 1814, es necesario, porque al hacerlo reivindicamos el 27 de febrero 1989, el 4 de febrero de 1992 y el 13 de abril de 2002. Los reivindicamos en su dimensión popular e incluyente, los reivindicamos como expresiones de la rebelión y la insumisión del pueblo ante sistemas de desigualdad y opresión. La historia no está hecha nada más de acuerdos y desacuerdos entre sectores de las clases dominantes, está hecha de la lucha de los pobres y los excluidos por alcanzar, cada vez más, estadios de justicia y equidad social. ●

<sup>1</sup> “Los diputados del batallón de pardos pidiendo se excluya de él a Juan Bautista Plaza 1774” En Santos Rodulfo Cortés, *El Régimen de las Gracias al Saca en Venezuela durante el período hispánico*. (Documentos Anexos) Tomo II. P. 19.

<sup>2</sup> “Acta del Cabildo de Caracas de 21 de Noviembre de 1796” Citada en Luis Felipe Pellicer, *La Vivencia del Honor en la Provincia de Venezuela*, p.27.

<sup>3</sup> “Informe que el Ayuntamiento de Caracas hace al Rey de España referente a la Real Cédula de 10 de febrero de 1795. Caracas, 28 de Noviembre de 1796” Citada en Luis Felipe Pellicer Ob.Cit.p.25

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 99.

<sup>5</sup> *Idem*.

# ALBOROTOS DEL MULATISMO

El detestable abuso de las mulatas corianas

## MULATA FRUTERA

En 1774 las mujeres mulatas de Coro, con pretensiones igualitarias, contravinieron el orden establecido usando indumentaria que para la época era de uso exclusivo de la élite blanca. Las mulatas corianas ¡se pusieron a usar alfombras!



En el año de 1774, en la ciudad de Coro, el Teniente Justicia Mayor, Manuel Carrera, debió enfrentar sediciones y alborotos. Los sucesos no eran novedosos, pues sus antecesores en el cargo habían sufrido iguales sobresaltos. Sin embargo, no se trató en ningún caso de rebeliones violentas de negros esclavos en busca de su libertad, sino de gestos de insumisión y resistencia pasiva protagonizados por algunas mujeres de la ciudad.

De acuerdo a lo expresado en el expediente, mulatas y zambas se habían puesto a usar alfombras y tapetes, contraviniendo las leyes suntuarias de la Corona, la cuales consagraban la exclusividad en el uso de estos objetos a las mujeres blancas principales o mantuanas.

El Gobernador y Capitán General, a quien se dirige el Teniente Justicia notificándole “*el detestable abuso*”, le aconseja llamar en secreto a las mulatas y hacerles ver la irregularidad de sus pretensiones. Carrera llamó discretamente a su despacho a aquellas mulatas, en quienes la calidad de tales era notoria porque habían sostenido juicios para demostrar su supuesta limpieza de sangre, queriéndose ameritar “*por medios indirectos una calidad superior*”.

Al poco tiempo de aquella conferencia privada, Agustín Yraola, apoderado de las mulatas, solicita al Alcalde de Coro la copia de la Real Provisión donde el Rey se pronuncia sobre el uso de tapetes y otros distintivos. El asunto, que se había tratado discretamente, ahora amenazaba con convertirse en un escándalo judicial. De seguro, ya era un escándalo público, pues el juez actuaba atendiendo denuncias de los vecinos de la ciudad. En efecto, las denuncias fueron a parar al más alto tribunal que regía la Provincia, la Audiencia de Santo Domingo. Allí se designó a un asesor que aconsejara al teniente Chirinos, a fin de someter la subversión simbólica que llevaban a cabo las mulatas corianas.

Al ponerse en autos del caso, el asesor del tribunal, Don Pedro Chirinos, hombre de dilatada experiencia judicial, comunicó:

*“Esta guerra intestina que las mulatas tienen con su condición originaria de Angola juzgo sería permanente pues ni ellas con el fuego de sus artificios purificarán lo negro de Guinea reduciéndolo a blanco; ni la autoridad de los tribunales podrá con las aguas de la prudencia apagar el Etna de aquella pasión. En este concepto no con poco dolor suyo siente el Asesor no podrá dar a Usted un arbitrio que del todo sea conforme a sus intenciones de buen gobierno y capaz de destruir con éste las inquietudes, escándalos, sediciones y alborotos del mulatismo”*

El desorden simbólico que se experimenta en Coro por causa de las mulatas comenzó, según el asesor, cuando la Real Audiencia sentenció, años antes, que María Francisca de la Peña y sus hijas podían usar mantos. Ese dictamen ocasionó que de inmediato zambas, mulatas liberas y descendientes de tales siguieran la moda de la María Francisca. Por ser ésta mulata, las otras mujeres de su calidad no vieron ningún impedimento en usar la prenda que el tribunal había autorizado. Fue así como, ante el uso generalizado del manto por parte de las mulatas, la Audiencia no se pronunció, esperando que tal adorno se convirtiera en prenda de uso común, y creyendo que evitaría con tal disimulo que el alto tribunal tuviera que ocuparse de tales casos.

María Francisca y sus hijas impusieron la moda de usar mantos entre las mulatas, mas no se conformaron con ello, sino que, al ver que



**CALLE DE CORO Casa de la Familia Arcaya. Quizás sus dueños presenciarían con indignación la insolente conducta del mulataje coriano.**

no había juez que les censurara el vestir, se aparecieron en la iglesia con alfombras, tapetes y esteras, unos objetos ajenos a su esfera, según lo afirma Chirinos. El asesor rechazó la impunidad y la escasa obediencia a las leyes, pero además denunció los fraudes judiciales que se utilizaban como mecanismos de ascenso social. Al referirse a Agustín Yraola, el apoderado de aquellas mujeres, dice que este hombre, casado con una mulata, solicita las Reales Provisiones sobre usos de adornos para moverse en los tribunales y hacer algunas diligencias —que de costumbre se hacen—, las cuales terminarán haciendo pasar a su mujer por descendiente de la Casa de Austria.

El relajamiento social es de tal magnitud que las mulatas se casan con blancos, de seguro con “*algún español muerto de hambre*”, que ellas en seguida publicitan como “*hijodalgo, señor de casa solar, cuando no es hijo de algún Duque, Conde o Marqués que descaído de la fortuna ha venido a dar nobleza a Coro*”, explica el mordaz asesor Chirinos.

Indignado por la pérdida de las costumbres observa que en todas partes de las Indias hay españoles que ejercen oficios: “*zapateros, albañiles, picapedreros*” y, sin embargo, en Coro no hay ni uno solo. Como ejemplo, cuenta que conoció en Santo Domingo a un catalán talabartero que luego encontró en Coro como agrimensor. Concluye expresando: “*Si esto sucede de Santo Domingo aquí, qué no será de más allá.*”

Reflejo de este desorden social se observa en la actitud de los hijos de españoles y mulatas, quienes no realizan ningún oficio: “*hacen una metamorfosis de su calidad y ocupación porque en su concepto desmerecerían mucho [...] no labran el campo porque es cosa de negros, no aprenden oficios mecánicos porque acaso no les suceda lo que a un zapatero con el Rey de Polonia que habiéndole llamado para que le hiciese de calzar se indignó al verte vestido de terciopelo y lo echó de su presencia diciéndole: si las gentes de su oficio visten de semejante*

## “No es que las mulatas corianas tengan con qué comprar los costosos adornos, sino que se privan o privan a sus familiares de artículos y medios de vida básicos, para poder mantener un modo de vestir suntuoso.”

MUSEO DE AMÉRICA, MADRID.



**DAMA PRINCIPAL** Un claro contraste debía imperar entre la vestimenta de las mujeres mantuanas y el de las mujeres de calidades inferiores.

*tela qué traje han de usar los soberanos. ¿Qué le hará pues este mulato? Un holgazán, un ladrón, así vive sin afrenta, y la madre sin sonrojo, Linda República”.*

Desde su mirada jerárquica y excluyente, Chirinos diagnostica una sociedad en plena disolución, cuya principal causa la constituye el comportamiento de ese sector de la sociedad que él define en estos términos: “El mulatismo de suyo es un género de gente altivo, insolente y descarado, luego que sacude el yugo de la servidumbre, se hace incorregible, pertinaz en sus excesos, y capaz en una palabra, de atropellar el respeto más sagrado y la autoridad más soberana de allí que disimulándole sus atentados en los principios crecen gigantes en los fines.”

Ejemplo claro de tal definición lo constituyen las mulatas a quienes se les permitió usar los mantos y luego se tomaron el derecho de llevar alfombras y tapetes a la iglesia. Es la actitud de la María Francisca, quien “como le parecía muy mal con una saya de Lana, un traje privativo en nuestras leyes a determinados papeles; sale la regañona con el manto de punta, collar, manillas de oro, perlas ó piedras preciosas con los más atavíos de basquiña de terciopelo y chapines de tela de seda”.

Esta mujer que ha logrado escandalizar la ciudad, y ocupar al sesudo de Chirinos en su causa, ostentando tanto lujo en el vestir, se ocupa, como otras mulatas, del oficio innoble del comercio a menor y de la trampa: “la ocupación en las mulatas es comprar por dos y

*vender por cuatro, el desfalcar el peso y la medida para con su usura tirar el fausto de sus obanes, sarasas, cedas, batas, y basquiñas de rumboso costo”.*

El asesor advierte que el lujo va en detrimento de la sociedad, al punto de hacer peligrar el Imperio. Dice que muchas de esas mulatas, tan caramamente ataviadas, tienen sus familiares tirados en las calles dedicados a la mendicidad. Abuelos y padres pordiosean, mientras las hijas gastan en oro y seda. Los signos contradictorios, mendicidad y lujo, comenzaron a verse diez años antes del momento en que Chirinos emitiera sus juicios. Según su diagnóstico, no son producto de la prosperidad económica y el crecimiento demográfico, porque las mulatas no tienen con qué sustentar el lujo y la población es la misma de los comienzos de la década. No es que las mulatas corianas tengan con qué comprar los costosos adornos, sino que se privan o privan a sus familiares de artículos y medios de vida básicos, para poder mantener un modo de vestir suntuoso.

Un diagnóstico tan prejuiciado de la realidad no podía más que conducir a una solución inútil. El asesor propone que se imiten medidas tomadas en otros reinos como el de Suecia, donde el monarca Adolfo Federico promulgó una ley suntuaria como único medio de “contener a cada quien en su esfera desterrando el orgullo y presunción que hoy caracteriza a la mayor parte de los hombres, que aparta a un hijo rico de un padre indigente, que no adjudica mérito sino a aquellos que brillan por sus vestidos y equipajes”.

Después de retratar la situación social en Coro, la cual califica como “disolución abominable”, Chirinos recomienda al Teniente Justicia que promulgue un bando con las leyes que prohíben el uso de ciertas prendas a las clases inferiores. Aconseja, también, que se les imponga una multa de veinte pesos al infringir por primera vez la ley y la misma cantidad, más seis meses de servicio en el hospital, si reinciden. Advierte, por último, que de no ejecutarse sus recomendaciones “el desorden crecerá, las leyes se verán sin aquel éxito feliz que tanto recomienda su Majestad y a consecuencia de eso unos y otros lloraremos el daño sin poderlo remediar”.

El 14 de febrero de 1774 el escribano del tribunal hizo que Luis, negro esclavo de oficio pregonero, publicara “en altas e inteligibles voces, en las partes públicas y acostumbradas de dicha ciudad”, el bando recomendado por el asesor. Con este acto culmina el expediente de las mulatas de Coro, el cual conocemos por una copia fechada en Caracas en 1791, la cual reposa en el Archivo General de la Nación, en la Sección Diversos, Tomo XLV, folio 180 bajo el título: *Testimonio de las diligencias obradas en virtud de la orden del Teniente Justicia Mayor de la ciudad de Coro para que las zambas y mulatas cesen en el uso de alfombras y tapetes. Santa Ana de Coro, 24 de Julio 1774.* ●

CARMELO FERNÁNDEZ, MUJERES BLANCAS. TOMADO DEL LIBRO DE GORGIO ANTEI: MAL DE AMÉRICA. LAS OBRAS Y LOS DÍAS DE AGUSTÍN CODAZZI, 1793-1859. BOGOTÁ, MUSEO NACIONAL/BIBLIOTECA NACIONAL, 1993.



### DOS MUJERES BLANCAS Y UNA NEGRA

Usar alfombras y tapetes en la visita cotidiana a la iglesia, si se era mulata o zamba, contravenía las leyes suntuarias de la Corona, las cuales consagraban la exclusividad en el uso de estos objetos a las mujeres blancas principales o mantuanas: Mantilla, alfombra, pañuelos de seda, eran símbolos de distinción social.



# EL 5 DE JULIO DE 1811

La Independencia absoluta de Venezuela

BOCETO PARA LA FIRMA DEL ACTA DE INDEPENDENCIA, 1876, MARTIN TOVAR Y TOVAR, GALERIA DE ARTE NACIONAL



El Congreso que comenzó a sesionar el 2 de marzo de 1811 declaró la Independencia de Venezuela el 5 de julio. El Acta emancipadora se firmaría durante los días posteriores.

## “El natalicio de la revolución”

La mañana del 19 de abril de 1811 la ciudad de Caracas celebró festivamente el primer aniversario de la conformación de la Junta Suprema y la expulsión de Vicente Emparan. En la sesión solemne de la Sociedad Patriótica, el joven intelectual Antonio Muñoz Tébar, deslumbrante orador, pronunciaría un incendiario discurso: *“Hoy es el natalicio de la revolución. Termina un año perdido en sueños de amor por el esclavo de Bonaparte: ¡que principie ya el año primero de la Independencia y la libertad!”*. El “esclavo de Bonaparte” se refería sin duda a Fernando de Borbón, cuyos derechos aún se sentía obligada a “conservar” una buena parte de la sociedad política venezolana, conforme al compromiso asumido por la Junta de 1810.

Los festejos del 19 de abril, en los que participó toda la sociedad y el pueblo de Caracas, habían sido programados por la Sociedad Patriótica, la organización política más efervescente e influyente del momento, que no se cansaba de reprochar —en aquellos meses desde marzo a julio de 1811— al flamante Supremo Congreso de Venezuela su tibieza y sus miramientos con relación al tópico político de la hora: la Independencia absoluta de Venezuela como condición para la fundación de la República.

Manuel Palacio Fajardo, otro importante intelectual de la generación patriota de 1810, describiría la fiesta en su *Bosquejo de la Revolución en la América española*, publicado en inglés en 1817: *“El pueblo de Caracas demostró el valor que daba a los felices beneficios que creía haber obtenido para él y su posteridad. El júbilo fue general. Después del servicio religioso los habitantes se dispersaron por las calles, con los vestidos de fiesta, luciendo en sus sombreros escarapelas de cintas rojas, azules y amarillas. Bandas de músicos, seguidos de danzantes, recorrían la ciudad tocando aires alentadores; los miembros del club patriótico recorrieron en procesión las calles principales, llevando banderas adecuadas a la fiesta. Las personalidades más respetables de Caracas se sumaron al universal regocijo; y se vio a muchos grupos de indios de los alrededores cantando y bailando a su manera, con más ingenuidad que gracia. Todos los rostros reflejaban la alegría, cambiándose vivamente mutuos votos de felicidad [...] Pequeños teatros montados en distintas partes de la ciudad servían de lugares de descanso donde se entretenía la gente con farsas y canciones. La diversión se prolongó hasta altas horas de la noche, y cuando terminaron los festejos, todos los espíritus estaban animados del más vivo y grato entusiasmo.”*

## El Supremo Congreso de Venezuela

La Junta Suprema de Caracas —también llamada Junta Conservadora de los derechos de Fernando VII— había resuelto, el 11 de junio de 1810, convocar la formación de un cuerpo legitimado mediante la consulta al pueblo, con el objetivo inicial de solventar el asunto de la soberanía, a la que habían renunciado Carlos IV y Fernando VII, en las abdicaciones de Bayona, a favor de Bonaparte. Ello se lograría por medio de la convocatoria a elecciones provinciales. Las votaciones se harían efectivas entre octubre y noviembre de 1810 en los diferentes rincones de la antigua Capitanía General de Venezuela, exceptuando las provincias de Coro, Maracaibo y Guayana, que se encontraban aún bajo



ATRIBUIDO A JUAN LOVERA. ANTONIO MUÑOZ TÉBAR. COLECCIÓN MUSEO BOLIVARIANO.

**ANTONIO MUÑOZ TÉBAR** Uno de los activistas más jóvenes y brillantes de la Sociedad Patriótica. Destacado periodista y ministro de Bolívar durante la Segunda República. Murió en la batalla de La Puerta en 1814.

los designios del domino español. Resultarían electos 44 diputados: 24 por la provincia de Caracas, 9 por Barinas, 4 por Cumaná, 3 por Barcelona, 2 por Mérida, 1 por Trujillo y 1 por Margarita.

El sábado 2 de marzo de 1811 se llevó a cabo la sesión inaugural que instaló al Supremo Congreso de Venezuela en la ciudad de Caracas, a la que concurrieron 30 de los diputados electos. El acto tuvo como lugar la casa del Conde de San Javier, hoy esquina El Conde.

Solemnemente, los porteros que cuidaban la entrada del recinto anunciaban la llegada de cada uno de los diputados, quienes eran recibidos por un canciller y un maestro de ceremonia, para luego tomar asiento según el orden de presentación. Igualmente, dos Heraldos, junto a las puertas del salón, custodiaban a los presentes. El nombramiento de un Presidente Provisional antecedió a los oficios sagrados en la Catedral de Caracas, para jurar ante Dios los términos bajo los cuales se regiría el nuevo poder político en Venezuela.

En la iglesia, el Arzobispo Narciso Coll y Pratt, llegado de España en julio de 1810 y solapado defensor de la monarquía, oficiaría una misa donde en alta voz, invitaría al grupo de diputados a tomar el siguiente juramento: *“¿Juráis a Dios por los Santos Evangelios que vais a tocar, y prometéis a la Patria conservar y defender sus derechos y los del Señor Don Fernando VII, sin la menor relación, o influjo con la Francia; independientes de toda forma de gobierno de la península de España y sin otra representación que la que reside en el Congreso General de Venezuela; oponeros a toda otra dominación que pretendiera ejercer soberanía en estos países, o impedir su absoluta y legítima independencia cuando la Confederación de sus Provincias la juzgue conveniente?”*

# REDESCUBRIENDO EL 5 DE JULIO DE 1811 Según Juan Lovera

El Supremo Congreso en su sesión del 5 de julio de 1811 declaró  
 "...solemnemente la Independencia absoluta de Venezuela, cuyo  
 anuncio fue seguido de vivas y aclamaciones del pueblo, espectador  
 tranquilo y respetuoso de esta augusta y memorable controversia..."  
 ( Libro de Actas del Congreso de 1811 )



El diputado Juan Germán Roscio (izq.) y el secretario del Congreso, Francisco Isnardi, (der.) fueron los encargados de redactar el Acta de Independencia.



## PERSONAJES



Concejo Municipal de la Alcaldía de Caracas



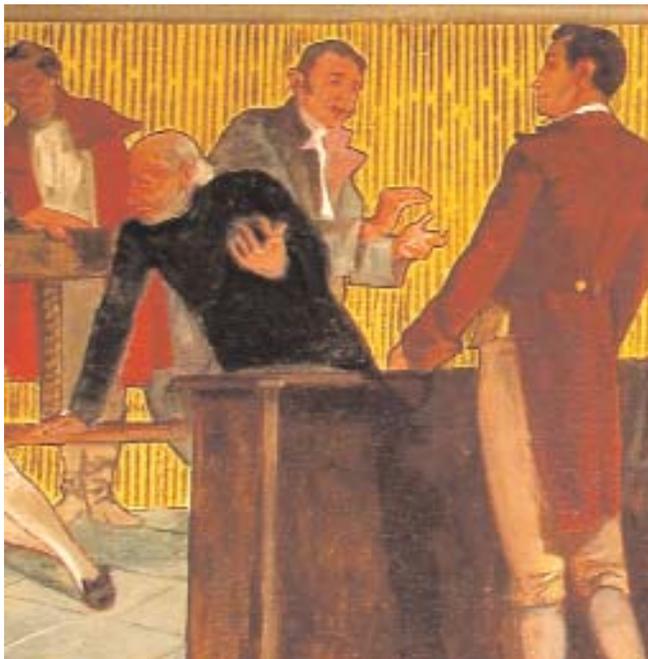
Capilla Santa Rosa de Lima, adyacente a la Plaza Bolívar. Hoy se puede visitar en el Concejo Municipal de Caracas



- 1 Luis Cazorla (¿?-1812):** Sacerdote y Diputado por la ciudad de Valencia.
- 2 Juan Antonio Rodríguez Domínguez (1764-1816):** Abogado y Diputado por Nutrias.
- 3 Isidoro Antonio López Méndez (1751-1814):** Sacerdote y Diputado por la ciudad de Caracas.
- 4 Juan Rodríguez del Toro (1779-1839):** Hacendado, político y Diputado por la ciudad de Valencia.
- 5 Fernando Rodríguez del Toro (1772-1822):** Brigadier y Diputado por la ciudad Caracas.
- 6 Francisco Xavier Yanes (1777-1842):** Abogado, periodista, historiador y Diputado por el partido Capitular de Araure.
- 7 Fernando Peñalver (1765- 1837):** Estadista y Diputado por la ciudad Valencia.
- 8 José Vicente de Unda (1767-1840):** Sacerdote y Diputado por Guanare.
- 9 Juan Germán Roscio (1763-1821):** Abogado y Diputado por la Villa de Calabozo.
- 10 Luis Ignacio Mendoza:** Sacerdote y Diputado por la Villa de Obispos.
- 11 Lino Clemente (1767-1834):** Oficial de la Marina de Guerra y Diputado por la ciudad de Caracas.
- 12 Martín Tovar (1772-1843):** Estadista y Diputado por San Sebastián de los Reyes.
- 13 Francisco Policarpo Ortiz (¿?-1813):** Diputado por San Diego de Cabrutica.
- 14 Juan Nepomuceno Quintana (1778-1812):** Sacerdote y Diputado por la Villa de Achaguas.
- 15 José de Sata y Bussy (1780-1816):** Oficial del ejército de Venezuela y Diputado por San Fernando de Apure (suplente).
- 16 José Gabriel de Alcalá (1780-1833):** Diputado por la provincia Cumaná.
- 17 Francisco Xavier de Ustáriz (1762-1814):** Jurista y Diputado por San Sebastián de los Reyes.
- 18 Juan Bermúdez de Castro (1755-1816):** Licenciado, lector en artes y Diputado por la Provincia de Cumaná.
- 19 Juan José Maya (1772-1814):** Abogado, teólogo, político y Diputado por La Grita.
- 20 Antonio Nicolás Briceño (1782-1813):** Abogado, Coronel y Diputado por Mérida.
- 21 Manuel Plácido Maneyro (1759-1814):** Comerciante y Diputado por la provincia de Margarita.
- 22 Francisco Xavier de Mayz (1766-1833):** Alcalde ordinario por Cumaná y Diputado por dicha Provincia.
- 23 Manuel Vicente Maya (1767-1826):** Diputado por La Grita.
- 24 Manuel Palacio Fajardo (1774-1819):** Médico, abogado, diplomático y Diputado por la ciudad de Barinas.
- 25 Salvador Delgado (1780-1834):** Sacerdote y Diputado por Nirgua.
- 26 Felipe Fermín Paúl (1774-1843):** Abogado y Diputado por la ciudad San Sebastián.
- 27 Francisco de Miranda (1750-1815):** Diputado por El Pao.

**Cuando menos cuatro horas al día, y sin interrupciones –salvo los días feriados–, los representantes que integraron el orgulloso Congreso se reunían para proponer, discutir y aprobar la creación de los nuevos organismos de Estado.**

TITO SALAS. UNA SESIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIÓTICA (FRAGMENTO). CASA NATAL DEL LIBERTADOR



**SOCIEDAD PATRIÓTICA** La Sociedad Patriótica se congregaba los martes, jueves y sábados, en reuniones que abarcaban desde las 8 a las 11 de la noche. Asistían a ellas personas de toda condición: blancos, mulatos, negros e indios. Para la sorpresa de la provinciana Caracas, también comenzaron a asistir mujeres de todas las clases sociales.

Este juramento, redactado en el seno del Congreso, revelaba ya la ambigüedad del momento en que se iniciaba la vida de aquel cuerpo deliberante: “defender los derechos de Fernando VII” no parecía contradecirse con la “absoluta y legítima independencia” de Venezuela.

Luego de que los diputados presentes en la Catedral afirmaran con un unánime “*Sí juramos*”, se ejecutaría un *Te Deum*, y a golpe de repiques y de salvas se daría culminación al acto solemne. Quedaba así concluida la instalación inaugural en que se hacía reconocible al Congreso como la primera autoridad pública venezolana, relevando en el poder a la Junta Suprema de Caracas.

### Un club a la francesa

Se dice que el joven mantuano Simón Bolívar viajó a Londres en 1810, en la primera misión diplomática de Venezuela en el extranjero, gracias a que ofreció financiar de su propio peculio —y la Junta Suprema no tenía fondos— los gastos de la misión. El joven Bolívar no inspiraba confianza suficiente en las autoridades y se decidió acompañarlo con

Luis López Méndez, de probada capacidad. El mismo Bolívar propuso al ilustrado joven Andrés Bello como Secretario de la Comisión.

López Méndez no retornaría a Caracas por el momento, convirtiéndose en el permanente agente diplomático de la República en Londres; Andrés Bello se quedaría en Londres leyendo los inconmensurables volúmenes de la biblioteca de Miranda; Bolívar y Miranda regresarían a Caracas, en navíos distintos, pero ambos se hallarían bajo la sombra del Ávila en diciembre de 1810.

El promotor de Colombia, Francisco de Miranda, había sido durante mucho tiempo objeto de una demoledora campaña difamatoria por parte de las autoridades monárquicas en Venezuela, y contaba con la desconfianza de buena parte de la clase mantuana. Sin embargo, pese a haber sido calificado de “agente de los ingleses” o de “ateo y hereje”, fue aclamado por la multitud a su llegada a Caracas.

Muy bien debía conocer Miranda aquellos clubes políticos de la Revolución Francesa donde la discusión de ideas hacía derroches de elocuencias y entusiasmo. A ejemplo de ellos, la Sociedad Patriótica agrupó a las principales cabezas del 19 de abril de 1810, debatiendo y propugnando la necesidad de la independencia en Venezuela. Para 1811, Miranda, como muchos otros de los socios, pertenecía al mismo tiempo a la Sociedad Patriótica y al Supremo Congreso, como diputado electo por El Pao.

En un comienzo, la Sociedad se congregaba los martes, jueves y sábados, en reuniones que abarcaban desde las 8 a las 11 de la noche. Asistían a ellas personas de toda condición: blancos, mulatos, negros e indios. Para la inicial sorpresa de la provinciana Caracas, también comenzaron a asistir mujeres de todas las clases sociales. Al concluir las sesiones, “salía esta mezcla de hombres y mujeres —narra un testigo anónimo— por las calles con grande alboroto y escándalo, todo lo que sufría y disimulaba el Gobierno por no poderlo remediar; pues al fin la Sociedad Patriótica se componía de la mayor parte de la república toda armada, y sólo dejaba de comprender en su seno a los que eran conocidos con el connotado de Godos que se tenían por desafectos y opuestos al sistema de independencia.”

### La primera organización de un Estado

Desde de la propia tarde del 2 de marzo de 1811, los diputados Felipe Fermín Paúl y Mariano de la Cova, presidente y vicepresidente respectivamente, en compañía del secretario Miguel José Sanz y el subsecretario Antonio Nicolás Briceño, conformarían la máxima facultad dentro del Supremo Congreso de Venezuela. Cuando menos cuatro horas al día, y sin interrupciones —salvo los días feriados—, los representantes que integraron el orgulloso Congreso se reunían para proponer, dis-

cutir y aprobar la creación de los nuevos organismos de Estado. El 5 de marzo, fue designado un Poder Ejecutivo que conformarían tres ciudadanos eminentes, quienes se turnarían en la presidencia por períodos semanales.

Cristóbal Mendoza, Juan de Escalona y Baltasar Padrón, serían los primeros seleccionados para ocupar las máximas magistraturas. Dentro de este primer gabinete, el licenciado Miguel José Sanz ocuparía la Secretaría de Estado, Guerra y Marina; el diputado José Domingo Duarte estaría en Hacienda, Gracia y Justicia; Carlos Machado y José Tomás Santana se desempeñarían en la Cancillería y en la Secretaría de Decretos respectivamente.

El propio Congreso daría sinceras muestras de democratismo al brindar apertura pública a sus sesiones, induciendo a la ciudadanía a un cierto grado de participación parlamentaria. A mediados de abril el Congreso podía expresar: "...y a pesar de que las más de las sesiones son públicas a fin de que los ciudadanos sean espectadores del interés con que los Representantes del Pueblo discurren y sostienen sus derechos; conviene, no obstante, que en los lugares distantes de esta Ciudad, se instruyan también sus vecinos de las materias y asuntos que ocupan al Congreso, y de las decisiones que se acuerden..."

Entre los meses de marzo y junio, los representantes del pueblo establecerían una Alta Corte de Justicia, así como una Junta de Arbitrios, que se encargaría de aumentar las rentas del Estado; crearían un Tribunal de Apelaciones y otro de Municipalidades, comisionado de las funciones policiales. Sin embargo, dichas deliberaciones y decisiones demoraban un asunto que impacientaba con desenfreno a la opinión pública de los caraqueños, en especial la de los jóvenes más radicales que conformaban la Sociedad Patriótica, incluyendo entre ellos al vetusto pero animoso Miranda: la Independencia absoluta de Venezuela.

## La vacilaciones de la Libertad

La demora en aprobar definitivamente la autonomía nacional por parte del Supremo Congreso, causaría un ambiente de tensión que desbordaría pasiones encontradas entre éste y la Sociedad Patriótica. Aunque la mayoría de los parlamentarios apoyaba sin duda la Independencia, surgían a la hora de las deliberaciones muchas vacilaciones que iban postergando aquella tan urgida decisión.

Las principales dudas eran, según analiza el historiador venezolano José Gil Fortoul: "*¿Qué suerte correría la lucha nacionalista en la Península contra la invasión extranjera? ¿Cuál sería la actitud definitiva de Inglaterra respecto de las nuevas Repúblicas hispanoamericanas? ¿Las reconocerían en seguida los Estados Unidos? ¿Cómo se iba a formar el ejército venezolano para la inevitable guerra con la Metrópoli? ¿Y dónde proveerse de armas? ¿Guerra también contra [Coro, Maracaibo y Guayana] para obligarlas a incorporarse [a la República]?*"

Detenía también al naciente parlamento la indecisión sobre la mejor forma política para la futura república: el centralismo o el federalismo que daban a imitar los Estados Unidos. Además, pesaba en el ánimo de algunos diputados el hecho de que se hubiera jurado fidelidad a Fernando VII durante la instalación del congreso.



## SUCESOS DE LA PRIMERA REPÚBLICA

1811

Enero: Culmina el proceso de elecciones de lo que será el primer Congreso de Venezuela.

2 de marzo: Se instala el Congreso.

Mayo-junio: La Sociedad Patriótica intensifica su presión en el Congreso, buscando que éste declare la Independencia.

5 de Julio: El Congreso declara la Independencia.

14 de Julio: En Valencia, se produce un alzamiento contra los republicanos. Francisco de Miranda marcha sobre Valencia para someter a los alzados.

Agosto: El Congreso inicia los debates constituyentes.

Diciembre: Se refrenda la primera Constitución de Venezuela.

1812:

Principios de marzo: Se produce un alzamiento en Coro, bastión realista, comandado por Juan De Los Reyes Vargas. Éste uniría sus fuerzas a las de Domingo Monteverde, enviado de España a sofocar la naciente República.

26 de marzo: Se produce el terremoto que devastaría Caracas

y buena parte del centro del país.

25 de abril: Miranda es nombrado Generalísimo, con el fin de impedir el avance de Monteverde.

1 de mayo: Miranda sale con sus tropas a Maracay, al encuentro de los realistas.

3 de mayo: Monteverde toma Valencia y es recibido con entusiasmo por la población.

20-23 de mayo: Antoñanzas saquea Calabozo, San Juan de los Morros y Villa de Cura, reclutando hombres para las tropas de Monteverde.

14 de mayo: Bolívar asume el mando de la fortaleza de Puerto Cabello.

19 de mayo: Miranda convoca una conferencia en Tapatapa y ofrece la libertad a los esclavos que se incorporen a la causa republicana.

24 de junio: Gritando vivas al rey, se levantaron los esclavos en la región de Curiepe contra la República.

20 de junio: Monteverde ataca a los republicanos en La Victoria y es derrotado.

29 de junio: Monteverde se retira a San Mateo.

30 de junio: Bolívar es derrotado. La República pierde la fortaleza de Puerto Cabello.

25 de julio: Capitulación de Miranda.

29 de julio: El ejército realista entra en Caracas.

# Acta Solemne de Independencia.

En el nombre de Dios todo Poderoso.

Nosotros los Representantes de las Provincias Unidas de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Merida y Truxillo, q<sup>l</sup> forman la Confederación Americana de Venezuela, en el continente meridional, reunidos en Congreso, y considerando la plena y absoluta posesión de nuestros d<sup>tos</sup>., que recobramos justa y legítimam<sup>te</sup> desde el 19 de Abril de 1810. en consecuencia de la Armada de Bayona, y la ocupación del Trono Español, p<sup>l</sup> la Conquista y sucesión de otra nueva Dinastía, constituida sin nuestro consentimiento; queremos sacar al mundo de los derechos de q<sup>l</sup> nos tubo privados la fuerza, p<sup>l</sup> mas de tres Siglos, y no ha restituido el orden político de los acontecimientos humanos, patentizar al Universo las Razones, q<sup>l</sup> han emanado de estos mismos acontecimientos, y afirmar el libre uso, que vamos a hacer de nuestra Soberanía.

No queremos sin embargo, empeñar, alegando los d<sup>tos</sup>. que tiene todo país conquistado, para recuperar su estado de propiedad e independencia: olvidamos generosamente la larga serie de males, agravios y privaciones, que el d<sup>to</sup>. funesto de la Conquista, ha causado injustamente a todo los descendientes

## “¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o que los conserve, si estamos decididos a ser libres?”

### “Vacilar es perdernos”

Los acontecimientos se precipitaron el 3 de julio, cuando Juan Antonio Rodríguez Domínguez, presidente del Congreso, manifestó que ya era *“el momento de tratar sobre la Independencia absoluta”*. De inmediato se sucedieron las expresiones a favor: José Luis Cabrera, Mariano de la Cova, Martín Tovar Ponte, Fernando Peñalver, Francisco Hernández, José María Ramírez, José Ángel de Álamo, Francisco de Miranda, entre otros, se pronunciaron decididamente por ella.

Pero el presbítero Juan Vicente Maya, diputado por La Grita, manifestó su oposición, haciendo resaltar las dudas ya mencionadas. Desde las barras, las voces más extremistas de la Sociedad Patriótica, entre ellas Bolívar, Vicente Salías y Coto Paúl, abuchean la alocución del presbítero Maya. Miranda y Roscio protestan contra Maya; el presbítero Ramón Ignacio Méndez, también opuesto a la Independencia, exige el respeto de la libertad parlamentaria. Estalla una trifulca en el recinto, que tarda en ser controlada por la presidencia.

Seguidamente Francisco Javier Yanes trató de minimizar los obstáculos opuestos por Maya con una larga y enfática disuasión. Pero Juan Germán Roscio expresó su inquietud sobre el asunto de Coro, Maracaibo y Guayana: ¿cómo decidir sin ellos? Entonces Yanes replicó que la necesidad de la declaratoria se imponía a toda consideración de parcialidad. Miranda vino a reforzarlo. A pesar de todo, la sesión terminó sin decisión alguna.

Esa misma noche, en los espacios de la Sociedad Patriótica, Simón Bolívar pronunciaría su primer discurso conocido: *“Se discute en el Congreso Nacional lo que debiera estar decidido. ¿Y qué dicen? Que debemos comenzar por una confederación, como si todos no estuviéramos confederados contra la tiranía extranjera. Que debemos atender a los resultados de la política de España. ¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o que los conserve, si estamos decididos a ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadelas. ¡Que los grandes proyectos deben prepararse con calma! Trescientos años de calma, ¿no bastan? La Junta Patriótica respeta, como debe, al Congreso de la nación, pero el Congreso debe oír a la Junta Patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Ponemos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana: vacilar es perdernos.”*

Se decidió, por petición del mismo Bolívar, dirigir al Congreso un documento expresando estos sentimientos.

### “Ya tenemos patria, ya tenemos libertad...”

La sesión del 4 de julio fue mucho más discreta, pues se decidió hacerla en secreto. Sólo se hizo pública un momento para otorgar el derecho de palabra a una comisión de la Sociedad Patriótica, *“sin el carácter de diputación de cuerpo, de que carece la Sociedad”*. Luego los diputados volvieron a recluirse. Al final de las deliberaciones se dis-

puso consultar —y darle la última palabra antes de decidir— al Ejecutivo, primer responsable de la seguridad del Estado.

La mañana del 5 de julio de 1811, el Presidente del Congreso comunicaba en sesión pública la posición del Ejecutivo a favor de la Independencia. Inmediatamente, nuevos diputados pronunciarían sus argumentos en contra de las indecisiones de ciertos representantes, mientras que otros, antes opuestos, cambiaban de opinión a favor de la emancipación. En pocas horas, efectuadas las votaciones, y teniendo al presbítero Maya como único opositor, el Supremo Congreso declararía, a las tres horas de la tarde, la absoluta independencia de Venezuela.

El júbilo estalló en las barras, ocupadas no sólo por la Sociedad Patriótica sino también por el pueblo asistente, a los gritos de *“¡Viva la Patria!”*, *“¡Viva la Libertad!”*. Una manifestación de ciudadanos, a cuya cabeza figuraban Miranda y Francisco Espejo, salió a las calles, entre toques de tambores y repiques de campanas, y se dirigió al Palacio Arzobispal, a fin de invitar al arzobispo Coll y Prat a alegrarse por la Independencia. Miranda tremolaba en sus manos el pabellón tricolor que en los días siguientes sería adoptado como insignia de la nación.

En sesión vespertina, el Congreso ordenó redactar el *Acta de Independencia de Venezuela*, a manos del diputado Juan Germán Roscio y del secretario Francisco Izardi. Ésta fue discutida y aprobada en sesión el día 7 y refrendada por el Ejecutivo el día 8. Entonces comenzó a ser estampada con las firmas de los 41 diputados hasta mediados del mes.

El 14 de julio el *Acta* se publicó por bando, en medio de una ceremonia en la que izaron la bandera de la Venezuela independiente los dos hijos del prócer José María España, ejecutado por las autoridades monárquicas en el mismo lugar, la Plaza Mayor, doce años antes. ●

#### PARA SEGUIR LEYENDO...

- **Congreso Constituyente de 1811-1812.** Caracas, Congreso de la República. 1983. Tomo I.
- José de Asturias. **Bosquejo de la Historia militar de Venezuela.** Caracas, Academia Nacional de la Historia. 1960. Tomo I.
- José Gil Fortoul. **Historia Constitucional de Venezuela.** Caracas, Bloque de Armas, 1985.
- Augusto Mijares. **El Libertador.** Caracas, Academia Nacional de la Historia/Presidencia de la República, 1987.
- Carracciolo Parra Pérez. **Historia de la Primera República.** Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992.
- Aristides Rojas. **El 5 de julio de 1811.** Caracas, Ediciones Centauro, 1980.
- José Antonio Vizcarrondo. **El 19 de abril y el 5 de julio.** Caracas, S/E. 1979.

## LA BANDERA DE VENEZUELA

La Nación en arco iris

TITO SUALS. DESEMBARCO DE MIRANDA. COLECCION CASA NATAL DEL LIBERTADOR.



DESEMBARCO DE MIRANDA. Coleccion Casa Natal del Libertador.

Con curiosidad debieron observar los nativos de Jacmel en Haití la acción en desarrollo sobre un buque fondeado en su rada. Era la mañana del 12 de marzo de 1806. El precursor de la Independencia Francisco de Miranda, parado frente al mástil mayor, en el centro de una solemne ceremonia militar, izaba tres pedazos de tela enlazados. James Biggs, un voluntario extranjero allí presente escribió: “Esta Bandera está formada por los tres colores primarios que predominan en el arco iris...”, es decir, el amarillo, el azul y el rojo.

El 3 de agosto siguiente, al poner pie en tierra venezolana en La Vela de Coro a la cabeza de su Expedición Libertadora, Miranda desplegó de nuevo y por muy poco tiempo el mismo pabellón, el mismo arco iris.

Cinco años tuvieron que pasar para que el Precursor desempolvara sus telas libertarias. Miranda, en su papel de diputado en el Congreso Constituyente, suscribe el 5 de julio de 1811 la Declaración de Independencia. Es designado, junto a los también diputados Lino de Clemente y José de Sata y Bussy, comisionado para elaborar un proyecto de “Bandera y Cucarda Nacional”. La “cucarda” era una escarapela que facilitaba lucir los colores patrios en la vestimenta u otros lugares en que

éstos sirvieran de insignia, tal como habían portado su tricolor los partidarios de la República Francesa. En la sesión del 9 de julio los tres diputados presentaron sus ideas. La bandera era la misma ondeada en Jacmel, La Vela y Coro en 1806.

El mismo pabellón de 1806 y de 1811, con “...los tres colores primarios que predominan en el arco iris”, fue enarbolado a lo largo de las campañas de Independencia por las fuerzas terrestres y navales de Venezuela, bajo el mando de Miranda, Simón Bolívar, Santiago Mariño, Luis Brión, Antonio José de Sucre y otros jefes republicanos.

Hoy, pasados doscientos años de la primera izada, miles de niños venezolanos puntualmente cada mañana repiten el gesto solemne de la ceremonia de Jacmel en Haití. Parados frente a un mástil escolar izan la bandera, cuya base telar está construida por la composición cromática representante de las ideas fundacionales.

### Mucha tela que cortar

La bandera ha sido utilizada en primer término, y a lo largo de la historia, como un elemento identificador de bandos enemigos en los campos de batalla. Posteriormente el uso de la bandera constituyó parte del Pabellón

de una Nación como una especie de representación de las luchas de ésta por hacerse soberana.

Así mismo, las modificaciones en el diseño de la bandera han evolucionado al mismo tiempo que las luchas e intereses del colectivo que la legítima. Es ese el caso de la Bandera Nacional, la cual ha sufrido a lo largo del tiempo más de veinte modificaciones, antes de llegar a la que en la actualidad se reconoce como legítima.

Se pueden identificar varias etapas en la evolución de la bandera venezolana: en la etapa pre-independentista, se encuentra el modelo de estandarte presentado por los líderes Manuel Gual y José María España en 1797, el cual se caracteriza por representar a los cuatro sectores sociales y las provincias implicadas en el proyecto independentista, con los colores blanco, amarillo, rojo y azul, seguidas por el Sol Naciente que representaba el nuevo día de la Venezuela independiente.

Posteriormente, entre 1800 y 1806, el Generalísimo Francisco de Miranda presenta dos propuestas de modelo para la bandera de su proyectada Colombia: la primera, en 1800, constituida por tres franjas de colores rojo, negro y amarillo, las cuales simbolizaban los principales grupos étnicos que conformaban la bases de la sociedad colonial en el continente latinoamericano.

En 1806 Miranda presenta un nuevo estandarte, inspirado esta vez en la liberación de la América y el declive del yugo español, que eran simbolizados por el Sol Naciente y la Luna respectivamente, en un fondo de color azul que simbolizaba la infinitud del Cielo y Mar, bajo una franja roja en la que resaltaba la consigna "Muera la Tiranía Viva la Libertad", en fiel consonancia con el ideal que agrupaba a los revolucionarios independentistas.

Posteriormente, luego de salir desde el Puerto de Jacmel en Haití, el día 12 de marzo del año de 1806, camino a Venezuela, como ya narramos, Miranda enarbola lo que se conocerá en la historia nacional como la Bandera Madre.

El 17 de mayo de 1817, el Congreso de Cariaco dispone que se incluyan en la Bandera Madre siete estrellas azules sobre la franja amarilla, en representación de las siete provincias que conformaron en un principio la República Independiente: Cumaná, Margarita, Caracas, Trujillo, Barinas, Mérida y Barcelona. Para noviembre del mismo año, tras los resultados de la Campaña de Guayana, el Libertador Simón Bolívar decreta la adición de una octava estrella que representa la incorporación a la República de la Provincia de Angostura.

## La etapa Republicana

A partir de 1830, y luego de la separación de Venezuela de la Gran Colombia, la República inicia un proceso de transformación integral con cambios en la composición de su simbología patria. Algunos de esos cambios merecen ser mencionados.

Después del triunfo de la Federación en 1863, el General Juan Crisóstomo Falcón dispuso que las estrellas fueran 7, de color blanco, colocadas en la franja azul, formando 6 de ellas un círculo, y la séptima en el centro. La disposición de las estrellas sufrió un ligero cambio el 28 de marzo de 1905, cuando el General Cipriano Castro decretó que las 7 constituyesen una circunferencia.

La disposición en arco de las siete estrellas fue decretada por el General Juan Vicente Gómez el 15 de julio de 1930. El 22 de julio de



1797



1800



1806



1806



1817



1863



1905



1930



1942



2006

**LAS BANDERAS: Hoy, pasados doscientos años de la primera izada, miles de niños venezolanos puntualmente cada mañana repiten el gesto solemne de la ceremonia de Jacmel en Haití. Parados frente a un mástil izan la bandera, cuya base telar está construida por la composición cromática representante de las ideas fundacionales.**

1942 el General Isaías Medina Angarita emite otro decreto, mediante el cual se incluye el Escudo de Armas de la Nación en el tercio amarillo inmediato al asta, en aquellas banderas que se enarbolasen en determinados establecimientos militares y diplomáticos.

La Ley de Bandera, Escudo e Himno Nacionales, llamada también "Ley de los Símbolos de la Patria", dictada el 17 de febrero de 1954 y vigente durante cincuenta y dos años, estableció que: "La Bandera Nacional es la que adoptó el Congreso de la República en 1811".

Finalmente, en marzo del año 2006, la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela derogó la "Ley de Bandera, Escudo e Himno Nacionales" del año 1954, y modificó la composición de la Bandera agregándole la desaparecida octava estrella decretada por el Libertador el 20 de noviembre de 1817, tal y como aparece registrado en la Gaceta Oficial N° 38.394 del 9 de marzo de 2006. El Día de la bandera se celebra entonces el 3 de agosto. ●

# DE JUAN LOVERA A TITO SALAS

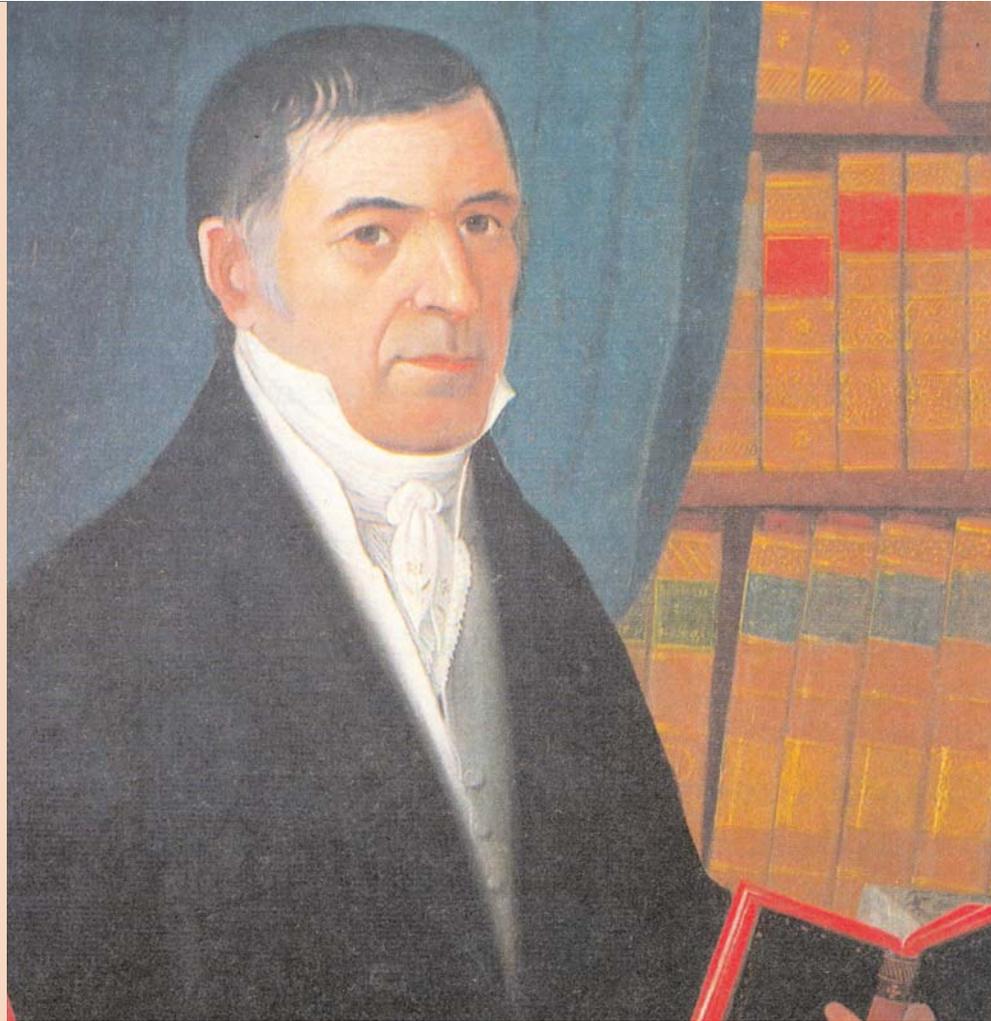
Evolución de la pintura histórica venezolana

19 DE ABRIL DE 1810. JUAN LOVERA. 1835. COLECCIÓN MUSEO DE CARGAS. CONCEJO MUNICIPAL. IMAGEN CORTESÍA. GAN



El *19 de abril de 1810* es una de las obras más conocidas de Juan Lovera. El artista recogió en este testimonio gráfico uno de los acontecimientos históricos de mayor significación para la historia de Venezuela, retratando no sólo a los protagonistas del evento sino al pueblo espectador de los hechos. La teatralidad de la escena ofrece simultáneamente un aire de solemnidad e ingenuidad.

**CRISTÓBAL MENDOZA**  
Primer presidente de Venezuela, encabezando el triunvirato ejecutivo del 5 de marzo de 1811. Este trabajo consagraría a Lovera como pintor retratista. La obra fue realizada en 1823.



CRISTÓBAL MENDOZA, JUAN LOVERA. IMAGEN CORTESÍA GAN

### Aquel memorable e inmortal día

En medio de la multitud que el 19 de abril de 1810 intercepta al Capitán General Vicente de Emparan frente a la Catedral de Caracas, cuando éste pretendía asistir a los oficios del jueves santo, se encuentra el pintor Juan Lovera. Su mirada de artista contempla el desarrollo de los hechos con una agudeza inigualable entre los presentes. Su voz, muy probablemente, se une al multitudinario coro que horas después, instigado por el padre José Cortés de Madariaga, grita “No” a un Emparan que busca en vano ser legitimado por el clamor popular. Presente asimismo en los acontecimientos del 5 de julio de 1811, Lovera abraza con tal fervor la causa independentista que su nombre aparece en las “incriminatorias” listas de patriotas elaboradas por los realistas tras el derrumbe de la Primera República en 1812. Dos años después, al caer la Segunda República, sigue al Libertador en la terrible Emigración a Oriente, ante la inminente ocupación de Caracas por José Tomás Boves.

Poco antes de la victoria de Simón Bolívar en Carabobo, Lovera regresa a Caracas y, consolidada ya la Independencia, se integra a la vida republicana desempeñando cargos públicos, ejerciendo la docencia y realizando numerosos retratos por encargo. Entre 1835 y 1838 lleva a cabo la representación pictórica de los sucesos del *19 de abril de 1810* y del *5 de julio de 1811*. Ambas obras son donadas por el



**Presunto autoretrato de Juan Lovera según conjetura de Alfredo Boulton. Historia de la Pintura en Venezuela. Ernesto Armitano Editores. Caracas. 1975**

### JUAN LOVERA (1776-1841)

Formado principalmente en el taller del pintor y dorador Antonio José Landaeta, ya al iniciarse el siglo XIX se ganaba la vida realizando retratos y decoraciones de diversa índole. Testigo presencial del final del régimen colonial y del surgimiento de Venezuela como nación independiente, dejará testimonio de ello en su obra de carácter histórico. Su mirada, penetrante y detallista, suplió con creces sus limitaciones técnicas y lo llevó a convertirse en un retratista, para la época, sin par.

pintor, respectivamente, a la Honorable Diputación de Caracas y al Congreso Nacional. En la carta que acompaña al segundo lienzo, Lovera escribe que ha sido un recuerdo de *“aquel memorable e inmortal día”* el que *“ha excitado mis cortos conocimientos en la noble profesión que ejerzo [...] pero el amor a mi patria ha superado mi insuficiencia y ha confortado mi justa timidez”*. Así se expresa con humildad quien se sabe desprovisto de habilidades académicas y se ha formado en la tradición de la pintura colonial. No obstante, Lovera posee algo

BATALLA DE BOYACÁ. MARTÍN TOVAR Y TOVAR. 1890. COLECCIÓN PALACIO FEDERAL LEGISLATIVO, ASAMBLEA NACIONAL, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, FOTÓGRAFO ALFREDO PADRÓN



**BATALLA DE BOYACÁ** Para la elaboración de las obras que hoy componen el Salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo, Tovar y Tovar realizó estudios de los paisajes y personajes por reproducir a partir de la visita a los lugares y la minuciosa observación de retratos. Esto otorgó una gran carga de veracidad histórica a sus obras, cuya motivación ya no era tanto la preservación de la memoria nacional sino más bien la exaltación del sentimiento nacionalista y la celebración de los sucesos sobre los cuales se cimentaba la patria.



### MARTÍN TOVAR Y TOVAR (1827-1902)

Luego de recibir su formación artística en Caracas, Madrid y París, ganó fama en nuestra capital como retratista excepcional. Esta reputación llevó a Antonio Guzmán Blanco a encargarle, en 1873, la galería de próceres

que se encuentra en el Salón Elíptico del Palacio Federal. Con el paso de los años, nuevos encargos oficiales confirmaron su talento mucho más allá de este género. *La firma del Acta de la Independencia* y los lienzos de las Batallas de Boyacá, Junín y Carabobo para el mismo Palacio, confirman al suyo como la cima del arte republicano venezolano.

más valioso: es dueño de una memoria de primera mano, así como de la conciencia de su necesidad de preservación. Más adelante, en el mismo documento, agrega: *“El tiempo devora los más notables acontecimientos, así es preciso consignarlos a la posteridad del modo más indeleble posible”*. Se instaura de esta forma el género de la pintura de historia en Venezuela, debido a la necesidad personal de un artista por testimoniar unos acontecimientos de los que ha sido testigo presencial.

En el *19 de abril de 1810*, una organización que podríamos calificar como teatral de espacios y personajes le permite a Lovera otorgar a la escena una solemnidad que quizás estuvo ausente en el original “tumulto” (como el mismo pintor lo denominó), pero matizada con elementos que aportan un toque de gracia e ingenuidad. Aquí la multitud conforma un semicírculo alrededor de Vicente de Emparan y

Francisco Salías, propiciando la escena del enfrentamiento entre la pompa del primero y la audacia del segundo. A la derecha, los impávidos soldados parecen de utilería o incluso de juguete. Delante de ellos, llaman la atención algunos personajes populares, que podrían cumplir la misma función que la figura del gracioso, propia del teatro del Siglo de Oro español. En el *5 de julio de 1811* la atmósfera ceremonial propia del acto que tiene lugar, no se ve menoscabada por las limitaciones de Lovera a la hora de representar rostros, manos y pies, si bien éstos otorgan a la pintura el encanto de lo ingenuo y lo artesanal. Destaca de manera especial, la disposición de casi todos los personajes, que han sido retratados con la mirada y la atención centradas en el pintor o, para nosotros, en el observador. Se trata de una estrategia empleada por el artista para involucrar al espectador con el significativo acontecimiento. No encontramos todavía en estos testimonios pictóricos héroes ensalzados ni figuras glorificadas; el pintor nos presenta tan sólo a algunos protagonistas de eventos cruciales para el forjamiento de la nación y que por lo tanto merecen un tratamiento simplemente respetuoso.

### Ensueños heroicos surgidos de mentes de poetas

Medio siglo después, una reinterpretación de los sucesos del 5 de julio de 1811 da inicio a la etapa de mayor esplendor de la pintura histórica venezolana. Habiendo trabajado en el tema desde 1880, a través de diferentes bocetos, Martín Tovar y Tovar presenta en la Exposición Nacional de Venezuela, celebrada en 1883 con motivo del Centenario del natalicio del Libertador, su *Firma del Acta de la Independencia*. La obra, con la cual el artista logra el primer premio en el mencionado evento, había sido encargada por el presidente Antonio Guzmán Blanco. Esto es un hecho relevante, pues si bien la pintura histórica se había iniciado en nuestro país a consecuencia de una inquietud perso-

## Al afrontar el género de la pintura histórica, Tovar y Tovar se ha valido en gran medida de la investigación. Para la *Firma del Acta de la Independencia* solicitó, a través de la prensa escrita, retratos de los personajes involucrados.

nal de un pintor como Lovera, a partir de este momento su desarrollo será impulsado por el motor del encargo oficial. El formidable impacto que produce este lienzo en el público lleva al ejecutivo nacional a contratar nuevamente al pintor para la creación de nuevas escenas de rememoración de la épica bolivariana: la *Batalla de Carabobo*, la *Batalla de Junín* y la *Batalla de Boyacá*. Concluidas entre 1888 y 1889, estas obras integran hoy junto con el Palacio Federal, recinto que las resguarda, uno de los espacios simbólicos más trascendentes de Venezuela.

Al afrontar el género de la pintura histórica, Tovar y Tovar se ha valido en gran medida de la investigación. Para la *Firma del Acta de la Independencia* solicitó, a través de la prensa escrita, retratos de los personajes involucrados; para las *Batallas*, llevó adelante una compilación de anécdotas, retratos y estudios del paisaje que requirió incluso el viaje de su asistente, Antonio Herrera Toro, al Perú. Ello otorgaba, no hay duda, una gran carga de veracidad histórica a unas obras cuya motivación ya no era tanto la preservación de la memoria nacional sino más bien la exaltación del sentimiento nacionalista o la celebración de los sucesos sobre los cuales se cimentaba la patria. Es aquí cuando hacen su aparición, en el género de la pintura histórica venezolana, recursos como la idealización romántica y la exaltación del héroe.

Poco después, corresponde a Arturo Michelena la continuación del desarrollo de este tipo de pintura. En 1890, en ocasión de la conmemoración del nacimiento de José Antonio Páez y por encargo del

gobierno de Raimundo Andueza Palacio, Michelena plasma sobre lienzo el momento cumbre de la Batalla de Las Queseras del Medio, justo cuando el general detiene la retirada táctica de su ejército de llaneros con el grito que le da título a la obra: *Vuelvan caras*. Inspirada en el libro *Venezuela heroica* de Eduardo Blanco, la dinámica pintura es presentada en un homenaje público llevado a cabo en el Teatro Caracas. En su reseña del evento para *El Cojo Ilustrado*, Rufino Blanco Fombona describe *Vuelvan caras* como un “*ensueño heroico surgido en la mente de un poeta*”. La comparación del pintor con un poeta es aquí de gran elocuencia, pues se refiere a éste en el sentido de fabulador y panegirista.

En 1896, al cumplirse ochenta años del fallecimiento de Francisco de Miranda, el gobierno de Joaquín Crespo organiza la celebración conocida como *Apoteosis del Generalísimo*. Para la ocasión, Michelena elabora su *Miranda en La Carraca*, quizás el más importante icono histórico de los que conforman la memoria colectiva venezolana. Como el anterior, este trabajo de Michelena es presentado al público en una velada realizada esta vez en el Teatro Municipal, en la cual los elogios al pintor se suceden uno tras otro. Esa noche, en medio de la multitud que le aclama, un Michelena triunfal solicita compartir los honores con el maestro Tovar y Tovar, a quien llama a su lado. La apoteosis del héroe histórico, presentado aquí en su faceta romántica y trágica, desemboca en apoteosis del pintor que la representa.



5 DE JULIO DE 1811, MARTÍN TOVAR Y TOVAR, 1883. COLECCIÓN PALACIO FEDERAL LEGISLATIVO. ASAMBLEA NACIONAL. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, FOTÓGRAFO ALFREDO PADRÓN

**FIRMA DEL ACTA DE LA INDEPENDENCIA**  
Los recursos de exaltación romántica, la aparición del héroe, los sentimientos idealizados, se verían expresados en la pintura nacionalista del periodo guzmancista como parte del nuevo Proyecto Nacional.



MIRANDA EN LA CARRACA, ARTURO MICHELENA. IMAGEN CORTESÍA GAN (CINAP)



Arriba VUELVAN CARAS: El General Páez detiene la retirada táctica de su ejército con el grito que da el título a la obra, inspirada en el libro *Venezuela Heroica* de Eduardo Blanco.

Abajo MIRANDA EN LA CARRACA: Es quizá el más importante y conocido documento iconográfico de la historia de nuestro país.



### ARTURO MICHELENA (1863-1898)

Iniciado en el arte por su padre Juan Antonio Michelena, también pintor, logra en 1885 una beca para estudiar en París. Discípulo de Jean-Paul Laurens, heredará de éste la maestría académica y el interés por los temas históricos. Premiado en varias exposiciones francesas, regresa a Venezuela de forma definitiva en

1891. Su maestría ha quedado demostrada en numerosos retratos, obras históricas y escenas de género. Por su *Miranda en La Carraca* (1896) recibió en vida impresionantes honras públicas y sigue hoy despertando las mayores admiraciones.

### La inspiración por el espíritu

Con Tito Salas se cierra el ciclo de la pintura histórica venezolana. Nacido el mismo año en que Tovar y Tovar instalaba su monumental *Batalla de Carabobo* en la cúpula del Palacio Federal, tres encargos oficiales marcan su obra histórica: el *Tríptico de Bolívar* en ocasión del Centenario de la Declaración de la Independencia (1911), la decoración de la Casa Natal del Libertador (1921-1931) y la decoración del Panteón Nacional (1932-1942). La figura de Bolívar y los episodios de su biografía sirven de hilo conductor a la casi totalidad de las obras que conforman estas series. Salas, si bien trabaja en función de encargos oficiales que comparten el mismo pretexto que el de sus antecesores, opta en la mayoría de los casos por la humanización de la gesta patriota. Nos encontramos así con obras monumentales que representan no sólo las grandes hazañas o acciones bélicas, sino también los más duros eventos de la historia nacional y, de manera especial, los más íntimos momentos de la vida del padre de la patria. Detengámonos brevemente en algunas de estas obras para contemplar esta nueva aproximación a los temas históricos.



## TITO SALAS (1887-1974)

Destacado desde muy joven en la Academia de Bellas Artes de Caracas, completa su formación en París de la mano de Jean-Paul Laurens. A partir de 1911 recibe una serie de encargos oficiales que lo ocuparán durante décadas y lo

convertirán en el último de los grandes exponentes del género histórico. Su iconografía bolivariana le hizo merecedor, desde entonces, de una gran celebridad. Sus obras engalanan, entre otros recintos, la Casa Natal del Libertador y el Panteón Nacional.

*El paso de los Andes*, sección central de la trilogía de 1911, ya marca distancia con la pintura épica precedente: Salas logra la exaltación del héroe a través de una vía distinta e incluso contraria a la idealización, pues apela a la humanización de éste, para así, mediante su acercamiento al espectador, insuflar vida a un pasado que la leyenda vuelve cada vez más lejano. No hay, en esta obra, gestos heroicos; no hay brillo triunfal, tan solo una retorcida y penosa fila de hombres de los cuales el Libertador es uno más. En la representación de numerosos episodios de la vida privada de Bolívar, así como de momentos culminantes de su empresa patriótica, el pintor procede de este modo. Salas, al igual que Tovar y Tovar, se ha valido de la investigación histórica, pero da prioridad a la propia palabra del Libertador a través de la lectura de sus documentos, pues, como el artista expresa: *"Es inspirándome en el espíritu que animaba a sus obras como pienso yo que podré ejecutar una digna de él mismo"*.

Si dejamos de lado algunos trabajos de sentido más alegórico que histórico (como la *Apoteosis de Bolívar* del Panteón Nacional), encontramos que Salas apela con insistencia a la sobriedad y al realismo. Esta característica, no obstante, encuentra su contrapartida con la incorporación en algunas obras de un elemento que podríamos considerar fantástico o sobrenatural: el halo vital que al ascender del cuerpo sin vida sugiere figuras que se enfrentan en una batalla en la *Muerte del Libertador* o las nubes que cobran forma de ejércitos como en *Unión, unión* o en el *Juramento del Monte Sacro*. Estos elementos representan los anhelos de un Bolívar obsesionado hasta el fin de su existencia con las ideas de libertad e integración. En *El delirio sobre el Chimborazo*, de la Casa Natal, los sueños del Libertador se adueñan plenamente del asunto de la obra, pero a pesar de que la materia representada es una alucinación, una fantasía de Bolívar, no deja atrás Salas esa búsqueda de la afinidad del observador con el héroe representado, pues muy humano resulta mostrar a un personaje encumbrado por la historia en su faceta de soñador y portador de ilusiones. Llegado a este punto, la psicología del héroe, sus sueños y su vida privada han invadido los terrenos de la pintura histórica, y con ello también los de la memoria colectiva. ●

TEXTO : ISRAEL ORTEGA

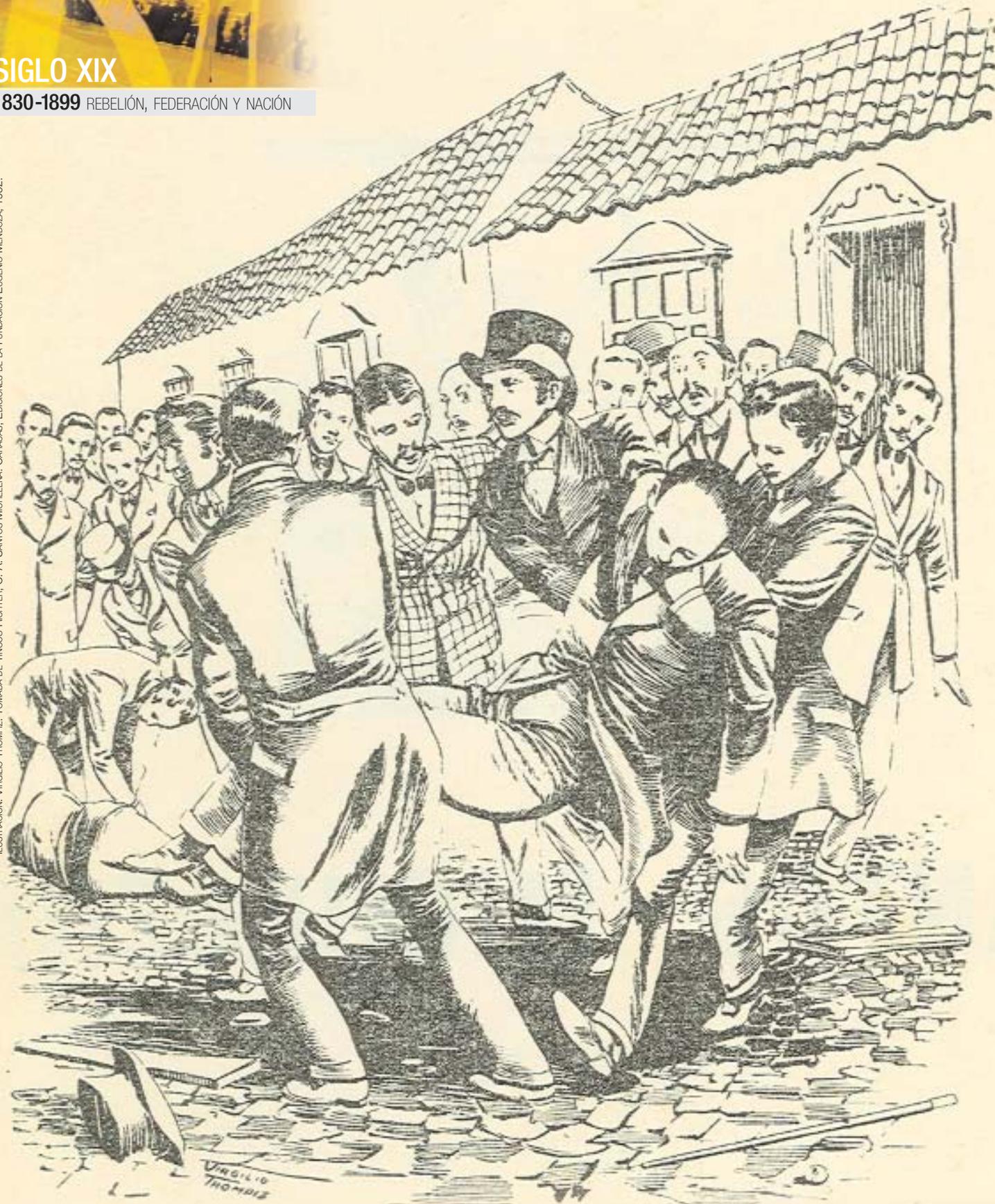
**MI DELIRIO SOBRE EL CHIMBORAZO** En esta pintura de Tito Salas los sueños del Libertador se adueñan plenamente del asunto de la obra. La psicología del héroe ha invadido los terrenos de la pintura histórica.



MI DELIRIO EN EL CHIMBORAZO, TITO SALAS, 1929. COLECCIÓN CASA NATAL DEL LIBERTADOR

### PARA SEGUIR LEYENDO ...

- Juan Calzadilla. **Martín Tovar y Tovar**. Pintores Venezolanos, 11. Caracas, Edime, 1974.
- **Genio y gloria de Arturo Michelena** (catálogo). Caracas, Galería de Arte Nacional, 1998.
- **Juan Lovera y su tiempo**. Caracas, Galería de Arte Nacional-Ernesto Armitano Editor, 1981.
- **Martín Tovar y Tovar** (catálogo desplegable). Caracas, Galería de Arte Nacional, 2007.
- Rafael Páez. **Tito Salas**. Pintores Venezolanos, 19. Caracas, Edime, 1974.



**MICHELENA HERIDO** Las maniobras de la mayoría conservadora en el Congreso contra el Presidente José Tadeo Monagas y su gobierno, desencadenarían el 24 de enero de 1848 enfrentamientos violentos, a la entrada del recinto parlamentario, entre la muchedumbre que apoyaba al gobierno, la guardia del lugar y diputados conservadores, con el saldo fatal de ocho personas muertas, de las cuales cuatro fueron diputados de la oligarquía, entre ellos Santos Michelena.



TOMADO DEL COJO ILUSTRADO N° 72, 15 DE DICIEMBRE DE 1895

# EL "ASESINATO" DEL CONGRESO EN 1848

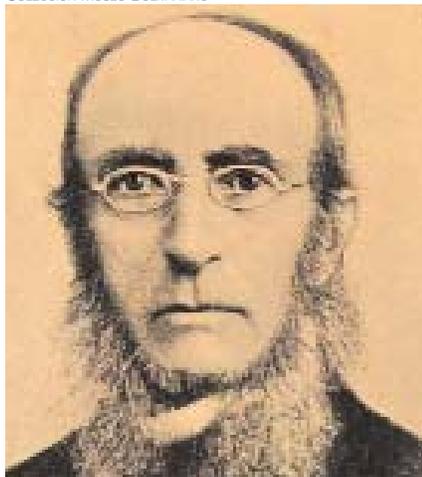
## Un ataque de pánico entre la oligarquía conservadora

### La deslealtad del Presidente

En enero de 1847, luego del amañado y turbulento proceso electoral de 1846, el Congreso Nacional, de mayoría conservadora, confirma como ganador para el cargo de Presidente de la República al general José Tadeo Monagas. Propuesto por Páez y por la "oligarquía conservadora" como un candidato "conciliador" dentro del convulso escenario político dominado por encendidas pugnas entre liberales y conservadores, Monagas se había impuesto en las elecciones de segundo grado sobre Antonio Leocadio Guzmán, Bartolomé Salom, José Félix Blanco, José Gregorio Monagas, Manuel Felipe de Tovar, Santos Michelena, Santiago Mariño y el mismo José Antonio Páez. Al no obtener ninguno de los candidatos las dos terceras partes requeridas de la votación, el proceso fue trasladado al Congreso, con Bartolomé Salom, José Félix Blanco y José Tadeo Monagas como únicos candidatos, con la eliminación arbitraria, de un plumazo, del candidato liberal Antonio Leocadio Guzmán, no casualmente el candidato de mayor arraigo popular, especialmente entre el campesinado y en algunos sectores pudientes de las principales ciudades del país.

La situación de Venezuela para la época era extremadamente infeliz y conflictiva. Por un lado, el descenso en los precios internacionales del café y otros productos agrícolas, y por otro lado, la actuación de una inmisericorde clase urbana prestamista y usurera, llamada

COLECCIÓN MUSEO BOLIVARIANO



**ANTONIO LEOCADIO GUZMÁN**

**El ascenso a la Presidencia por parte de José Tadeo Monagas estuvo condicionado por la eliminación, por parte del Congreso, del candidato liberal de mayor arraigo popular, Antonio Leocadio Guzmán.**

"logrera" o comerciante, mantenían en la ruina a los productores del campo. Apoyada en el liderazgo caudillesco de Páez, esta suerte de burguesía conservadora, llamada "goda", se hacía sentir en todos los ámbitos de la nación como un poder despótico, y fundamentaba su primacía social sobre la base de la esclavitud, la pena de muerte y el voto indirecto.

En los primeros años de la década de 1840, se producen serios cuestionamientos y enfrentamientos a este poder despótico de los conservadores, representados en el surgi-

miento del Partido Liberal, bajo el liderazgo de políticos como Antonio Leocadio Guzmán y Tomás Lander, así como la ocurrencia de alzamientos armados como los de Juan Silva, en 1844, y los de Ezequiel Zamora y "El Indio" Francisco Rangel, en 1846, teniendo lugar estos dos últimos dentro del escenario de irregularidades y abusos cometidos por la oligarquía conservadora dominante durante el proceso electoral de ese mismo año.

Fueron los últimos siete meses del período de Carlos Soublette, los mismos que transcurrieron entre la elección y la toma de posesión de José Tadeo Monagas, los meses en que tuvo lugar la llamada *Insurrección Campesina* de 1846, liderada por Ezequiel Zamora y desencadenada, entre otras razones, por la exclusión de éste como candidato a elector por el cantón de Villa de Cura en el proceso electoral. Combatida por el ejército bajo el mando de Páez, la insurrección es finalmente dominada a los pocos días de haber asumido Monagas la presidencia, el 1 de marzo de 1847. Zamora es capturado y encarcelado en Villa de Cura, mientras su aliado, El Indio Rangel, es asesinado.

Sometida la insurrección, preso Zamora, y ya bajo la presidencia de José Tadeo Monagas, un hombre *"instintivamente autoritario, conservador y nada liberal"*, según Páez, parecía haber llegado finalmente al país la deseada "paz" que garantizaría la continuidad de la supremacía del centauro y de sus mentores de la oligarquía conservadora. Pero el sueño



**FERMÍN TORO** Diputado al Congreso quien, tras los sucesos del 24 de enero, no aceptó la petición del gobierno de reincorporarse a sus labores.

duró poco. Apenas unos días después de asumir Monagas la presidencia, Páez le envió, "como regalo al presidente de la república", la cabeza del Indio Rangel "en salmuera", gesto que no fue bienvenido por el caudillo oriental y que precipitó su ruptura con la oligarquía caraqueña y con el jefe llanero.

Monagas era un hombre "de costumbres muy austeras... recto y severo", y no estaba dispuesto a dejarse corromper por la criminal oligarquía caraqueña como ocurrió con Páez, y aun de no haber ocurrido el repugnante incidente su alejamiento de ésta iba a ocurrir en cualquier momento, "porque él, a pesar de su origen social, era anti-oligarca" y "adversario de esa casta que negaba los ideales por los cuales combatimos en la independencia".

Monagas, literalmente, logró engañar a la oligarquía en cuanto a sus verdaderos sentimientos, comenzando de inmediato a establecer alianzas con grupos de intelectuales y políticos liberales. Fue muy poco lo que duró en sus funciones su primer gabinete, impuesto por la oligarquía, e integrado por José María Carreño como Ministro de Guerra y Marina, Miguel Herrera en la Secretaría de Hacienda y Relaciones Exteriores, y el ultraconservador Ángel Quintero en Interior y Justicia. Este último, por cierto, era el propietario de la hacienda Yuma, cerca de Güigüe, una de las saqueadas por el Indio Rangel en los primeros días de la *Insurrección Campesina*. Quintero renunciará al gabinete al ser nombrado un liberal, el coronel José Félix Blanco, en la Secretaría de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Dentro de su sorpresivo giro, Monagas intervino el ejército, pasando a retiro a oficiales y desarmando a la milicia activa paecista y oligarca, para armar a una milicia de reserva integrada por ciudadanos de clases bajas. Implantó asimismo una política de "de conciliación y clemencia", dirigida a los insurrectos que todavía se encontraban en pie de guerra, y quienes lo consideraban su aliado en el logro del todavía no alcanzado objetivo de "tierras y hombres libres", llegando incluso a exaltarlo en volantes y canciones populares.

Entre otras medidas tomadas por Monagas que lograron exasperar a la oligarquía conservadora estuvo la de indultar a Ezequiel Zamora y a Antonio Leocadio Guzmán, quienes habían sido condenados por la justicia goda a "la pena del último suplicio". A Zamora se le conmutó la pena por la de 10 años de prisión en la fortaleza de San Carlos, en la barra del lago de Maracaibo, y a Guzmán por la del destierro.

Pero lo que definitivamente hizo desbordar la ira de los godos en contra del oriental fue la fuga de Zamora de la cárcel de Maracay la víspera de su traslado a la fortaleza de San Carlos, en noviembre de 1847. Fue este acontecimiento el que llevó a los oligarcas a tratar de planificar una manera de acabar con Monagas, y al desencadenamiento de una infortunada serie de eventos que luego ellos mismos denominaron "el asesinato del congreso".

## El "asesinato"

Pocos días después de la fuga, oculto en una hacienda en El Cafetal, en Caracas, Zamora se

recuperaba de meses de presidio y se preparaba para retomar sus luchas políticas, mientras algunos de los que lo ayudaron a fugarse, lejos de encontrarse presos o perseguidos, ingresaban a las filas del ejército, como Gabriel Zamora, su hermano, y Alejandro Tosta, su cuñado, ambos en la milicia de reserva en Charallave, y otros, como José de Jesús González, "El Agachado", regresaban a las guerrillas en las montañas y sabanas de Aragua y Guárico.

Por esos mismos días de diciembre de 1847 comienza la oligarquía a poner en práctica su estrategia para acabar con Monagas, la cual estaría centrada en el Congreso de la República, dominado por mayoría conservadora. El primer paso lo daría la Diputación Provincial de Caracas al introducir ante la Cámara de Representantes una solicitud de enjuiciamiento al Presidente José Tadeo Monagas "...por las infracciones y abusos que haya cometido contra la Constitución y las leyes". Esta solicitud iniciaba el proceso para inhabilitar al Presidente, quien luego sería enjuiciado por la Corte Suprema, controlada por la oligarquía, y condenado a muerte. Simultáneamente se pasarían algunas leyes que garantizarían, entre otras medidas, la transmisión del poder al jefe del ejército, cargo para el cual el Congreso nombraría a Páez, así como el juicio militar a quienes se declararan en rebeldía, civiles o no. Todo esto ocurriría a partir del inicio del período constitucional de sesiones del Congreso, en enero de 1848.

En los días previos al inicio de sesiones del Congreso, la bancada goda se reúne secretamente, en un salón llamado *La Renaissance*, con el objeto de considerar la posibilidad de trasladar las sesiones a Puerto Cabello, por razones de seguridad. Era comprensible que se preocuparan por la seguridad, dada la envergadura de las decisiones que planeaban tomar, entre ellas, el enjuiciamiento al Presidente, con miras a su inhabilitación y condena a muerte.

El Congreso no obtuvo quórum hasta el 23 de enero, día en que se realiza la primera sesión y se aprueba en la Cámara de Representantes la moción de trasladar el debate a Puerto Cabello. La proposición debía pasar al Senado para su definitiva aprobación, pero la discusión en esta cámara no llegó a darse, debido a la táctica obstructionista aplicada por el senador liberal



ARCHIVO AUDIOVISUAL BIBLIOTECA NACIONAL



FOTO: FRANCISCO ELIAS PRADA



FOTO: FRANCISCO ELIAS PRADA

**1.** Estanislao Rendón. Diputado liberal, quien tomando la palabra en la sesión del día 23, evitó el traslado del Congreso a Puerto Cabello que propugnaban los conservadores. **2.** Juan Vicente González. Periodista y escritor. Radical conservador. Se oponía férreamente a José Tadeo Monagas. **3.** José María Rojas. Diputado conservador, quien durante los eventos del 24 de enero detuvo al Ministro del Interior Tomas J. Sanabria para que no abandonara el Congreso, amenazándolo con un puñal. **4.** Fachada de la Iglesia San Francisco, frente a la cual tuvieron lugar los eventos violentos del 24 de enero de 1848. **5.** Espacios pertenecientes al Convento de San Francisco (actualmente espacios internos del Palacio de las Academias), donde sesionaba el Congreso de 1848.

MARTÍN TOVAR Y TOVAR, 1874. COLECCIÓN PALACIO FEDERAL LEGISLATIVO, ASAMBLEA NACIONAL, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. FOTÓGRAFO ALFREDO PAUDRÓN.

## JOSÉ TADEO MONAGAS Y SU TIEMPO

|           |  |   |
|-----------|--|---|
| 1847-1851 | de Vicepresidente de la República. El Congreso sanciona la abolición de la pena de muerte.   | Facciones de los Partidos Liberal y Conservador respaldaron su postulación. Monagas volvió a la presidencia para erigirse en ejemplo de personalismo político.  |
| 1848      | Una vez zafado de los liberales, y distanciado de los conservadores, Monagas había concentrado todo el poder en él y su familia, iniciándose así la práctica del nepotismo en Venezuela. Muestra de ello fue el inicio del gobierno de su hermano José Gregorio Monagas, cuya acción de gobierno más recordada fue la abolición de la esclavitud el 23 de marzo de 1854. | 1857-1858   |
| 1849      | Este año se inicia con la designación de los gobernadores provinciales y de Antonio Leocadio Guzmán en el cargo  | Ante la nueva reelección de Monagas, el 5 de marzo de 1858 se pronunció Julián Castro desde Valencia en contra del gobierno central y de la Constitución de 1857. Simultáneamente ocurrieron levantamientos en los llanos de Guárico y Cojedes. Con el apoyo de una amplia gama de sectores, Castro marchó hacia la capital. Monagas, abandonado por la mayor parte de sus allegados, renunció a la Presidencia el 15 de marzo de 1858. |
|           | 1855-1858  |   |

Estanislao Rendón, quien tenía la palabra y la mantuvo durante toda la sesión de ese día, con el objeto de impedir la discusión acerca del traslado a Puerto Cabello, obligando así a que el Congreso se mantuviera en su sede oficial, en el Convento de San Francisco, en el centro de Caracas.

Al no ser posible el traslado, los diputados optaron, como medida alternativa de seguridad, por montar una guardia de más de 200 hombres armados en el local donde se llevarían a cabo las sesiones, protegiéndose de esta manera de la esperada reacción del Gobierno, así como del pueblo de Caracas, a lo que ellos sabían estaba por llegar. La guardia armada estuvo conformada por jóvenes de la oligarquía conservadora, bajo el mando del coronel paecista Guillermo Smith.

Hacia el final de la tarde del día 23 la situación en los alrededores del edificio del Congreso era tensa. Ante el desproporcionado reforzamiento de la guardia en el Congreso, el Gobierno decide movilizar las milicias de reserva de pueblos cercanos a la capital, y los liberales organizan una milicia popular de más de 2000 mil voluntarios, mientras muchos otros hombres del pueblo, por su cuenta, se les unen con armas provenientes del asalto al parque militar local. En la noche, el Gobierno se dirige al Presidente de la Cámara de Diputados protestando por la presencia de la guardia, en un número muy superior al de la fuerza policial que permitía la Constitución. La guardia fue reducida esa misma noche a un número de veinte efectivos.

Al día siguiente, a las 10 a.m., más de mil personas se encontraban agolpadas a las puertas del Convento de San Francisco. Al mediodía, la barra pública había sido ocupada por "ciudadanos notables", algunos de ellos armados. A las dos y media de la tarde llegó al Congreso el Secretario del Interior y Justicia, Tomás J. Sanabria, con el objeto de presentar ante las cámaras el acostumbrado Mensaje Anual del Poder Ejecutivo.

Al finalizar Sanabria su exposición ante la Cámara de Diputados, cuando se dirigía a la del Senado para volver a presentar su mensaje, el diputado José María Rojas propuso que no se le diera permiso para retirarse, y que se llamara a otros miembros del Gabinete para que rindieran cuenta de las medidas de seguridad que hubiera tomado el Gobierno para garantizar la



## El Congreso nunca fue asaltado por la multitud. Fue el pánico, el terror que suscitaba en la mente de los diputados godos la sola idea de la reacción popular ante la jugada que le tenían preparada a Monagas, lo que precipitó la situación de violencia.

inviolabilidad de los miembros del Congreso.

La cámara aceptó la proposición de Rojas y de inmediato alguien en la barra gritó que el ministro Sanabria se encontraba bajo arresto, llegando rápidamente el rumor a la muchedumbre que se hallaba fuera del edificio, y a la sede del Gobierno, en la Casa Amarilla, interpretándose el arresto del Secretario del Interior y Justicia y la citación de otros miembros del Gabinete como un intento de aislar al Presidente, quien no podría defenderse de lo que se decidiera en el Congreso sino a través de los ministros de su Gabinete.

A todas éstas, en las afueras del edificio, una multitud armada, inquieta por la tardanza de Sanabria, presuntamente bajo arresto, intentaba forzar la entrada al edificio y chocaba con la guardia goda, la cual disparó contra la multitud, con el resultado de tres milicianos muertos. El jefe de la guardia, Guillermo Smith, fue herido de un bayonetazo. Muchos diputados paecistas huían descolgándose por ventanas y balcones y corriendo por los tejados del convento, creyendo que la turba entraría al edificio para asesinarlos. Otros sacaron armas, como José María Rojas, quien amenazó al ministro Sanabria con un puñal. Un diputado sacó una pistola y disparó contra la multitud.

Todo ocurrió en la entrada principal del edificio y en la calle. El Congreso nunca fue asaltado por la multitud. Fue el pánico, el terror que suscitaba en la mente de los diputados godos la sola idea de la reacción popular ante la jugada que le tenían preparada a Monagas, lo que precipitó la situación de violencia. Se imaginaron, no sin buenas razones, que serían masacrados por el pueblo iracundo e indignado y no pudieron contener su propia violencia.

El saldo final del incidente fue de ocho muertos, cuatro de ellos diputados, uno liberal y tres conservadores. Uno de los diputados muertos fue Santos Michelena, quien fue sacado herido



**PÁEZ REY DE LOS ARAGUATOS**  
Caricatura con la cual se ridiculizó a Páez tras ser derrotado su levantamiento contra el gobierno de Monagas, en la batalla que tuvo lugar en La Mata de los Araguatos, estado Apure.

de la trifulca, siendo trasladado a la Legación Británica, donde falleció horas después.

El sangriento hecho fue descrito después por los conservadores como un "asalto", "atentado" o "asesinato" contra el Congreso. En realidad fue un hecho no planificado o premeditado, que se debió a la actuación de unos pocos individuos que se encontraban a la entrada del edificio y que fueron inducidos por la excitación de la turba.

### El epílogo

Dominada la situación por la milicia, el Presidente Monagas se hizo presente en el lugar, escoltando personalmente a algunos diputados que quisieron asilarse en legaciones extranjeras para protegerse de la violencia de las turbas populares.

Al siguiente día, el 25 de enero, el Presidente Monagas logra reunir el Congreso. Sólo Fermín Toro, de los que quedaron vivos, por supuesto, se negó a asistir, diciendo que su

cadáver lo podrían llevar, pero que él no se prostituiría haciéndolo. El pretexto para acudir al llamado del Presidente fue "evitar que se rompiera el hilo constitucional". José María Rojas fue conducido cordialmente por Monagas, "para protegerlo de las iras populares", desde la legación donde se encontraba refugiado hasta el salón de sesiones. Como si no hubiese ocurrido nada el día anterior, los agresivos diputados del 24 de enero se reunían sumisamente, el 25, con un ponderado Presidente Monagas. El acta de la sesión, o "acto de contrición", según Gil Fortoul, fue redactada por Juan Vicente González, "el más cobarde de todos", al decir de muchos. El ultraconservador "Tragalibros", como lo llamaban, califica en el acta los hechos del 24 de enero como "el incidente de ayer".

El 27 de enero, tres días después del "asesinato", el Congreso Nacional aprobaba por unanimidad un Decreto de Amnistía General que había sido propuesto cinco veces por Monagas y rechazado igual número de veces. Dos días antes, el día 25, Ezequiel Zamora, incorporado por Monagas a la Milicia Nacional con el grado de Comandante, salía de la clandestinidad ante el pánico de la godarria oligarca.

En los días posteriores al "incidente", Páez, apoyado por un puñado de ultraconservadores, se alzaría en Calabozo contra el Gobierno, "en defensa de la Constitución y de su Patria", pero sería derrotado en La Mata de Los Araguatos, en Apure, por el general José Cornelio Muñoz, y se marcharía al exilio, regresando meses más tarde para ser hecho preso y enviado de nuevo al exterior. La acción de Los Araguatos hizo merecedor a Páez del "título" de *Rey de Los Araguatos*, sugerido por sus propias tropas, quienes al final de la batalla exclamaban: "¡Que viva el Rey José Antonio Páez!".

# ORÍGENES Y PERVIVENCIA DEL CASABE EN VENEZUELA

Cuenta un mito indígena que a la muerte del hijo de un cacique, el muchacho fue enterrado con gran dolor por sus familiares, y que un tiempo después creció una raíz en el lugar donde se encontraban sus restos. Esa raíz fue llamada *manioc*, o *mandioca* (pues *muchacho* se decía *manic*). Fue ella la que los aborígenes transformaron en el casabe. Un poético simbolismo se expresa en este proceso: el tránsito de la muerte a la vida. La metamorfosis de una planta venenosa (la yuca amarga) en un alimento que modificó sustancialmente la vida de nuestras comunidades primigenias.

Conviene recordar que se conocen dos variedades principales de la *Manihot Esculenta* o yuca: la “yuca brava”, cuya concentración en glucósidos cianogénicos es muy elevada, lo cual la hace venenosa si se consume en estado natural, y la “yuca dulce”, con baja o mínima concentración de HCN. La tecnología desarrollada por el indígena de las zonas tropicales bajas logró descubrir la manera de extraer la mayor

parte del veneno de la “yuca brava”, en un principio exprimiendo a mano la masa rallada o machacada, y posteriormente mediante la utilización del *sebukán*.

El prodigio logrado por nuestros ancestros al lograr eliminar el componente tóxico (ácido cianhídrico) de la planta, para producir un alimento tan versátil por nutritivo y no perecedero, puede considerarse un enorme salto cultural que repercutió profundamente en la vida de esas comunidades. Su trascendencia sociocultural, económica y política, consiste en que dotó por primera vez a estos grupos de un alimento que podía ser almacenado por largo tiempo, constituyéndose en importante elemento de intercambio como incentivo para su movilidad horizontal, al tiempo que les permitió acceder a un nuevo estadio de sedentarismo. De cualquier modo, a diferencia del maíz, el bajo contenido proteínico de la yuca determinó a nuestros aborígenes a una mayor dependencia de la caza y de la pesca.

En torno al origen de la domesticación de la yuca y de la producción

COLECCIÓN ANTIGUA BIBLIOTECA NACIONAL



La trascendencia sociocultural del casabe consistió en que permitió a los grupos humanos que lo consumían dotarse de un alimento con posibilidad de almacenamiento. En este grabado del siglo XVII se muestra el proceso de elaboración del casabe en el contexto cotidiano de una hacienda.



SERIE DESTIERRADOS DEL CIELO. ETNIA PEMÓN, SAN RAFAEL DE KAMÓIFAN, GRAN SABANA. FOTOGRAFÍAS FRANCISCO ELÍAS PRADA

### PROCEDIMIENTO Y UTENSILIOS INDÍGENAS PARA LA FABRICACIÓN DEL CASABE

Los indígenas Arawak confeccionaban el casabe raspando la cáscara de la yuca con un rallo de madera dentado con piedrecillas afiladas, astillas de hueso, gruesas espinas de pez incrustadas y pegadas con resi-

na. Luego de reducir la yuca a pulpa, rallada en rallos hechos de concha de tortuga o piedra, con hendidura en el centro, ésta era introducida en el sebucán y, recibiendo presión contraria en ambos lados, era extraído el

mortífero jugo llamado *yare*, con el cual se preparaban salsas y algunas bebidas alcohólicas, luego de ser sometido a proceso de cocción. Una vez extraído el jugo venenoso, se tamizaba la *catebía*, y luego se

hacían tortas redondas para ser colocadas sobre el budare ya caliente, y allí se dejaban cocer por ambos lados aproximadamente 3 minutos. Una vez lista la torta se ponía al sol o se comía fresca.

## UTENSILIOS EMPLEADOS EN LA ELABORACIÓN DEL CASABE



**Cargador (*catumare* en lengua Piaroa):** Canasto para transportar la yuca desde el lugar de la cosecha hasta la vivienda, elaborado en palma de moriche y bejuco entrelazado.



**Rallo (*taraude*, en lengua Yekuana):** Superficie de madera cuya parte superior es texturada por pequeñas piedras afiladas y dispuestas de manera organizada formando una trama perfecta, que recibe la yuca y permite que sea rallada y desmenuzada hasta volverse masa (catebía)

**Exprimidor (*sebukán* en lengua Guajiba):** Tejido tubular alargado, con un asa en cada extremo, utilizado para extraer el líquido venenoso de la “yuca brava”. Al halar ambos extremos del tejido, éste se comprime y se adelgaza haciendo que la sustancia tóxica salga por la trama.



**Tiesto (*budare* o *buren* en lengua indígena):** Superficie plana de forma circular, de 80 centímetros de diámetro aproximadamente, hecha en barro cocido, con una estructura interna de cañas o bejucos y con acabado liso y de color negro mate o rojizo, montada sobre una base de piedra o arcilla (topia), donde se introduce el fuego.



**Paleta:** Pieza de madera en forma de espátula para despegar los bordes de la masa del budare donde esta siendo cocido el casabe.



**Cernidor (*urutuba*, en lengua Piaroa):** Cedazo o tamiz para cernir la masa de la “yuca brava” que ha sido anteriormente escurrida en el sebukán, seleccionando las partículas gruesas y fibras de la harina fina.

**Tejido:** Tejido ralo de fibras naturales, que sale de una sola hoja de palma entrelazada, utilizado para darle vuelta al casabe una vez que se ha cocido por uno de los lados.



### PRINCIPALES ETNIAS PRODUCTORAS DE CASABE EN VENEZUELA

● Yanomami ● Yekuana ● Guajibos ● Puinabe ● Yaharana, ● Wuaraos ● Kariña. Principalmente ubicadas en la regiones Oriente y Sur de Venezuela.

## En Venezuela se asocia el cultivo y consumo de la yuca amarga a los grupos indorinarios de la *Tradición Barrancas* (Bajo Orinoco), 3.000 años antes de nuestra Era...

del casabe se tejen diversas hipótesis. Una de ellas ubica los inicios del cultivo en las sabanas secas de Venezuela (litoral de Paría), que serían uno de los centros originarios de esta domesticación. Otros sitúan ese origen en la región Orinoco-amazonense; sin embargo, la teoría más aceptada hasta el momento postula sus inicios en la región de Rotinet, en el Bajo Magdalena (Colombia), partiendo de datos arqueológicos basados en restos de budares que datan del 2240 antes de nuestra Era.

Dondequiera que se haya producido su advenimiento, lo cierto es que el cultivo y transformación de la yuca amarga en casabe y otros productos, generó cambios trascendentales en la vida de nuestros aborígenes, quienes han debido pasar por procesos de acumulación de conocimientos, observación, e infinidad de ensayos, dando muestra de su capacidad de adaptación sustentable y armónica al medio ambiente.

### El casabe en Venezuela

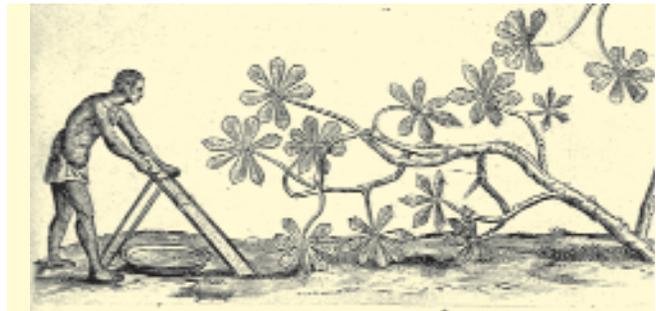
En Venezuela se asocia el cultivo y consumo de la yuca amarga a los grupos indorinarios de la *Tradición Barrancas* (Bajo Orinoco) 3.000 años antes de nuestra Era, a la *Tradición Ronquín* (Orinoco Medio) 2.600 años antes de nuestra Era, y la *Tradición Arauquín* (nuevos grupos que habitan la región del Bajo Orinoco) entre 300 y 500 años de nuestra Era. En todos estos períodos se encuentran restos de rallo de piedra y también de budares.

En el Bajo Orinoco, al Este de Venezuela, las primeras evidencias sobre la utilización de esta novedosa tecnología se remontan a comienzos del primer milenio antes de nuestra Era, asociadas con los grupos humanos de la llamada *Tradición Barrancas*. En el Orinoco Medio aparece el cultivo de la yuca amarga, bajo la forma de mañoco o casabe, alrededor del 650 antes de nuestra Era.

Desde tiempos muy antiguos se introdujeron en el Bajo Orinoco grupos humanos provenientes de la vertiente oriental de los Andes peruanos, conocidos como la *Tradición Cotoch* o Chavin. Ellos aportaron a los primeros pobladores de aquella zona conocimientos de alfarería, entre otros saberes. Estas nuevas comunidades, pertenecientes a la cultura conocida como *Tradición Barrancas*, alcanzaron un importante desarrollo económico y social producido por el cultivo vegetativo de la yuca amarga. En el primero y segundo milenio de nuestra Era, las culturas del Orinoco se expandieron hacia la costa nororiental, gran parte del litoral central y las Antillas Menores.

Las diferentes comunidades que elaboraban el casabe utilizaron métodos y utensilios muy parecidos entre sí. Existen evidencias de que en los lugares donde se producía el casabe en época anterior a la presencia europea, como en los actuales Puerto Rico, Cuba, Belice, Santo Domingo, Haití, se operaba con técnicas similares.

En las regiones donde se procesaba la yuca para la producción del casabe, como la región Orinoco-amazonense y el litoral de Paría, entre



COLECCIÓN ANTIGUA BIBLIOTECA NACIONAL

Se conocen dos variedades principales de *Manihot Esculenta* o yuca: la "yuca amarga" y la "yuca dulce".

otras, se han encontrado budares, tanto de lajas de piedra como de arcilla cocida. Seguramente los de gran tamaño, de 70 a 90 centímetros de diámetro, eran los que se usaban para la elaboración del casabe, en tanto que los de menor tamaño se reservaban a la fabricación de arepas.

Es de destacar la aversión que sintieron los primeros conquistadores europeos por el casabe a su llegada a tierras americanas. Girólamo Benzoni refiere que "al comerlo me da la impresión de comer tierra". Para Fray Bartolomé de la Torre, comerlo "es como quien masca aserraduras de tabla... ello es muy ruin comida y hincha mucho y sustenta poco, este es el pan de la tierra y el alimento de los naturales de ella".

A lo largo del tiempo, la cultura del casabe ha pervivido en nuestras tierras casi sin modificaciones, pese a la introducción de innovaciones desde la época misma de la Conquista española hasta el presente. El material de construcción de algunos artefactos usados en el proceso fue cambiando de acuerdo a la utilización del casabe como alimento para las actividades de conquista. Los españoles en las Antillas inmediatamente adoptaron la yuca como sustituto del trigo y antes de 1550 habían introducido la "prensa de tornillo", como un sistema más eficiente que el *sebukán*. Para 1648, en Brasil se había introducido el "rallo circular giratorio" de impulsión manual. Actualmente en nuestro país existe tanto la producción artesanal como la industrial del casabe. ●

#### PARA SEGUIR LEYENDO ...

- Rafael Cartay. **El pan nuestro de cada día**. Caracas, Editorial Fundación Bigott, 1995.
- José Rafael Lovera. **Historia de la alimentación en Venezuela**. Caracas, Editorial CEGA, 1998.
- Mario Sanoja: **Los hombres de la yuca y el maíz**. Caracas, Monte Ávila Editores, 1997.
- Erika Wagner: **Más de quinientos años de legado americano al mundo**. Caracas, Cuadernos Lagoven, 1991.

## BREVE HISTORIA DE UNA ESCUELA DE HISTORIA

Dentro de la Universidad Central de Venezuela se alza una escuela de estudiosos del pasado, que cumple a esta fecha medio siglo de vida formando historiadores que descifran los hechos y procesos que han materializado el presente.

En este recinto, la transmisión de conocimientos ha pasado por renovaciones y estancamientos, y ha dado un salto desde la descripción histórica hasta el análisis y la crítica de los acontecimientos pretéritos.

En 1958, luego de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, nace la Escuela de Historia, adscrita a la Facultad de Humanidades y Educación, bajo las riendas del entonces director José Manuel Siso Martínez.

Los estudios formales de Historia en el país se iniciaron con la creación del Departamento de Ciencias Sociales del Instituto Pedagógico Nacional, en 1939, y nueve años más tarde encontraron sede en la Universidad Central de Venezuela con la creación de la Sección de Historia, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, la cual sería creada luego del derrocamiento del gobierno de Isaías Medina Angarita.

No obstante, este ímpetu se interrumpió con la dictadura de Pérez Jiménez y con la intervención de la Universidad Central de Venezuela en los años 1952 y 1953, que produjo un estancamiento en esta casa de estudios hasta el año 1958.

A pesar de este freno en la evolución del estudio histórico, desde el derrocamiento de Rómulo Gallegos hasta la caída de Marcos Pérez Jiménez, aquella Sección de Historia dio los frutos iniciales con la formación de sus primeros egresados: Orlando Albornoz, José Eliseo López, Mirta Plaza Delgado, Oscar Abdala, Eleazar Córdoba Bello, entre otros.

### De la información al análisis

A partir de un estudio de la historia centrado en la adquisición de información para transmitir conocimientos, como consecuencia del movimiento de Renovación Universitaria del año 1969, se darán nuevos pasos a principios de los años 70 que enfocarán la formación sobre aspectos técnicos, metódicos y metodológicos para perfilar al egresado en Historia hacia la investigación histórica, que no hacia la mera reproducción de información histórica. Es la formación del nuevo conocimiento histórico el norte que guía la escolaridad de los aspirantes a historiadores.

**Sede actual de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, donde desde hace medio siglo se han venido formando cientos de hombres y mujeres en el quehacer historiográfico.**

FOTOGRAFÍA: FRANCISCO ELIAS PRADA





**PERSONAJES** Mario Briceño Iragorry, José Manuel Siso Martínez y Mariano Picón Salas, personalidades vinculadas a la Escuela de Historia y a la difusión de la investigación histórica en Venezuela.

COLECCIÓN ANTIGUA BIBLIOTECA NACIONAL

*"La Escuela de Historia aspiraba a cambiar la orientación de los años 50, que era más clásica y orientada a la Historia de Europa, y presenta una búsqueda de dirigir sus estudios más hacia la investigación que hacía la información, sobre todo con la dirección de Germán Carrera Damas",* expresó el actual director de la Escuela, Alberto Navas.

*"Pasamos de lo histórico, cronológico y memorístico, a procesos críticos en la investigación de la historia",* afirmó Navas, quien asegura que estas transformaciones y modificaciones en el plan de estudio buscaban darle mayor creatividad a la carrera, y que han sido fundamentales en la formación que se da desde la actual Escuela de Historia.

*"Lo más importante ha sido el papel de la Escuela en la renovación de los criterios académicos y críticos a la hora de abordar el estudio de los problemas sociales y culturales de Venezuela, sobre todo desde la perspectiva temporal que es la perspectiva histórica",* expresó.

Al momento del nacimiento de los estudios formales de la historia en el país, en América Latina ya existían experiencias adelantadas, como en Chile, Argentina, Perú y Santo Domingo. El mismo Mariano Picón Salas, primer decano de la Facultad de Humanidades y Educación, realizó estudios en Santiago de Chile.

Hoy, con aportes fundamentales para la sistematización y verificación, la Escuela de Historia ha sido reconocida como una de las principales y más prestigiosas existentes en América Latina, según reseña el portal Web de la Escuela.

*"La labor de investigación realizada suma un cuerpo de reflexión histórica quizá único en los anales del país, por su densidad reflexiva, amplitud temática y de enfoques, y por la cuantía de trabajos elaborados",* expresó Alberto Navas.

### Lo político en la Escuela

Además de pasar a formar especialistas para estudiar la historia en su compleja totalidad y no sólo informarlos, esta renovación de finales de los 60 trajo consigo un impulso en la participación estudiantil.

*"La Renovación Universitaria, movimiento que se extiende por toda la UCV, desde 1969 hasta el 70 y 71, buscaba democratizar la vida*

*universitaria y la toma de decisiones en escuelas y facultades. A pesar del allanamiento a la universidad perpetrado por el gobierno de Rafael Caldera y otras oposiciones a este proceso, en cierta medida se avanzó en esta dirección",* afirmó Arístides Medina Rubio, quien fuera director de dicha Escuela a fines de los años ochenta.

El profesor Rafael Strauss, antropólogo etnohistoriador, quien se desempeñó como director durante los años 2004-2007, destaca la relevancia de una visión integradora en la formación de los historiadores:

*"Era la búsqueda de una enseñanza de la Historia que fortaleciera sus vínculos con disciplinas como la antropología y la etnohistoria, no en plan de disciplinas auxiliares, sino de conocimientos que formaran parte esencial de la formación universitaria del historiador. Como profesor de la Escuela de Historia durante más de treinta años, trasladé de alguna manera la visión mexicana, que en sus estudios de pregrado no separa antropología e historia."*

Por otra parte, en los años 1977 y 1978 se perfeccionó el pénsum de estudios, se consolidó la división por menciones: Historia Universal, Historia de América y de Venezuela, a la par que se concretaba la presencia de las tesis de grado como requisito indispensable para la obtención del título de Licenciado en Historia, que otorga esta institución de la memoria.

Reconocidos historiadores venezolanos han pasado por las aulas de esta institución y han ocupado también algunas de sus cátedras. Además de los ya mencionados, han estado al frente de sus destinos: Manuel Caballero, Luis Cipriano Rodríguez, Josefina Gavilá, Josefina Bernal, Ermila Troconis de Veracochea, Rosalba Méndez y Samuel Moncada.

*"Esta importante institución se plantea en la actualidad el reto de colocarse a tono con los nuevos requerimientos de la sociedad venezolana. Hoy en día, cuando en el país se produce un intenso proceso de democratización de la enseñanza superior, a esta institución pionera le toca acompañar la creación de otros centros de formación universitaria de Historia, como los que tienen lugar en la Universidad Simón Rodríguez y en la Rómulo Gallegos. Los historiadores son, y deberán ser en lo adelante con más fuerza, profesionales cada vez más presentes en la vida nacional",* concluyó Arístides Medina Rubio. ●



## EL SAMÁN DE GÜERE: UN ÁRBOL HISTÓRICO

La presencia del *Samán de Güere* en la historia registrada de nuestro país se remonta a inicios del siglo XIX, cuando el naturalista alemán Alexander von Humboldt, durante su estancia en Turmero —actual estado Aragua—, lo registra en su obra *Viaje a las regiones equinociales del nuevo continente*, describiéndolo como una gran bóveda vegetal y afirmando el carácter ancestral del árbol: “Los habitantes de estos valles, y sobre todo los indios, tienen veneración por el *Samán de Güere*, al que parecen haber hallado los primeros conquistadores poco más o menos en el mismo estado en que hoy lo vemos...”

La tradición refiere el episodio de la *Campaña Admirable* en 1813, cuando, impedidas las tropas patriotas de cruzar el río Turmero, Bolívar habría ordenado a sus hombres descansar allí la noche, diciendo: “*Tal vez el alma de este árbol y los espíritus de nuestros indígenas nos llenen de más coraje para culminar la gloria que pertenece a nuestra patria.*”

Pasaría medio siglo para que el fotógrafo y naturalista húngaro Pal Rosti —afanoso por conocer los estudios botánicos realizados por Humboldt— plasmara el imponente samán en su célebre fotografía. Rosti comentó el significado de este singular árbol en el seno del

pueblo venezolano, diciendo: “*El árbol es muy respetado en toda Venezuela, lo cuidan con esmero y el pueblo tiene veneración por él.*”

A fines del siglo XX, el 17 de diciembre de 1982, el *Samán de Güere* cobijó bajo sus ramas a las aspiraciones políticas del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200, liderado por Hugo Chávez Frías, inspirando el juramento que, a ejemplo de Bolívar y de Zamora, proclamaba “*elección popular, tierras y hombres libres, horror a la oligarquía.*”

A doscientos años de Humboldt, el *Samán de Güere* se yergue como una manifestación perseverante del espíritu venezolano y de sus profundas raíces. ●



## IV Foro Internacional de Filosofía de Venezuela Alienación, Comunicación y Consumo: retos del Socialismo del siglo XXI Homenaje a Ludovico Silva

Entre los días 8 y 16 de julio tendrá lugar, con sede principal en Maracaibo y con foros itinerantes en veintitrés ciudades del país, el *IV Foro Internacional de Filosofía de Venezuela*, bajo los auspicios de *Ministerio del Poder Popular para la Cultura*. Cerca de cincuenta invitados internacionales, sumados a otros tantos filósofos venezolanos, ahondarán reflexiones en torno a estos temas claves en la construcción de un socialismo de actualidad, rindiendo homenaje al notable pensador venezolano de la alienación capitalista: Ludovico Silva.

## Nuevamente el cine venezolano incursiona en la historia nacional

### Zamora y Boves reviven en sendos filmes históricos

La *Fundación Villa del Cine*, ente adscrito al *Ministerio del Poder Popular para la Cultura*, culminó el

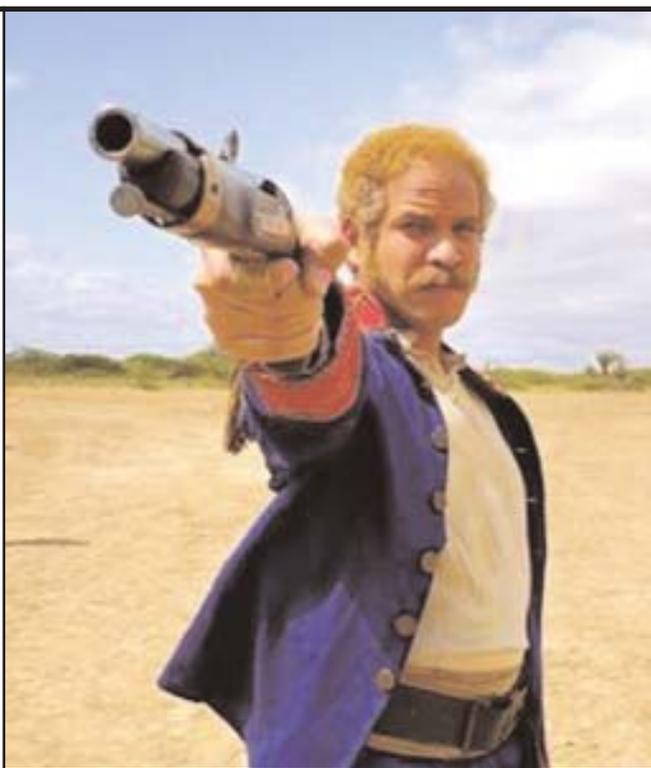
pasado mes de mayo, luego de 18 semanas de filmación, el rodaje de la producción *Ezequiel Zamora*, dirigida por Román Chalbaud. Al mismo tiempo llevó a cabo, conjuntamente con Jericó Films, el rodaje de la producción épica *Boves el Urugallo*, basada en la novela homónima de Francisco Herrera Luque. El rodaje de la producción, dirigida por Luis Alberto Lamata, duró alrededor de seis semanas en diversas locaciones dentro del territorio nacional, como Guárico, Aragua, Caracas y otras localidades.

## III curso de Historia Oral en la ciudad de Mérida Fomentando la investigación y la metodología histórica en Venezuela

En la ciudad de Mérida del 3 de junio al 3 de julio del presente año, el *Museo de la Memoria y la Cultura Oral Andina* (MUMCOA) y el *Grupo de Investigación y Estudios Culturales de América Latina* (GIECAL), realizaron en las instalaciones del *Archivo General del estado Mérida*, el III Curso Teórico-práctico: *Memoria, tradición e historia oral*, el cual tuvo como finalidad permitir a investigadores, tesisistas en historia, antropología y áreas afines, adquirir herramientas teórico-metodológicas para la investigación y estudios de temas de historia oral, memoria y tradiciones.

## Un mes de conversatorios sobre Historial Local Promoviendo la memoria e identidad de las comunidades caraqueñas

El pasado mes de junio, la Unidad de Historia Local de la *Biblioteca Nacional de Venezuela*, promovió



ZAMORA Y BOVES REVIVEN EN SENDOS FILMES HISTÓRICOS

en las diferentes bibliotecas públicas de la zona metropolitana de Caracas, la *I jornada de Historia Local: Historia, Memoria y Conocimiento*, evento que consistió en una serie de charlas donde la participación de las comunidades y las historias parroquiales fueron los principales protagonistas. En estos conversatorios, se enfatizó el papel de la historia local como arma política y como estrategia para la defensa y mantenimiento de la identidad local. Más de 13 parroquias, entre las que destacan 23 de Enero, el Valle, Coche, Antímano, Carapita, Petare, La Vega y Caricuao, participaron en 11 conversatorios, con la presencia de 117 cronistas locales y la intervención de los activadores de la Misión Cultura.

## Rescate del Trapiche Arvelo Piezas arqueológicas en tiempos de Simón Bolívar

Con la intención de rescatar el pasado histórico de la ciudad de Caracas en tiempos del Libertador, en el mes de marzo un grupo de historiadores y arqueólogos conformaron el equipo multidisciplinario que realizó investigaciones y trabajos de excavación en el Trapiche Arvelo, en La Urbina. El director de Cultura del Municipio Sucre, Víctor Romero, mencionó la relevancia de este proyecto, debido a la posibilidad de encontrar piezas arqueológicas en el sitio donde se presume, según los historiadores, que el Libertador



Simón Bolívar habría descansado antes de partir al Oriente del país en el año de 1813.

**Perú solicita a Estados Unidos inventario de objetos arqueológicos**

**Regresarán 384 piezas de la riqueza cultural del Machu Pichu**

La directora del *Instituto Nacional de Cultura del Perú*, Cecilia Bákula, informó a mediados del mes de marzo que viajará a Estados Unidos para acudir a la Universidad de Yale y solicitar que se le haga entrega de un inventario de objetos arqueológicos que fueron extraídos de la ciudad Inca a principios del siglo XX. Se estima que 384 piezas serán devueltas al Perú, aunque historiadores y científicos peruanos afirman que el arqueólogo Hiram Bingham, quien llevó a cabo la expedición al Machu Pichu durante el año 1912, se llevó alrededor de cuatro mil piezas consistentes en restos óseos, cerámica, utensilios y una serie de momias. Los historiadores se proponen iniciar una discusión en torno a la veracidad de este "descubrimiento" por parte del arqueólogo norteamericano,

preguntándose si no se trató más bien de un saqueo cultural al patrimonio peruano.

**Nace Centro Nacional de la Memoria en Argentina**

**Espacio para reivindicar la lucha política de los años 1970**

El 24 de marzo pasado, en la ciudad de Buenos Aires, se inauguró el *Archivo Nacional de la Memoria Argentina*. La Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), conocida como el mayor centro clandestino de detención y represión en los años de 1970, se convirtió en un espacio para la activación de la memoria nacional, para reivindicar la libertad, la democracia, los Derechos Humanos y recordar a los desaparecidos en las luchas políticas de la época. Los actos inaugurales contaron con la proyección de documentales y actividades religiosas, en el aniversario de los 32 años del golpe de Estado de 1976.

**Celebrada Semana Cultural de Haití en Venezuela**

**Integración de los pueblos del Caribe y América Latina**

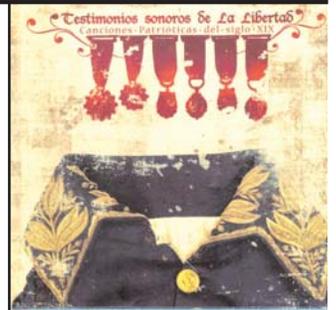
Desde el 27 febrero al 1 de marzo, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, con el auspicio de la Embajada de la

República de Haití en Venezuela, organizó en la ciudad de Caracas diversas actividades culturales para ofrecer un acercamiento a los diferentes momentos que han hermanado la historia de ambos países. Entre los diversos eventos, el público pudo disfrutar de la música, la danza, la gastronomía, y las artes visuales, así como atender a las conferencias dictadas por los historiadores haitianos Georges Michel, Yves Barthélemy, Anil Louis Juste y Claude Pierre, quienes disertaron sobre temas de la vida política, económica, social, cultural y religiosa del país caribeño.

**Isis y Quetzalcóatl en exposición museográfica**

**Encuentro de deidades milenarias**

Desde el 28 de febrero hasta el 15 de junio del presente año, el *Museo Nacional de Antropología* de la ciudad de México presentó la exposición *Isis y la serpiente emplumada*, la cual contó con un repertorio de 335 obras del Egipto faraónico y del México prehispánico. Las piezas exhibidas en las salas del museo abarcaron desde objetos Olmecas que datan del año 1000 antes de nuestra era, hasta piezas Mexicas del Posclásico Tardío, realizadas hacia 1521 de nuestra era. Por su parte, las piezas de la civilización egipcia abarcan una temporalidad de 3000 años. El público visitante presenció una muestra desplegada en 3000 metros cuadrados, contando con videos, células electrónicas, sonorizaciones y hojas de sala.



**Testimonios sonoros de la libertad**

**La música de la Independencia**

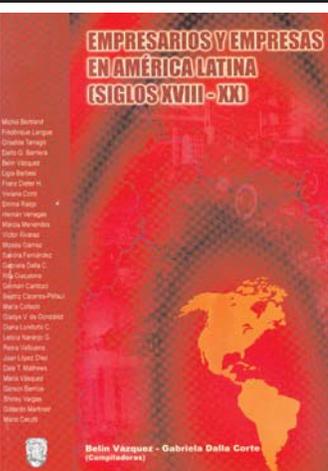
El pasado 5 de julio, en el marco de la celebración de los 197 años de la declaración de Independencia, PDVSA a través del Centro de Arte la Estancia, presentó el CD titulado: *Testimonio sonoros de la Libertad. Canciones patrióticas del siglo XIX*. Este trabajo contó con la participación de un grupo de músicos e investigadores especializados como Diego Silva, Ignacio Barreto y Belen Ojeda, quienes a través de la recuperación de las composiciones y partituras originales que se realizaron durante y para el proceso independentista venezolano, lograron recopilar en un solo material, las obras de los músicos Lino Gallardo, Juan Landaeta, Juan Francisco Meseron, Atanasio Bello Montero, José María Isaza, José Lorenzo Montero y José María Osorio. Esta labor es de especial importancia por tratarse de un trabajo realizado dentro del proceso de transformación y revalorización de la memoria nacional de nuestro país y que servirá para dejar un testimonio tangible de nuestro pasado musical.

# LA HISTORIA EN LIBROS Y REVISTAS

## HISTORIA DE VENEZUELA

Mario Briceño Iragorry  
**Lecturas venezolanas**  
 Caracas, El perro y la rana, 2008.  
 Mario Briceño Iragorry (1897-1958), uno de los pensadores y ensayistas más importantes de nuestra literatura, dedicaría la mayor parte de su intensa actividad político-literaria a la difusión y defensa de los valores de la cultura nacional. *Lecturas venezolanas* —obra publicada por primera vez en 1926— se inscribe en este denso y extraordinario universo de su producción ensayística, que arroja aquí una mirada crítica a través del siglo XIX y los albores del siglo XX.

## HISTORIA LATINOAMERICANA

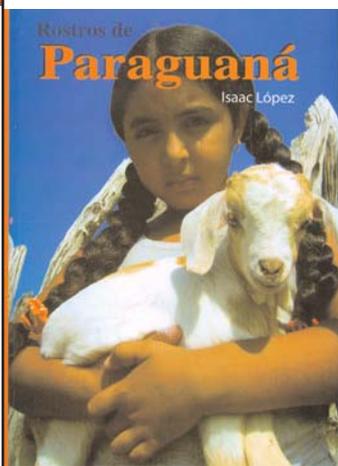


Belín Vázquez y Gabriela Dalla Corte (Compiladoras)  
**Empresarios y empresas en América Latina (siglos XVIII – XX)**  
 Maracaibo, Editorial de la Universidad del Zulia (Ediluz), 2004.  
 Esta obra colectiva reúne el tra-

bajo de calificados investigadores venezolanos y extranjeros, quienes, desde diversas perspectivas de análisis, presentan interesantes estudios sobre el desarrollo histórico del sector empresarial en América Latina. La intención del libro es contribuir al debate crítico sobre la evolución empresarial en Latinoamérica: un factor constitutivo en la configuración actual de nuestras sociedades.

## HISTORIAS LOCALES

Isaac López  
**Rostros de Paraganá**  
 Mérida, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico / Consejo de Publicaciones-Universidad de los Andes, 2007.  
 La historia de la península de Paraganá es narrada en esta obra a través de la vida de hombres y mujeres (poetas, escultores, cantores, parteras, pescadores, maestros, cultores) que se han convertido en los rostros de una tierra fértil en talentos y virtudes. El valor de la oralidad y las historias personales son reivindicados en este significativo trabajo.



Adolfo Antonio Machado  
**Recopilación de Apuntaciones para la historia de Altagracia de Orituco hasta el siglo XIX**  
 Altagracia de Orituco, Edición de la Alcaldía del Municipio José Tadeo Monagas, 2008.  
 Publicada por primera vez en 1961, este libro representa uno de los primeros acercamientos a la historia local realizados en nuestro país. La reedición que ofrece la *Alcaldía del Municipio José Tadeo Monagas* busca rendir un merecido homenaje a Adolfo Antonio Machado (1855-1903), reconocido poeta e historiador que dedicó veinticuatro años de su vida a la elaboración de esta valiosa recopilación.

Ramón Milano Tovar  
**Costumbres, leyendas y tradiciones de Araguïta y otros pueblos de Barlovento**  
 Caracas, El perro y la rana, 2008.  
 Autodidacta, natural de Araguïta, municipio Acevedo del estado Miranda, Ramón Milano ha dedicado gran parte de su vida a la

lucha social. Sin más herramienta académica que su intuición, ni más métodos que su sabiduría de pueblo, nos presenta un invaluable aporte para la reconstrucción de su historia local a través de este extraordinario trabajo de carácter patrimonial.

## REVISTAS IMPRESAS



**Política Exterior y Soberanía**  
 Año 3-Nº8. Enero-Marzo 2008. Caracas.  
 Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores / Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual".  
 Publicación trimestral dedicada al análisis del escenario internacional donde pensadores nacionales y extranjeros contribuyen a difundir visiones críticas sobre los paradigmas de nuestra política exterior y a resaltar las transformaciones que tienen lugar en los pueblos de Nuestra América.



### MEMORIAS de Venezuela / Centro Nacional de Historia

<http://www.cenhistoria.gov.ve>

La página de la *Fundación Centro Nacional de Historia* busca divulgar los esfuerzos de historiadores, investigadores, cronistas, organizaciones comunitarias, dirigidos al público interesado en el conocimiento de la historia venezolana. Secciones informativas y didácticas se conjugan en este espacio que ofrece al visitante noticias de eventos, reseñas de libros y enlaces de interés relacionados con el quehacer histórico, así como materiales de apoyo para estudiantes de educación básica, diversificada y universitaria. Todos los números existentes de *MEMORIAS de Venezuela* pueden ser encontrados y descargados en formato PDF.

Año 2008. Números 1, 2, 3 y 4. Caracas.

### Procesos Históricos: Revista de Historia, Artes y Ciencias Sociales

<http://www.saber.ula.ve/procesos-historicos/>

Editada por la Universidad de los Andes (Venezuela), la revista *Procesos Históricos*, es una publicación semestral que nos presenta diversos temas en torno a tres áreas del conocimiento: la Historia, el Arte y las Ciencias Sociales. Dividida en cinco secciones: Presentación, Estudios, Documentos, Reseñas y Eventos Académicos, esta publicación presenta una riqueza de contenidos que permite la difusión efectiva de las investigaciones históricas realizadas en nuestro país. Años: 2002 – 2008. Números: 13. Mérida (Venezuela).

### Reseñas.net Revista de reseñas bibliográficas de Historia y Ciencias Sociales en la red

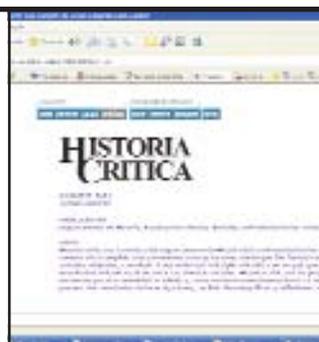
Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes-Centro de Estudios del Espacio, Memoria e Identidad. Una publicación digital del *Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad* que apunta especialmente a difundir y discutir publi-



caciones, tesis y libros especializados en el campo de la historia y las ciencias sociales. Se interesa en divulgar trabajos cuyo acceso es en muchas oportunidades dificultoso debido a los modos de circulación dentro de los circuitos de distribución convencional. *Reseñas* presenta tres índices claves que facilitan al visitante una localización eficaz de la información requerida. Año 1-Nº2, 2008. Rosario (Argentina).

### Historia Crítica

Departamento de Historia de la Universidad de los Andes. <http://historiacritica.uniandes.edu.co/> *Historia Crítica* es la versión digital de la revista del *Departamento de Historia de la Universidad de los Andes* (Bogotá), una publicación semestral que tiene como propósito la publicación de artículos



inéditos que sean el resultado de una investigación histórica o de un balance historiográfico. A través de sus diversas secciones, esta publicación busca fortalecer los estudios sobre Historia y Ciencias Sociales, y operar como un punto de encuentro para la comunidad académica colombiana e internacional. Años: 1989 – 2007. Números: 34.



*Rómulo*

**GALLEGOS**

*Presidente*

LA JUVENTUD  
DE LA CIUDAD  
Y DEL CAMPO

VOTARA  
POR  
**GALLEGOS**  
Y  
POR UN CONGRESO  
SOBERANO Y REVOLUCIONARIO



# UNA COLECCIÓN MEMORABLE



**MEMORIAS**  
DE VENEZUELA

Revista bimestral de divulgación histórica.  
Distribución gratuita en la Red de Librerías del Sur  
y Distribuidora Venezolana del Libro.

República Bolivariana de Venezuela

**CENHISTO**  
Centro Nacional  
de Historia

[www.cenhisto.gob.ve](http://www.cenhisto.gob.ve) | [cnh@cenhisto.gob.ve](mailto:cnh@cenhisto.gob.ve) | Tlf. 4821669